



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE HISTORIA

LOS "VIAJES MENORES" AL NUEVO MUNDO 1492-1516:  
ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO DE LAS EXPEDICIONES DE JUAN DÍAZ DE SOLÍS

TESIS  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA:  
ARTURO SALDÍVAR GARCÍA

ASESOR:  
DR. LUIS ABRAHAM BARANDICA MARTÍNEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX. JULIO 2017



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

Dios: Parece que no eres tan iracundo porque sigues dándonos oportunidades todos los días, Gracias por todo.

† Mamá: Gracias por haberme permitido sentir la vida misma, la que ahora veo a través de tus ojos...donde te encuentres esto es para ti.

Papá: Te agradezco por los mares, los ríos, los bosques, los libros, la, música, es decir, por la mitad de la vida, porque sin ti yo no estaría acá. Te quiero, viejo.

† Abue: Ya transformada en luz, siempre fuiste mi ejemplo de vida, aún iluminas mi camino, gracias por tus sacrificios, tus cuidados y tu tiempo, este logro es para ti también.

A mis Hermanos, Rosa, Bella y Andrés... aunque la vida nos lleva por diferentes caminos , gracias porque están presentes de alguna forma, por creer en mí, por su confianza y hacerme ver mis errores, porque pienso que Dios nos da la oportunidad de escoger a la familia, este pequeño esfuerzo es también para ustedes, les quiero mucho.

Liz gracias por tu paciencia, amor, apoyo y compañía tan especial sin ti hubiera sido muy difícil lograrlo.

Gracias Aurora Trejo por darme la oportunidad de tener una hija maravillosa y cuidar de ella, eres una excelente madre.

De manera muy especial, esto es para ti, Abril, pues tú eres, sin duda, la parte más importante de mi vida, el motivo para despertar cada mañana, por tu gran corazón, gracias por ser mi hija... pero sin duda...

Gracias por permitirme ser tu padre. TE AMO de aquí a las estrellas.

In Memoriam. Eva Alexandra Uchmany.

(1930-2013)

Mi más sincero agradecimiento por asesorar y brindar su total apoyo en los inicios de la presente investigación que dio por fruto la conclusión esta tesis, pero sobre todo infinitas gracias por forjar en mí el valioso oficio del historiador...le echaremos de menos.

A mi maestro y gran amigo Dr. Abraham Barandica Martínez por retomar este trabajo y su total apoyo, su tiempo y sobre todo su valiosa paciencia en las revisiones y correcciones de este trabajo, muchísimas gracias amigo mío.

Un agradecimiento más a mis maestros, Ricardo Gamboa Ramírez, Rafael Feffer, Guevara, María del Carmen Luna Moreno, Tomás Francisco Marcelo Ramírez, quienes me ayudaron con sus consejos y observaciones adecuadas para la mejor realización de este trabajo,

Compañeros y amigos, les tengo siempre presentes por su gran ayuda y comprensión, pero sobre todo, gracias por su infinita paciencia.

Mi más profundo y muy especial agradecimiento a la Universidad Nacional Autónoma de México por ser mi casa, por dejarme ser parte de ella, y poder sentirme orgulloso de tener piel azul y oro.

## Índice

### Introducción

- I. El entorno en la época de los descubrimientos \_\_\_\_\_ 6**
- II. De los “Viajes Menores”, de Colón a Magallanes: el contexto de los viajes de Juan Díaz de Solís \_\_\_\_\_ 13**
  - Cristóbal Colón y el descubrimiento de América
  - La cartografía de la época: Juan de la Cosa (1500)
  - Pedro Álvarez Cabral: el descubrimiento de Brasil
  - Vasco Núñez de Balboa y el descubrimiento de la Mar del Sur
  - Magallanes y el primer viaje transpacífico hacia las Molucas
- III. Juan Díaz de Solís a través de los Cronistas de Indias de la época \_\_ 29**
  - Pedro Mártir de Anglería
  - Gonzalo Fernández de Oviedo
  - Francisco López de Gómara
  - Fray Bartolomé de las Casas
  - Antonio de Herrera y Tordesillas
- IV. Confrontación de fuentes: indicios documentales, crónicas e historias sobre Juan Díaz de Solís \_\_\_\_\_ 44**
  - Sobre el Primer Viaje de Juan Díaz de Solís, viaje a Honduras
  - Sobre el Segundo Viaje...
  - Tercer viaje: El descubrimiento del Río de la Plata
  - Muerte de Juan Díaz de Solís.

Juan Díaz de Solís, su nacionalidad y juicios emitidos sobre su persona.

**V. Juan Díaz de Solís en los estudios modernos** \_\_\_\_\_ **74**

José Toribio Medina.

Juan Manzano y Manzano

Francisco Morales Padrón

Juan Díaz de Solís desde la historiografía moderna

Visión alegórica del descubrimiento: Felipe Guaman Poma de Ayala

**Conclusiones** \_\_\_\_\_ **101**

Índice selección de documentos

Índice de imágenes

Bibliografía

## **Introducción**

Esta investigación estudia y analiza las pistas obtenidas en crónicas y documentos de Indias con respecto a las expediciones que realizó el navegante español Juan Díaz de Solís durante los llamados Viajes Menores, que se llevaron a cabo durante el proceso del descubrimiento del Nuevo Mundo. Entre las empresas encabezadas por los exploradores Cristóbal Colón y Fernando de Magallanes, se ubican los viajes que se estudiarán en este trabajo.

A partir de una revisión de testimonios documentales y material historiográficos elaborado por cronistas de Indias, como Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo, Francisco López de Gómara, Fray Bartolomé de las Casas y Antonio de Herrera y Tordesillas, se evalúa la posibilidad de un tercer viaje de Juan Díaz de Solís en busca de un estrecho para llegar hacia las islas de la Especiería, que era un archipiélago llamado Molucas. Así, entre los principales objetivos de esta tesis es el demostrar la importancia de los viajes de Juan Díaz de Solís en el proceso de descubrimiento del Nuevo Mundo, así como valorar sus expediciones en la búsqueda de una nueva ruta comercial. También es

importante analizar la relación que tenía Juan Díaz de Solís con la corona española y su antecedente lusitano.

En el primer capítulo de este trabajo se recupera el entorno histórico en el que se desarrollaron las actividades lusitanas y españolas de exploración y conquista del Nuevo Mundo y de las rutas hacia el continente asiático, en qué situación política y económica se hallaba Europa y sus relaciones comerciales, así como el dominio jurídico del Papado y sus concesiones para la comercialización y explotación de los nuevos territorios. Se estudian de esta forma los antecedentes para entender y contextualizar la experiencia del navegante Díaz de Solís.

En el segundo capítulo se abordan algunas expediciones al Nuevo Mundo, que han sido llamadas los “Viajes Menores” y que tienen lugar entre el descubrimiento de América por parte de Cristóbal Colón y la posibilidad de la vuelta al mundo por parte de Fernando de Magallanes. Sin olvidar, el porqué del nombre historiográfico de “viajes menores”.

Entre las expediciones que marcaron la época se ubican las lideradas por Alvares Cabral al Brasil, Vasco Núñez de Balboa que se cercioró de la existencia de un océano detrás de las nuevas tierras, mismas son el contexto en el que se desarrollaron las actividades náuticas de Juan Díaz de Solís y de las que se estudiarán con más detalle en el transcurso de este trabajo.

El tercer capítulo trata sobre la vida y viajes de Juan Díaz de Solís a través de algunas obras de cronistas de la época como Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo, Francisco López de Gómara, Fray Bartolomé de las Casas, Antonio de Herrera y Tordesillas quienes relatan las expediciones realizadas por Solís en la búsqueda de un estrecho hacia las Molucas.

Analizaré algunos trabajos modernos realizados por José Toribio Medina, pionero en estudiar críticamente la figura de Díaz de Solís con dos volúmenes dedicados a este Piloto Mayor y sus expediciones bajo las órdenes del rey Fernando de Aragón. Esta obra que he consultado, revisado y analizado al detalle es el punto de partida para una visión más amplia sobre este personaje y su importancia dentro de la Conquista y descubrimiento de América. Se incluyen

además una selección de documentos de la época que darán más precisión a los acontecimientos que se pretenden analizar en esta tesis.

En el siguiente capítulo se hizo una confrontación y cruce de referencias entre algunos testimonios pertenecientes a los cronistas de Indias de la época, documentos como cédulas, capitulaciones, memoriales y cartas reales del Archivo General de Indias, extraídos de *Juan Díaz de Solís Estudio Histórico* del autor José Toribio Medina, de quien nos ocuparemos en este trabajo, así como de ciertas pistas documentales obtenidas del Portal Archivos Españoles PARES referentes a este tema. Revisaré además, en el capítulo V, algunas obras como las de Juan Manzano y Manzano, Francisco Morales Padrón, entre otros. También se utilizarán obras de consulta como enciclopedias y diccionarios que arrojan datos duros que recuperan material anterior y que se reelaboran para sus propios fines. La búsqueda y análisis de dichas fuentes sobre estos viajes de exploración y conquista del Nuevo Mundo serán de ayuda a fin de ampliar la imagen e información actuales sobre la vida y actividades del Piloto Mayor de la Casa de Contratación de Sevilla durante sus travesías a ultramar.

## **I. El entorno de la época de los descubrimientos**

Durante el período de las exploraciones y descubrimientos marítimos de los siglos XV y XVI, se confrontaron las experiencias adquiridas con los anteriores principios o fundamentos aceptados de cómo era la forma de la Tierra. Estas ideas fueron replanteadas y razonadas con diferentes repercusiones para la historia de la ciencia<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Los conceptos medievales que permitían conciliar, aunque no siempre fue así, el mito bíblico de la tierra plana con la idea griega de redondez. Estos tratados fueron construidos principalmente por Crátes de Malos y Aristóteles. La síntesis bíblico- cratesiana, conocida en la Edad Media, refiere sobre una esfera cubierta por agua, en su mayor parte se representaban cuatro pequeñas islas, diametralmente opuestas donde la vasta extensión del océano impedía toda comunicación entre los habitantes de éstas islas, donde la humanidad fue confinada en una, y negar que las otras estuvieran habitadas. A este esquema conviene añadir algunas cuestiones más, como la teoría de las cinco zonas que dividía la esfera en cinco zonas o “playas”: dos de ellas heladas y, por lo tanto inhabitables, cerca de los polos, y , separando a las dos zonas templadas a ambos lados del Ecuador, únicas para albergar a la humanidad,, sin dejar de mencionar la zona tórrida, infranqueable. Consultar Randles, W.G.L. *De la tierra plana al globo terrestre: una rápida mutación epistemológica 1480-1520*. FCE, México: 1990, 190p. p.11-16.

En la escala de los sucesos, es posible iniciar la narración el 21 de agosto de 1415 cuando Juan I, Rey de Portugal, a la cabeza de una poderosa escuadra, tomó Ceuta, ciudad marroquí situada en la orilla sur del estrecho de Gibraltar. Esta conquista abrió en la historia portuguesa un período de navegaciones y descubrimientos.<sup>2</sup> Al atravesar el estrecho para tomar dicha ciudad, uno de sus hijos inició una expansión que condujo en poco más de un siglo a navegantes, comerciantes, administradores y misioneros portugueses a inmensas extensiones del globo. El pionero de esta expansión fue el infante Enrique, conocido posteriormente como Enrique el Navegante<sup>3</sup>

En el aspecto religioso, durante los siglos XI al XIII, algunos reinos marítimos en el occidente de Europa se encontraban jurídicamente sujetos a la supremacía del poder temporal que ejercía el Papa desde Roma, ya que por medio de la Bula<sup>4</sup> *Donatio Constantini*,<sup>5</sup> se agenció la potestad para disponer de islas y territorios. En el año 1452, el papa Nicolás V concedió a Portugal, a manera de cruzada, las costas e islas del Atlántico. En 1455 este reino fue favorecido con la expedición la Bula *Romanus Pontifex*, con la que adquirió de manera vitalicia todas aquellas regiones descubiertas y por descubrir en sus navegaciones.

*-Nos pensando con toda meditación en todas y cada una de las cosas indicadas, y tendiendo a que, anteriormente, al citado rey Alfonso se concedió por otras Epístolas nuestras, entre otras cosas, facultad plena y libre para cualesquier sarracenos y paganos y otros enemigos de Cristo, en cualquier parte que*

---

<sup>2</sup> Chandeigne, Michel. *Lisboa Extramuros 1415- 1580. El descubrimiento del mundo por los navegantes portugueses*. Madrid, 1992, ed. Cast. alianza Editorial SA, 286p. ,p 14

<sup>3</sup> Enrique el Navegante (1394- 1460) Tercer hijo de Juan I. Fue hasta su muerte, el principal motor de las empresas de descubrimiento marítimas portuguesas. Él era quien tomaba las iniciativas, atendía la dirección de las expediciones y, desde su residencia en Lagos, en el Algarve, seguía el desarrollo de las mismas. Confiaba la dirección de las expediciones a hombres que estaban a su servicio. Gracias a la inmensa fortuna y a los bienes de la Orden de Cristo de la cual se convirtió en su gobernador, podía satisfacer los enormes gastos que exigían. *Ibidem*, pp. 15.

<sup>4</sup> Una **bula papal** es un documento sellado con plomo sobre asuntos políticos o religiosos en cuyo caso, si está autenticada con el sello papal, recibe el nombre de **bula papal** o **bula pontificia**. En cuanto a su contenido, las bulas expresan diversos mandatos en materia de ordenanzas y constituciones, condenaciones doctrinales, concesión de beneficios, juicios de la Iglesia, decretos de indulgencias, de señoríos eclesiásticos. Véase Eva Alexandra Uchmany, *México –India Similitudes y encuentros a través de la Historia*, FCE., México, 1998, 299p. pp.68-103.

<sup>5</sup> Bula en la que tradicionalmente el emperador Constantino, al ser curado de la lepra por el papa Silvestre I, donó a éste y a sus sucesores, la soberanía, posesiones y privilegios sobre el Imperio Romano: Dicha bula fue puesta en duda por el humanista Italiano Lorenzo Valla , quien demostró que dicho documento era falso, tanto histórica como lingüísticamente. El tratado se llamó *De falso Constantini* y se publicó en el año de 1440. *Ibidem* p.68-103.



*estuviesen, y a los reinos, ducados, principados, señoríos, posesiones y bienes muebles e inmuebles, tenidos y poseídos por ellos, invadirlos, conquistarlos, combatirlos,, vencerlos y someterlos, y reducir a servidumbre perpetua a las personas de los mismos, y atribuirse para sí y sus sucesores, sus reinos, ducados, condados, principados, señoríos , posesiones y bienes de ellos...”*<sup>6</sup>

En el año de 1456, el papa Calixto III decretó la Bula Inter Caetera que no era más que la ratificación de la Bula anterior en la que confirmó los derechos otorgados a Portugal, dándole además a la Orden de Cristo<sup>7</sup>, que estaba liderada por el mismo Enrique, el poder de evangelizar todas las regiones por conquistar.

En aquel entonces, el comercio de larga distancia que se desarrolló en los puertos del Mediterráneo podía interesar a varios actores ya que el control de productos de lujo como las especias obtenidas en la India ó procedentes de las islas Molucas, o incluso la seda procedente de China, entre otros, significaba la venta exclusiva de unos cuantos, y que éstos fijarían los precios controlando así el mercado en los puertos europeos principalmente. Y obteniendo jugosas ganancias.

La actividad económica más variada, rica e intensa de la región se hallaba concentrada en el área del norte de Italia, que comprendía Milán, Florencia, Génova y Venecia, estas dos últimas ciudades eran grandes centros industriales e importantes potencias navales y bases de flotas mercantiles.<sup>8</sup> También las islas de Mallorca tuvieron un florecimiento comercial, donde una importante comunidad judía mantenía estrechos lazos de comercio con sus correligionarios en varios puertos bajo dominio musulmán en el Mediterráneo.

---

<sup>6</sup> García Gallo, Alfonso. Las Bulas de Alejandro VI y el ordenamiento jurídico de la expansión portuguesa y castellana en África e Indias(Separata de Anuario de Historia del Derecho Español, tomo XXVIII, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, Madrid, 1958,pp. 305-315

<sup>7</sup> Las **órdenes militares** fueron instituciones religioso-militares creadas en el contexto de las Cruzadas como sociedades de caballeros cristianos. Inicialmente se implantaron para la defensa de los Santos Lugares(Templarios, Hospitalarios y del Santo Sepulcro) y luego aplicadas a la propagación o la defensa de la fe cristiana, ya fuera en Tierra Santa o en otros lugares, contra los musulmanes (como las órdenes militares españolas durante la Reconquista), contra los paganos (como la Orden Teutónica en el Báltico) o contra cristianos heréticos.

La Orden de Cristo ("*Orden de Cristo*" en portugués) fue una orden militar portuguesa. A principios del siglo XV, el Gran Maestre de la Orden, el Infante Don Enrique invirtió las ganancias de la Orden en la exploración marítima. El emblema de la orden, la cruz de La Orden de Cristo, adornaba las velas de los navíos portugueses que exploraban los mares desconocidos. El papa Calixto III le concedió la jurisdicción eclesiástica en todos los territorios "desde los cabos de Bojador y de Nam a través de toda Guinea. *Diccionario enciclopédico ilustrado práctico*.Barcelona, 1991. Ed. norma S.A 1661p. pp. 1101.

<sup>8</sup> J.H Parry. *La época de los descubrimientos geográficos 1460-1620*. Madrid, 1964. Ed. Guadarrama. 458p. pp.63-65.

Así, mercaderes musulmanes y judíos ofrecían e intercambiaban productos exóticos en puertos de Alejandría en Egipto, o ciudades como Damasco en Siria, sitios donde llegaban las especias desde regiones del continente asiático al mercado europeo. Dicho comercio estaba monopolizado en la Europa Cristiana por Venecia, que exigía precios más elevados, por lo que Portugal y Castilla empezaron a mirar al este y buscar alguna ruta hacia la India rodeando la ruta veneciana y mediterránea.

En 1493, después del primer viaje de Cristóbal Colón hacia lo que después se le conocería como el Continente Americano, la corona de Castilla, al igual que Portugal, solicitaron al Papa Alejandro VI<sup>9</sup> que se delimitaran los espacios de los descubrimientos hechos y por hacer entre castellanos y lusitanos en el Atlántico. Es así que, por medio de las Bulas *Inter Caetera*, *Eximiae Devotionis* y, más tarde la *Dudum Siquidem*, se le concedió a la Corona de Castilla el dominio de los territorios que descubriesen en sus expediciones marítimas hacia el Occidente del océano Atlántico.

Finalmente, el 7 de junio de 1494, después de muchas disputas entre ambos reinos, se firmó el Tratado de Tordesillas<sup>10</sup> en el que se estipulaba un cambio en la posición de la línea y que fue movida unas 370 Leguas de las Islas de Cabo Verde y fue legalizado el 24 de enero de 1495 por el Papa Julio II mediante la Bula *Ea Quae*. Poco tiempo después, con los viajes posteriores de Cristóbal Colón (primero, (1492-1493),segundo, (1493-1496), tercero, (1498-1500) y cuarto

---

<sup>9</sup> Papa español. Rodrigo Borgia, ocupó la sede papal de 1492 a 1503. Sobrino de Calixto III, estudió derecho y jurisprudencia en la Universidad de Bolonia. Nombrado Cardenal en 1456, realizó numerosas gestiones diplomáticas para varios pontífices y fue nombrado Legado Pontificio en España en 1472. Mantuvo una relación amorosa con Vanozza Cattanaí con la que tuvo cinco hijos: Juan, Godofredo, Luis, César y Lucrecia Borgia. Durante su pontificado dio prioridad a los aspectos políticos que a los espirituales. Trató de preservar a Italia de la influencia de franceses y españoles. Contrario en un principio a Francia, organizó, en 1495 la Liga de Venecia para oponerse a la invasión francesa. Posteriormente llegó a un entendimiento con Luis XII, con el objetivo de lograr un principado en el centro de Italia para su hijo César. En el campo diplomático promulgó la Bula *Inter Caetera* en 1493 que dirimió las disputas entre españoles y portugueses sobre los límites de los territorios del Nuevo Mundo. Otorgó a Isabel de Castilla y a Fernando de Aragón el título de Reyes Católicos. *Enciclopedia Espasa Calpe*. Madrid, 2003 1243p. tomo I pp.118.

<sup>10</sup> Inevitablemente nació una rivalidad entre España y Portugal en la carrera de ocupación de las nuevas tierras. Los portugueses exigían derechos sobre sus descubrimientos en las costas africanas, así como la isla del Atlántico, a la que llamaron "Brasil". Castilla, por su parte, no aceptaba estas condiciones y pidieron al Papa Alejandro VI interviniera en la disputa, como autoridad suprema, encargada de una especie de magisterio universal. En dicho tratado los reyes de Castilla y Portugal se comprometieron a cumplir una serie de cláusulas, encaminadas a repartirse el Océano y a delimitar las fronteras africanas. Esta definición era muy imprecisa, sobre todo en una época en que se calculaban mal las distancias marítimas de este a oeste. *Lisboa extramuros*, pp.24-26.

viaje (1502-1504)<sup>11</sup> la noticia del descubrimiento de las nuevas tierras y las cosas que se encontraron en ellas<sup>12</sup>, provocó interés en Castilla y Portugal, los cuales, a través de sus expediciones marítimas, dirigieron su atención al occidente, y, aunque muchos exploradores partían en busca de oro, era del comercio de especias de donde obtenían el apoyo financiero de algunos empresarios judíos o alemanes, quienes estaban interesados a participar en el comercio con África y Asia.

Un claro ejemplo de estos convenios fue el del judío converso Luis de Santangél, banquero y contador de la Casa Real de Aragón que financió el Primer Viaje del futuro Almirante<sup>13</sup>

Las circunstancias de abierta competencia por agenciarse el extremo oriente de Asia y su promesa de un próspero comercio, así como las nuevas tierras por descubrir, fueron puntos de gran interés para la expansión de la navegación.

Durante el siglo XV las codiciadas mercancías que se conseguían en la India y/o de las islas Molucas llegaban al comercio europeo por intermediarios musulmanes a manos de mercaderes genoveses y venecianos que surtían dicho territorio. Pero la caída de Constantinopla en 1453 conquistada por los turcos otomanos trastornó el sistema de comercio mundial.<sup>14</sup>

Las ciudades del norte de Italia que se habían enriquecido desde y durante las Cruzadas y en cuyas manos estaba el comercio con Levante<sup>15</sup>, se vieron afectadas por la expansión otomana. Génova perdió sus factorías en el Mar Negro y con ella sus contactos con el intercambio asiático que se extendía hasta el Este de Asia. Venecia, en cambio, conservó su control sobre las mercancías de lujo que llegaron de Ceilán y China por la ruta marítima del Mar Rojo. Por ello, en adelante, los venecianos ejercieron un monopolio con el negocio de las especias.

---

<sup>11</sup> Varela, Consuelo. *Textos y documentos completos, relaciones de viajes, cartas y memoriales*. Madrid, 1982, 353p. pp. 15-139,204-223, 290-305.

<sup>12</sup> Francisco López de Gómara narra en su obra lo que descubrió y llevó Cristóbal Colón de regreso Castilla después de su primer viaje a las Indias y describe: “Tomó diez indios, cuarenta papagayos, muchos gallipavos, conejos, batatas, ajíes, maíz de que hacen pan y otras cosas extrañas y diferentes de las nuestras, para testimonio de lo que había descubierto. Metió asimismo todo el oro que había rescatado en las carabelas.....Presentó a los Reyes el oro y las cosas que traía de otro mundo; y ellos y cuantos estaban delante se maravillaron mucho de ver todo aquello” López de Gómara Francisco. *Historia General de las Indias*. Primera edición 1554, Ed. Ibérica, Madrid, 1985,319p. pp. 34-36.

<sup>13</sup>Eva Alexandra Uchmany, *México –India Similitudes y encuentros a través de la Historia*, p.71.

<sup>14</sup> Lenkersdorf, Gudrun, “La carrera por las especias” *Estudios de Historia Novohispana*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas México, 1997,18p. p.14.

<sup>15</sup> Rumbo geográfico que hace referencia a la región del extremo Oriente de Asia.

Sus rivales ante tal situación, comenzaron a buscar rutas alternativas hacia el Este de Asia, pero necesitaban socios en la Península Ibérica para poder salir del mediterráneo. Florencia se asoció con los portugueses cuyo tráfico de oro y esclavos negros impulsaba la navegación por las costas del continente africano. A principios de 1488 la flotilla lusitana al mando de Bartolomeu Dias<sup>16</sup>, logró doblar el Cabo de Buena Esperanza llegando al océano Índico. Génova, por su parte logró establecer contacto con Andalucía. Con el apoyo financiero de banqueros genoveses y del tesorero aragonés Luis de Santangél,<sup>17</sup> Cristóbal Colón consiguió, la licencia de Castilla para lanzarse a la ruta marítima por el occidente hacia la India en busca de oro, plata y especias. Incitados por los éxitos portugueses, los reyes Fernando e Isabel apoyaron a Colón en un intento por llegar antes que los lusitanos a las islas productoras de especias, pero en aquella época las nuevas tierras descubiertas le bloqueaban el camino<sup>18</sup>. Mientras tanto, la corona de Portugal se instalaba en los mercados de especias en Asia. En 1503 una flota portuguesa llevó por primera vez especias desde la India, pasando por Lisboa hacia Amberes y en enero del año siguiente cinco naves portuguesas descargaron en Inglaterra 380 toneladas de pimienta y especias traídas de Calicut, en la India. Debido a las compras y depredaciones portuguesas Venecia entró en crisis porque sus mercaderes ya no encontraron pimienta ni en Alejandría ni en Líbano, Beirut.<sup>19</sup>

Desde principios del siglo XVI la Corona Española, experimentó cambios en su política de descubrimientos y decidió organizar el intercambio con las Indias

---

<sup>16</sup> Existe poca información sobre Bartolomeu Dias, sin embargo, se sabe que pertenecía a la baja nobleza, siendo escudero de la casa del rey. Juan II de Portugal le confía el mando de una flota de tres carabelas, con las que salió de Lisboa en agosto de 1487. el 6 de enero de 1488, día de Reyes, Bartolomeu Dias ve un monte que por esa razón le da el nombre de *Serra dos Reis o Monte de los Reyes* (orilla norte de del Oliphant River) pero se ve obligado a alejarse de la costa, ya que un fuerte viento le empujó hacia el sur durante trece días. Entonces se dirige hacia el norte, y aborda la costa en un punto del África austral situado al este del promontorio tan temido. Había pasado entonces el cabo sin verlo. A este lugar le da el nombre de *Bahía dos Vaqueiros o Bahía de los Vaqueros*, porque en ese lugar habitaban negros ganaderos de vacuno. La expedición llega hasta un curso de agua que llamaron *Río do Infante*, pero debido al cansancio de la flota. Bartolomeu Dias dio la vuelta y regresó bordeando la costa, donde por fin vio el cabo que a la ida había pasado de largo. A partir de entonces, el cabo de las Tempestades se llamó cabo de Buena Esperanza: al flanquearlo los portugueses habían eliminado el último obstáculo que les impedía acceder al Océano Índico y llegar así, pronto a las Indias. En diciembre de 1488 las tres carabelas llegaron a Lisboa, con lo que a partir de entonces la comunicación marítima de Europa con Asia era posible. Ver Chandeigne, op. cit. pp.15-24.

<sup>17</sup> Serrano y Zans, Manuel. *Los amigos y protectores aragoneses de Cristóbal Colón*. Barcelona. 1991. 486p.pp. 17.

<sup>18</sup> Lenkersdorf, Gudrun, op cit. pp. 14.

<sup>19</sup> Lenkersdorf, Gudrun, op.cit. pp.15.

Occidentales. A tal efecto, en 1503 fundó en Sevilla la Casa de Contratación,<sup>20</sup> ésta tenía a su cargo todo lo relacionado con el comercio y la navegación en Ultramar. Expedía licencias para los pasajeros a Indias, otorgaba permisos a los marinos, vigilaba las actividades mercantiles e incluso, tres años después, creó el cargo de Piloto Mayor y una Escuela de Navegación.

A raíz de la celebración de la Junta de Burgos celebrada en esa ciudad en el año de 1508, por instrucciones del Rey Fernando de Aragón, se citaron a Vicente Yáñez, Juan Díaz de Solís, Américo Vespucio, Juan de la Cosa y Juan Rodríguez de Fonseca. En dicha reunión se tomó el acuerdo de enviar una expedición que buscara un canal o paso interoceánico a la altura de la costa de Honduras, para cruzarlo y llegar a las islas de la Especiería, lo que venía a representar la continuidad del primer viaje de Colón. Vicente Yáñez, junto con Díaz de Solís, firmó la capitulación de este viaje de exploración, el cual se tratará en capítulos posteriores de este trabajo. En suma, en esa reunión se trataron diversos planes marinos a fin de examinar los últimos rumbos trazados para conseguir el pasaje a Asia. De las conversaciones sostenidas en esta junta, se delinearon distintas empresas u objetivos.<sup>21</sup>

Es aquí donde se enmarca la experiencia de Juan Díaz de Solís, quien por su trayectoria como navegante, ocupó un lugar destacado dentro de los expedicionarios al haber intentado buscar una ruta comercial a las islas de la Especiería y que su labor tuvo, sin duda, repercusiones sobre los descubrimientos posteriores en el Nuevo Mundo.

---

<sup>20</sup> La Casa de Contratación de Sevilla se preocupó además de consignar en mapas los resultados de los descubrimientos. Tales trabajos los llevaban a cabo los Pilotos Mayores, auxiliados por pilotos reales y por el Cosmógrafo de la Casa. Fue uno de los primeros organismos encargado de las cosas indianas. El auténtico carácter geográfico lo adquiere la Casa de Contratación en 1508, al establecerse, con Vespucio, el oficio de Piloto Mayor, además de existir ya los cargos de Cosmógrafo fabricante de instrumentos y, luego el de Cosmógrafo encargado de la cátedra de cosmografía y Arte de marear. Se impartían materias como Hidrografía, Matemáticas y Artillería. Juan de la Cosa, Américo Vespucio, Juan Díaz de Solís, Andrés de Morales, Nuño García Torreño, Diego Rivero, entre otros, lograron dotar a la Casa de Contratación de Sevilla de una seriedad y riqueza cartográfica imponderables. A poco de fundarse la Casa Sevillana, tuvieron lugar en España decisivos acontecimientos: La Reina Isabel de Castilla moría en 1504, Colón retornaba de su último viaje a la India, se celebraba la junta de Toro en 1505 y Fernando el Católico se embarcaba para Italia en 1506. Morales Padrón, Francisco. *Historia del descubrimiento y conquista de América*. Ed. Gredos. Madrid, 1990. 717p. pp.180-185. Véase también Puente y Olea, *Los Trabajos Geográficos de la Casa de Contratación*. Sevilla, 1900, 474p. pp. 12-23.

<sup>21</sup> Consultar Morales Padrón, Francisco. *Historia del descubrimiento y conquista* p.184. Ver también Andrés Araúz Celestino, Pizarro Patricia "El Panamá Hispano (1501-1821)" Tercera Ed. Diario la Prensa, Panamá, 1997, Capítulo I El Istmo de Panamá al momento del descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo, pp.22.

## **II. De los viajes menores, de Colón a Magallanes: el contexto de los viajes de Juan Díaz de Solís**

Las empresas marítimas portuguesas y castellanas, que se llevaron a cabo en los siglos XV y XVI, delinearon el contorno de los continentes y trazaron las rutas para explorarlos y explotarlos. Los hombres que participaron en estas travesías se enfrentaron con problemas técnicos y obstáculos naturales. También afrontaron enfermedades como el escorbuto, las diarreas y el riesgo de morir por estos males en alta mar.<sup>22</sup> No obstante, la codicia, las ansias de aventura y de riquezas, así como el deseo de ascender en la escala social y la falta de trabajo u ocupación, los llevaron a superar tales contrariedades al encontrar en los viajes una posibilidad para ganar honra y dinero<sup>23</sup>.

Para explicar el estado en que se hallaba la exploración del Nuevo Mundo en las primeras décadas del siglo XVI, se hace necesario dar una visión panorámica y breve, de algunos viajes que se realizaron en este período y que fueron referencia para Juan Díaz de Solís poco antes de zarpar a sus travesías como navegante y descubridor.

Algunos de estos viajes, a los que se les llamó Viajes Menores<sup>24</sup> por haberlos ejecutado varios navegantes particulares, aunque con permiso y autorización de los Reyes de Castilla, resultó en el espacio de veintisiete años el conocimiento completo de las costas orientales del Nuevo Mundo, desde los 50° N. hasta los

---

<sup>22</sup> Chandeigne, Op.cit. pp. 67-69.

<sup>23</sup> Barandica Martínez, Luis Abraham: *De la Nueva España hacia las islas del Poniente: la organización y viaje de los participantes en la expedición marítima al mando de Ruy López de Villalobos, 1542-1549*. UNAM, México, tesis maestría 2004. pp.5.

<sup>24</sup> Martín Fernández de Navarrete, marino, escritor e historiador español (1765-1844) llama Viajes Menores a los que realizaron navegantes y exploradores españoles en las costas del Nuevo Continente después de que le reconoció Colón en su Tercer Viaje en el año de 1498, expediciones hechas por particulares, o a sus expensas, no se conservan diarios o derroteros y que cronistas como Casas o Herrera formaron estas historias con las declaraciones que dieron los mismos descubridores y sus compañeros tras el pleito que se siguió entre el almirante de Indias D: Diego Colón y el Fiscal Real, desde el año de 1508 hasta junio de 1527. Fernández de Navarrete, Martín. *Viajes Menores por la Costa de Paria*. CALPE, Madrid, 1923, 226p. pp. 1-3 Véase también Mena García, Carmen “Lo privado y lo Público en la exploración y Conquista del Nuevo Mundo (Hasta Felipe II)” *De la unión de Coronas al Imperio de Carlos V, Madrid, España, Vol. II* 44 p.

40° del hemisferio meridional, y que abrieron la ansiada ruta de comunicación con los países de las Indias Orientales<sup>25</sup>

## **Cristóbal Colón y el descubrimiento de América**

Los viajes de los portugueses a la India, siguiendo la costa Africana, significaron un estímulo para otros navegantes europeos que creían que era posible llegar a las regiones de Asia navegando hacia el oeste. Cristóbal Colón, navegante español de probable origen genovés (1451-1506)<sup>26</sup> fue partidario de esta hipótesis. Apoyado por Castilla, realizó un viaje de exploración que lo condujo a la costa americana en 1492. Es conocido también, que Colón zarpó en ese año con la intención de llegar a la India y que solo consiguió llegar a lo que serían las Islas de las Antillas.

Durante sus entrevistas con la Corona, Cristóbal Colón no expone sólo sus ideas cosmográficas, sino que hace desorbitadas demandas. La cuestión científica no era ya el centro del asunto, sino las pretensiones del marinero.

Luis de Santangél, escribano de ración del Rey y otros personajes de la Corte se hicieron a la tarea de buscar el dinero necesario y convencieron a los monarcas sobre la necesidad de transigir. Santangél y Francisco de Pinelo, ambos cotesoreros de la Santa Hermandad, tomaron de sus fondos 140 000 maravedíes, luego devueltos por la Corona. Colón invirtió 500 000 maravedíes,

---

<sup>25</sup>Fernández Navarrete, Martín, *Colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los castellanos desde fines del siglo XV; con varios documentos inéditos concernientes a la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias*, Ed. Atlas 3 Vols. Madrid, 1964. 681p. Biblioteca de Autores españoles, tomo II, pp.6-53. en esta colección se dan detalles sobre más expediciones hechas al Nuevo Mundo prescindiendo, en este apartado de los viajes de Colón, y Fernando de Magallanes. Ver también el artículo de Mena García, Carmen Lo privado y Lo público en la exploración y conquista del Nuevo Mundo (Hasta Felipe II).De la Unión de Coronas al Imperio de Carlos V, Madrid, Vol. II 44p. en él se pone de manifiesto a Martín Fernández de Navarrete como el que da el nombre de Viajes Menores” a estas expediciones privadas.

<sup>26</sup> El Cronista Francisco López de Gómara, en su obra *Historia general de las Indias* refiere que Cristóbal Colón comenzó desde pequeño a ser marinero oficio muy corriente entre los de la rivera de Génova; apunta que después “*fue maestro de hacer cartas de navegar*”. Continúa al decir que “*fue a Portugal a tomar nota de la costa meridional de África y por donde navegaban los portugueses para mejor hacer y vender sus cartas*” Comenta además que el almirante “*no era muy docto, mas era bien entendido y cuando tuvo noticias de aquellas nuevas tierras, se informó por hombres instruidos como fray Juan Pérez de Marchena del monasterio de la Rábida y fue así que propuso Colon llegar a la India*”. Ver López de Gómara Francisco. *Historia General de las Indias*. Ed. Ibérica: España 1985.319p. pp.45, 46-48.

que debió pedir prestados a sus amigos y protectores, el abono de sueldos adelantados los debieron facilitar sus amigos, los vecinos de Palos y Santangél.<sup>27</sup> Fueron precisos aproximadamente tres meses para negociar la realización del proyecto una vez que había sido aceptado. Sus cláusulas condicionadas al hecho del descubrimiento, concedían al genovés Colón:

1. El título de Almirante sobre todas las islas y tierras firmes que por su mano e industria se descubrieran o ganaran según las prerrogativas de los de Castilla, vitalicio, hereditario y perpetuamente.
2. Título de Viso rey y Gobernador general en las dichas islas y tierras firmes con la facultad de poder proponer en terna a los Reyes personas destinadas al gobierno de tales tierras. De los tres, los reyes escogerían uno.
3. el décimo de las riquezas o mercancías obtenidas dentro de los límites del Almirantazgo.
4. Si a causa de estas mercancías o riquezas traídas de las tierras descubiertas se originara pleito, los Reyes autorizaban a Colón o a sus tenientes a que conocieran de tal litigio si por la preeminencia de su oficio le perteneciera conocer.
5. Se le permitía contribuir con la octava parte en la armazón de navíos que fueran a tratar y negociar a las tierras descubiertas. A cambio recibirá otra octava parte de las ganancias.<sup>28</sup>

Una vez obtenidos los permisos y apoyos correspondientes Colón partió a hacia lo que él pensaba era la India y llegar así al Maluco. El mismo Colón apunta: *-Partimos viernes 3 días de Agosto de 1492 años de la barra de Saltés, a las ocho oras. Anduvimos con fuerte virazón hasta el poner del sol hazia el Sur sesenta millas, que son 15 leguas; después al Sudueste, que era el camino para las Canarias*<sup>29</sup> El cronista de Indias Francisco López de Gómara narra *-Armó Cristóbal Colón tres carabelas en Palos de Moguer a costa de los Católicos Reyes, por virtud de las provisiones que para ello llevaba. Metió en ellas ciento veinte hombres, entre marineros y soldados. De una de ellas hizo piloto a Martín*

---

<sup>27</sup> Morales Padrón, Francisco. *Historia del descubrimiento y conquista de América*. Ed. Gredos, Madrid, 1990. 717p. pp. 81-83. Consulte también blog en internet [hdm2014-2.blogspot.mx](http://hdm2014-2.blogspot.mx)- documentos-Capitulaciones de Santa Fe.

<sup>28</sup> *Ibidem*. p 85

<sup>29</sup> Varela, Consuelo. *Op. Cit.* pp.17.



*Alonso Pinzón; de otra a Francisco Martín Pinzón, con su hermano Vicente Yáñez Pinzón<sup>30</sup>; y él fue como capitán y piloto de la flota en la mayor y mejor, y metió consigo a su hermano Bartolomé Colón, que también era diestro marinero. ...”al día siguiente que era 11 de octubre del año 1492, dijo Rodrigo de Triana: —¡Tierra, tierra!”...la tierra que vieron primero fue Guanahaní, en la cual se tomó posesión de las Indias y nuevo mundo que Cristóbal Colón descubría, por los Reyes de Castilla”<sup>31</sup>*

El primer lugar visitado por el almirante fue una isla la cual sus habitantes llamaban Guanahaní,<sup>32</sup> que él denominó San Salvador, situada en el archipiélago de las Bahamas o Lucayas. Creyendo haber llegado a la India, Colón llamó equivocadamente a los naturales, indios.<sup>33</sup>

En esta primera incursión por aguas del Caribe, el Almirante descubrió también Haití a la que denominó la Española, donde se establecería el primer asiento español, el 25 de diciembre de 1492, conocido como fuerte de Navidad,<sup>34</sup> el cual se construyó con los restos de la Santa María que había encallado y en el que quedó una guarnición de 40 hombres.<sup>35</sup>

Pronto circuló por la península ibérica y luego por Europa la noticia del hallazgo de Colón. Por lo que con los propósitos de colonizar, establecer una factoría comercial, y convertir a los indígenas, Colón zarpó de Cádiz a finales de 1493 en su segundo viaje,<sup>36</sup> comandando una expedición más. Esta empresa descubriría una serie de islas de las pequeñas Antillas (Dominica, Guadalupe, Santa Cruz, Saba, Marigalante, Antigua) además de Borinquén (Puerto Rico) y Jamaica. Sin embargo, uno de los objetivos principales era la búsqueda de oro, el cual estaba

---

<sup>30</sup> Vicente Yáñez Pinzón, hijo de Martín Alonso Pinzón y Mayor Vicente. Tuvo dos hermanos, Martín Alonso Pinzón y Francisco Martín Pinzón. Nacido en 1461, contrajo dos matrimonios. Su primera esposa fue Teresa Rodríguez con la que tuvo dos hijas: Ana Rodríguez y Juana González “*las pinzonas*”. Después de morir su esposa Teresa, Vicente Yáñez se casó, después de regresar de su viaje a Yucatán en 1509, con Ana Núñez de Trujillo. Vivió en la calle de la Ribera en Palos y siguió la carrera de marino, pero se ignoran los hechos de esta primera parte de su vida. Ya con su amplia experiencia como marino, Vicente Yáñez Pinzón gozaba de una excelente reputación como tal, cuando su hermano, Martín Alonso lo enrola en la empresa de Don Cristóbal Colón, donde le sería designada una de las naves (“La Niña”) del primer viaje descubridor. En este viaje tuvo la ocasión de demostrar sus dotes de marinero completamente entregado a la empresa. Ver. Manzano Manzano, Juan, *Los Pinzones y el descubrimiento de America*. Instituto de Cooperación Iberoamericana. Ed. Cultura Hispánica. Madrid: 1988-1999. Tomo I. 619p. pp.16.

<sup>31</sup> López de Gómara Francisco. *Historia General de las Indias*, pp.32.

<sup>32</sup> Varela Consuelo. *Textos y documentos completos*. “Diario del primer viaje” (1492) pp.27-30.

<sup>33</sup> Andrés Araúz Celestino, Pizarro Patricia, “El Panamá Hispano” pp. 19.

<sup>34</sup> Varela Consuelo. *Textos y documentos completos*. “Diario del primer viaje” (1492) pp.97-99.

<sup>35</sup> Andrés Araúz Celestino, Pizarro Patricia, “El Panamá Hispano” pp. 19.

<sup>36</sup> Varela, Consuelo. Op. cit., pp.139.

sumamente disperso en el territorio descubierto. De esta manera los colonos además de explotar el recurso de la madera, recurrieron a la de los tributos y esclavitud de los indios, lo que acumuló quejas en España contra Colón y un enorme descontento que derivaría en enfrentamientos contra los naturales.<sup>37</sup>

López de Gómara prosigue en su relato la vuelta de Cristóbal Colón a las Indias, *–Como los Reyes Católicos tuvieron tan buena respuesta del Papa, acordaron que volviese Colón con mucha gente para poblar aquella nueva tierra, y para comenzar la conversión de los idolatras, con formé a la voluntad y mandamiento de Su Santidad. Y así mandaron a Juan Rodríguez de Fonseca<sup>38</sup>, que juntase y abasteciese una buena flota de navíos para las Indias, en la que pudiesen ir hasta 1500 personas. El deán preparó entonces dieciséis o diecisiete naos y carabelas, y desde entonces entendió siempre en negocios de Indias, y vino hacer presidente de ellas... el Almirante fue a reconocer la tierra en la isla que nombró la Deseada y sin parar llegó al Puerto de la Plata de la isla La Española, donde habían quedado los treinta y ocho españoles cuando supo que los indios los habían matado a todos.*<sup>39</sup>

Luego de enfrentamientos con los naturales y la destrucción de este fuerte, se estableció en 1494, en la parte norte de esta isla, la población de la Isabela, que también fracasaría debido a las condiciones insalubres del lugar y que, posteriormente, se trasladaría al sur donde se fundó Santo Domingo, que pasaría a ser el centro de las exploraciones en el Caribe y Tierra Firme (hoy costa de Colombia y Venezuela), al sur del Nuevo Mundo.

---

<sup>37</sup> Andrés Araúz Celestino, Op. cit. pp. 24.

<sup>38</sup> Juan Rodríguez de Fonseca (1451-1524), eclesiástico, asesor de los Reyes Católicos, perteneció a una de las más esclarecidas familias del reino. Entre sus cargos fue subcapellán de la Reina Isabel de Castilla, canónigo de Alfaro, arcediano de Ávila y también arcediano de Sevilla; se ordenó de presbítero en Barcelona en 1493 y ascendió en 1494 a la silla episcopal de Badajoz. A los cinco años fue trasladado a la sede de Córdoba, que regentó hasta 1505, en que marchó a Palencia donde permanecería durante el reinado de Felipe el Hermoso, pero recuperó su ascendente al volver Fernando el Católico. Fue también arzobispo de Rossano en el reino de Nápoles, abad de San Zoilo de Carrión y de Parraces, así como Comisario General de la Cruzada. En los asuntos indianos se le dio amplia soberanía para la organización de las expediciones al Nuevo Mundo desde 1493, a raíz del segundo viaje de Colón, ostentando con tal fin los cargos de Presidente de Consejo de Indias en su primera etapa (1519-1524) y encargado de los asuntos comerciales de la Casa de Contratación (1503). Tuvo un papel destacado como ministro de Indias durante el reinado de los Reyes Católicos y primeros años de Carlos I, salvo un breve apartamiento en tiempo de Cisneros. Todos los asuntos de Indias pasaron por sus manos durante muchos años, hasta un año antes de su muerte ocurrida el 12 de noviembre de 1524. *Diccionario de Historia de España*. Ediciones de revista de occidente. Madrid, 1969, tomo 3, 1207p. pp.499-501.

<sup>39</sup> López de Gómara Francisco. Op. cit. pp. 42.

No fue sino hasta su tercer viaje, cuando Colón, que zarpó de Sanlúcar de Barrameda el 30 de mayo de 1498,<sup>40</sup> alcanzó Tierra Firme, tras llegar a la Isla de la Trinidad. Navegó cerca de una de las desembocaduras del Orinoco y del Río Grande, así como también recorrió el golfo de Paria y la península del mismo nombre donde intercambió abalorios<sup>41</sup> y otros objetos de escaso valor por perlas y prendas hechas de guanín (aleación de cobre y oro).

Pese a que el Almirante cambió su política de tributo a los indígenas por la de los repartimientos, la situación en La Española empeoró cada vez más. Su prestigio como Gobernador general de dichas islas y tierras firmes,<sup>42</sup> se vio seriamente cuestionado, por lo que se le requirió embarcarse y regresar a España junto con su familia.<sup>43</sup>

Gómara apunta: —*Cuando llegaron a Cádiz, y los reyes lo supieron, enviaron un correo a que los soltase y viniesen a la corte...oyeron las disculpas que les dio Colón y como castigo de alguna culpa que debía tener o porque no pensasen que se les debía de dar para siempre la gobernación de aquella tierra a ellos, le quitaron el cargo de gobernador, cosa que sintió muchísimo y el que le dejasen volver allá fue bastante según estaban sus negocios desfavorecidos*<sup>44</sup>

El cuarto viaje que realizó Colón a las Indias fue en el año de 1502, a bordo de cuatro carabelas que le fueron dadas por los Reyes Católicos. La flota zarpó con dirección a la Española, pero Nicolás de Ovando,<sup>45</sup> gobernador de Santo Domingo no le dejó entrar.

*—Cuando llegue sobre la Española invié el enbultorio de cartas y a pedir por merced un navío por mis dineros, porque otro que yo llevaba era innavegable y*

---

<sup>40</sup> Varela, Consuelo. *Textos y documentos completos*, “Relación del Tercer Viaje” (1498) pp. 207.

<sup>41</sup> Cuentas (joyería) o Abalorios, pequeños objetos, collares o brazaletes, usados comúnmente como accesorios o amuletos. Pueden estar hechas de distintos materiales, como semillas, madera, marfil, hueso, nácar, coral, perlas, azabache, piedras preciosas, metales, cerámica etc.

<sup>42</sup> Morales Padrón, Francisco. Op.cit. pp.82-83.

<sup>43</sup> Varela, Consuelo. *Textos y documentos completos*. documento XXVI, pp.224-225.

<sup>44</sup> López de Gómara Francisco. Op.cit. pp.46-47.

<sup>45</sup> Nicolás de Ovando (c. 1451-1511), administrador colonial español, gobernador de las Indias (1501-1509), destacada figura del primer periodo de dominio español sobre los territorios americanos. *Diccionario de Historia de España. Ed.de revista de occidente* Tomo II. Madrid, 1969,1179p., pp.894.

*no sufría velas. Loas cartas tomaron y sabrán si se las dieron. La respuesta para mí fue mandarme de V.M., que yo no pasase ni llegase a la tierra”<sup>46</sup>*

Así prosiguió hasta dar con el cabo de las Higueras y luego llegar a Nombre de Dios, desde donde volvió a Cuba y después a Jamaica donde peleó con españoles, sus propios soldados y mató a algunos en la batalla que tuvo con Francisco de Porras, capitán de una carabela y Diego de Porras, contador de la armada quienes se habían amotinado junto a cierta gente contra el Almirante. En recuerdo de la victoria, Colón llamó al puerto de Santa Gloria en Sevilla de Jamaica. Tras la pelea regresó a España para que no le achacasen algo, llegó a dar cuenta de lo que había descubierto. Posteriormente llegó a Valladolid donde murió por mayo de 1506.<sup>47</sup>

Como resultado de la cuestionada administración de los Colón en la Española y con el propósito de obtener el mayor provecho posible de las mercancías obtenidas en los nuevos territorios, además de crear competencia con los viajes portugueses a la India, quienes habían alcanzado la especiería, la Corona de Castilla, a través del Obispo Juan Rodríguez de Fonseca, decidieron fomentar las exploraciones otorgándoles facilidades a otros navegantes particulares, entre 1499 y 1503. Así, al tiempo que se rompió con el monopolio concedido a Colón, se realizaron una serie de expediciones entre el Cabo de San Roque o de San Agustín, y el puerto de Retrete (Panamá), con el propósito de descubrir y comerciar perlas y metales preciosos. Se destacan los viajes que emprendieron en este período Alonso de Hojeda, Juan de la Cosa, Vicente Yáñez Pinzón, Rodrigo de Bastidas entre otros.<sup>48</sup> Se denominan quizá impropiaemente Viajes Menores ya que tenían el doble objetivo de explorar y comerciar.

## **La cartografía de la época: Juan de la Cosa (1500)**

Considerado uno de los marinos españoles más hábiles de su época ya que realizó numerosos viajes al Nuevo Mundo, Juan de la Cosa, navegante y cartógrafo, nació en la segunda mitad del siglo XV, durante su juventud debió adquirir gran pericia náutica. A pesar que se le nombra en el primer viaje del

---

<sup>46</sup> Varela Consuelo. *Textos y documentos completos*. “Relación del Cuarto Viaje (1503)” pp.292.

<sup>47</sup> López de Gómara Francisco. Op. cit. pp.49.

<sup>48</sup> Andrés Araúz Celestino. Op. cit. pp.27.

Almirante como propietario de la Santa María, participante en la expedición de descubrimiento, no es sino hasta el segundo viaje de Colón donde toma parte como *maestro de hacer cartas*<sup>49</sup>. Fue de los que hubieron de firmar el documento en que Colón hizo constar que Cuba era tierra firme en el año de 1494 y no isla, no obstante lo cual fue el primero en asegurar su insularidad en sus trabajos como cartógrafo<sup>50</sup>.

Juan de la Cosa se asoció con Alonso de Ojeda para llevar a cabo el viaje que autorizó a éste el Obispo Juan Rodríguez de Fonseca, y en el que tomó parte Américo Vespucio. Acompañó la expedición en calidad de Piloto Mayor en su recorrido por las costas de Guayana, Paria y Venezuela, prolongando los descubrimientos a lo ya hecho por Colón (1499-1500).

A su regreso dibujó un mapa, el primero conocido en que aparece lo que sería más tarde el continente americano, recogiendo los descubrimientos de Colón en sus tres primeros viajes, así como los viajes que se realizaron entre 1499 y 1500 (Hojeda, Vicente Yáñez Pinzón, Alonso Niño y los de Juan Caboto y la zona Norteamericana hallada por éste último), y comprende además casi todo el mundo conocido entonces. Acompañó a Rodrigo de Bastidas<sup>51</sup>, a su descubrimiento de la costa hoy colombiana y panameña, entre el cabo de la Vela y Nombre de Dios, en el Darién.

Participó en viajes a Urabá<sup>52</sup> en 1504, Jamaica y la Española, donde tuvo un repartimiento. El 10 de noviembre de 1509, asociado nuevamente con Ojeda, a quien se le otorgó el territorio de Urabá, emprendieron una expedición hacia esos territorios, partiendo de la Española con tres navíos y 300 hombres. Se dirigieron hacia Cartagena donde tuvieron un choque con los lugareños, y al internarse hasta Turbaco, (costa de Colombia) fueron sorprendidos por los indios y Juan de la Cosa hallaría la muerte en ese lugar.<sup>53</sup>

---

<sup>49</sup> *Diccionario de Historia de España*, tomo 3, pp.1011-1013.

<sup>50</sup> *Diccionario de Historia de España*. Ediciones de la revista de Occidente. Madrid, 1358p. tomo I, pp.1011-1012.

<sup>51</sup> Rodrigo de Bastidas fue un navegante español nacido en (Sevilla, ¿1460?-Cuba, 1506. Exploró el mar de las Antillas y fundó el puerto de Darién (Cartagena de Indias) y la Ciudad de Santa Martha en Nueva Granada. *Enciclopedia Espasa Calpe*. Tomo II, pp.426.

<sup>52</sup> EL golfo de Urabá se encuentra situado en el sector meridional del mar Caribe, es el golfo más grande con que cuenta Colombia en el litoral caribeño. Rodrigo de Bastidas fue el primero de los descubridores españoles en llegar al golfo en 1500. *Enciclopedia Espasa Calpe*. Tomo II, p.426.

<sup>53</sup> *Diccionario de Historia de España*. tomo 3, pp.1011-1013.

Para el comercio europeo, las especias<sup>54</sup> representaban, junto con la seda de China, los negocios más lucrativos de aquel entonces. La codiciada mercancía se conseguía en la India, aunque el clavo provenía de unas islas llamadas Molucas (hoy parte de Indonesia). La capitulación de Santa Fe,<sup>55</sup> especificaba, entre otras cuestiones, las mercaderías anheladas: —~~perlas~~ piedras preciosas, oro, plata, especiería y cualesquier otras cosas”<sup>56</sup>. Así, Colón creía que había llegado al continente asiático, denominado por los europeos Indias, y murió sin saber que había llegado a un continente desconocido para el Viejo Mundo del siglo XVI.

## Pedro Álvarez Cabral y el descubrimiento de Brasil

Los expedicionarios lusitanos a principios del siglo XV iniciaron la navegación en alta mar. Después de 80 años de viajes, la armada al mando de Vasco de Gama zarpó de Lisboa en 1498, siguió rumbo al cabo Buena Esperanza, luego lo dobló y navegó en el océano Índico. En los puertos comerciales de África oriental contrataron a un piloto musulmán, quien los guió hacia la ciudad puerto de Calicut en la costa occidental de la India, abriendo así la ruta marítima entre Europa y Asia.<sup>57</sup>

El viaje de Vasco da Gama<sup>58</sup> podía y debía aprovecharse<sup>59</sup> ya que confirmó una ruta marítima continua y navegable desde Europa occidental hasta la India en

---

<sup>54</sup> “Hay muchas islas Molucas; sin embargo, llaman comúnmente Molucas a Tidore, Terranate, Mate, Matil, Machian y Zebut. Todas estas islas y aun otras muchas por allí producen, clavo, canela, jengibre y nuez moscada. López de Gómara Francisco. *Historia General de las Indias*, pp.175-176.

<sup>55</sup> Convenio entre los Reyes Católicos y Cristóbal Colón, llevado a cabo en la villa de Santa Fe, el 17 de abril de 1492 en el que “Sus Altezas le mandasen dar privilegio real... haciéndolo noble y constituyéndolo su Almirante Mayor de aquestas mares Océanas y visorey e gobernador perpetuo, él y sus sucesores, de las Indias, islas y tierras firmes, aquellas que de aquel viaje descubriese y de las que después por sí o por su industria se hobiesen de descubrir...” Casas, Bartolomé de las. *Historia de las Indias*. FCE. México, 1986 Vol. I, 517p. pp.172-174.

<sup>56</sup> Lenkersdorf, Gudrun, “La carrera por las especias”, pp.2.

<sup>57</sup> Barandica Martínez, Luis Abraham. *De la Nueva España hacia las islas del Poniente*, pp. 5

<sup>58</sup> Vasco da Gama (1469-1524), navegante y explorador portugués. En la Era de los descubrimientos marítimos destacó por haber sido el comandante de los primeros barcos que navegaron directamente desde Europa hasta la India, por la ruta que rodea África, dando por finalizada la búsqueda que Enrique el Navegante comenzara ochenta años antes, logrando probablemente el viaje oceánico más largo realizado hasta ese momento. Véase J.H Parry *La Época de los descubrimientos geográficos 1450-1620* pp. 64. El viaje a las Indias por la ruta del cabo de Buena Esperanza (1497-1499?), que tras la hazaña de Bartolomeu Dias fue posible y se realizó bajo el reinado de Manuel I (sucesor de Juan II). Manuel eligió como comandante en jefe a Vasco da Gama, y le puso a la cabeza de una flota de cuatro navíos. Por primera vez en la historia de los descubrimientos, al comandante en jefe se le atribuían funciones militares y diplomáticas al llevar una carta dirigida al Samorim, soberano de Calicut, con el cual Manuel I deseaba establecer relaciones políticas y comerciales. *Ver Lisboa extramuros*. pp.26-32.

1497-1499. En ese tiempo, el Mediterráneo se encontraba en una disputa por su control por parte de los turcos otomanos, por lo que el Rey Manuel I de Portugal se apresuró a ordenar la preparación de una nueva flota a las Indias, compuesta de trece embarcaciones y más de mil hombres. Esta fue probablemente la expedición más grande enviada hasta entonces para la navegación a través del Océano Atlántico: diez buques, tres carabelas y una naveta de comestibles.

Fue así que la flota comandada por el portugués Pedro Álvarez Cabral partió de Lisboa el 9 de marzo de 1500 con rumbo a Cabo Verde, con la orden de seguir la ruta atravesando en alta mar el cabo de Buena Esperanza, que había sido descubierta entre 1497-1498 por el también navegante portugués Vasco da Gama.<sup>60</sup>

Con el fin de evitar las tempestades y la falta de vientos, Cabral siguió una ruta más hacia el oeste que la que había seguido Vasco da Gama. La inclinación que la expedición tomó la condujo, al parecer por accidente, al Brasil, el 22 de abril de 1500. Los expedicionarios, dirigidos por Cabral avistaron un monte al que llamaron Pascual por la festividad del día. Lo descubierto, sin embargo, no ofrecía puerto seguro, por lo que derivaron más al norte y desembarcaron ya el 26 de abril de ese mismo año. Los indígenas de la región se mostraron amables y se mezclaron entre la tripulación sin temor.<sup>61</sup>

Las primeras noticias de Brasil, primero llamado "Tierra de Vera Cruz" fue considerada primeramente como una isla. Joan Faras, cosmógrafo de la flota de Pedro Álvarez Cabral, en su relato fechado el 1 de mayo de 1500, escribió que los indígenas les habían hecho comprender que habitaban una isla.<sup>62</sup>

## **Vasco Núñez de Balboa y el descubrimiento de la Mar del Sur**

Atraído por el afán de las riquezas y aventuras, Vasco Núñez de Balboa se embarcó en 1501 en la expedición de Rodrigo de Bastidas descubriendo con él el

---

<sup>59</sup> Parry, J.H. *El descubrimiento del mar*. Ed. Grijalbo-CONACULTA, México, 1991, 362p. pp.249-251

<sup>60</sup> Parry, J.H. *El descubrimiento del mar*, pp.249-251.

<sup>61</sup> Morales Padrón, Francisco. *Op cit.* pp.152-153.

<sup>62</sup> Sin embargo el marino de la flota, autor del relato anónimo, estaba menos seguro: "*Es una gran tierra y no sabemos si es una isla o tierra firme: en razón de su tamaño, más bien creemos que es tierra firme*". Ver más detalles en Randles, W.G.L. *Op. cit.* p. 132

Golfo de Urabá. Posteriormente se agregó a la expedición el bachiller Martín Fernández de Enciso quien consintió que Balboa formara parte de la expedición. Es importante señalar en esta parte del proceso de descubrimientos marítimos de la Corona Española, la notable aportación que este cosmógrafo español y alguacil mayor de la tierra firme de las Indias Occidentales llamada Castilla del Oro, logró con su obra *Suma de Geografía*, publicada en España en 1519 y escrita especialmente para el rey Carlos I de España, hizo no solo una descripción de tierras conocidas como África, sino que incluyó en sus descripciones los territorios que llamaron posteriormente Nuevo Mundo, y con ello, las teorías sobre la zona tórrida dejaron de ser válidas y admitir que ésta era habitable. Esta primera síntesis geográfica impresa sobre los descubrimientos de los pueblos ibéricos, se pondrá de lado del concepto de globo terraqueo .<sup>63</sup>

Llegaron a la desembocadura del río Zenu, tomando posesión de la tierra a la que bautizaron con el nombre de Santa María la Antigua<sup>64</sup>.

Muy difíciles fueron los primeros años en Santa María la Antigua del Darién, debido a que este territorio no tenía los recursos disponibles para habitarlo por lo que, Vasco Núñez de Balboa pidió ayuda al gobernador de La Española, Diego Colón<sup>65</sup>, hijo de don Cristóbal para que le facilitara víveres y otros productos necesarios para subsistir en ese lugar.

---

<sup>63</sup> Martín Fernández de Enciso. Marino y cosmógrafo español del siglo XVI. Hallábase en Santo Domingo de la isla la española en 1509, ganó mucho dinero por lo que le pidió a Ojeda que le favoreciese en sus descubrimientos; así lo hizo y comprando una nave, y Ojeda le nombró alcalde mayor de la gobernación de Urabá. Sitiaron los indios la fortaleza de la villa de San Sebastián en 1510; Ojeda, yendo a socorrerla fue muerto en la refriega, y los compañeros viendo que no volvía, se embarcaron en dos bergantines, de los cuales uno se fue a pique, y el otro, que mandaba Francisco Pizarro, se refugió en el puerto de Cartagena, donde entró Enciso con una nao y un bergantín, llevando bastimentos, hombres, caballos, armas, y con él Vasco Núñez de Balboa. Fernández de Enciso los persuadió de volver a Urabá, donde perdieron otro bergantín con provisiones, padecieron hambre y nuevos ataques de los habitantes de la región, deciden ir al Darién donde fundaron la villa de Santa María la Antigua. Balboa se alzó con el poder. Balboa tuvo diferencias con Enciso a quien le manda prender y arrebatarle sus bienes. Sin embargo Balboa le dejó libre para volver a Castilla y quejarse ante el Rey por las acciones de Vasco Núñez de Balboa. Por petición del monarca se envía a Pedrarias Dávila al Darién a residenciar a Balboa por sus hechos. Enciso va como parte de estas operaciones en el año de 1514 en calidad de alguacil mayor. Es enviado por Pedrarias a recabar noticias sobre oro en esas tierras. No se sabe mucho sobre Enciso si no hasta el año de 1519, año en que escribió en Sevilla su obra titulada *Suma de Geographia que trata de todas las partidas y provincias del mundo, en especial de las Indias, y trata largamente del arte de marear*, Enciclopedia Hispánica. Ed. Bansa Planeta Inc. Barcelona 2005. T.5, 424p.pp.396-398. Ver también. Randles, W.G.L. Op. cit. pp.72-73,77.

<sup>64</sup> Casas, Bartolomé de las. *Historia de las Indias*. FCE. México, 1986, Tomo II, 611p. pp.595-597.

<sup>65</sup> Diego Colón nació en el año de 1445 y murió en 1515. Hijo menor de Cristóbal Colón, a quién acompañó a su segundo viaje hacia El Nuevo Mundo. Navegante español, fue gobernador de la Española, la Isabela y



Ya designado como gobernador interino por parte del rey Fernando El Católico, Balboa estuvo en condiciones de emprender una serie de viajes de descubrimiento y conquista de los cacicazgos indígenas situados en el Darién.

Vasco Núñez de Balboa hizo amistad con cacique Careta y posteriormente conquistó los dominios de los jefes Ponca y Comagre. En los territorios de éste último encontró mucho oro y piedras preciosas y en donde fue informado que encontrarían mucho más en un reino situado en el sur al que llegarían después de atravesar montañas y otro mar, donde comerciaban balsas de vela de gran tamaño. Fue la primera noticia que tuvo Balboa de la existencia del Mar del Sur y del Imperio Inca<sup>66</sup>.

La noticia inesperada de un nuevo mar rico en oro fue tomada muy en cuenta por Núñez de Balboa<sup>67</sup>. Decidió regresar a Santa María a comienzos de 1513 para disponer de más hombres provenientes de La Española, y fue ahí cuando se enteró que Fernández de Enciso había persuadido a las autoridades coloniales de lo ocurrido en Santa María. Así, Núñez de Balboa envió a Enrique de Colmenares directamente a España para buscar ayuda.<sup>68</sup> Mientras en Santa María se organizaban expediciones en busca del famoso mar, algunos recorrieron el río Atrato hasta diez leguas hacia el interior, sin ningún éxito. La respuesta de más hombres y suministros en España fue negada, porque el caso de Fernández de Enciso ya era conocido por la Corte española. Así, a Núñez de Balboa no le quedaba más remedio que emplear los pocos recursos que tenía en Santa María la Antigua para realizar el descubrimiento.

Usando varios informes dados por caciques indígenas amigos, Núñez de Balboa emprendió el viaje desde Santa María la Antigua, a través del istmo de Panamá el 1 de septiembre de 1513, junto con 190 españoles, algunos guías indígenas y una jauría de perros. Usando un pequeño bergantín y diez canoas indígenas recorrieron por mar y llegaron a las tierras del cacique Careta y se internaron

---

Santo Domingo, y al igual que sus hermanos regresó a España como prisionero. *Espasa Calpe*. Tomo III, pp.842.

<sup>66</sup> Andrés Araúz Celestino Op. cit. pp.24.

<sup>67</sup> Poco se sabe sobre el origen y los primeros años de Balboa. Militar y conquistador Español natural de Jerez de los Caballeros (Badajoz), donde nació en 1465; la primera noticia que se tiene sobre él es que se embarcó en Cádiz en 1501 en la expedición de Rodrigo de Bastidas descubriendo con él el golfo de Urabá y después se radicó en Salva Tierra de la Sabana al occidente de la Isla La Española donde, al parecer tuvo a su cargo repartimiento de indios. Andrés Araúz Celestino. Op. cit. p.25.

<sup>68</sup> Andrés Araúz Celestino. Op. cit. p.26.

junto con un contingente de mil indígenas de estas tierras hacia los dominios de Ponca, que se había reorganizado; pero fue vencido, sometido e hizo alianza con Núñez de Balboa.<sup>69</sup>

Luego de varios días y uniéndose varios hombres de Ponca se remontaron a la selva y pasando con algunas dificultades llegaron a las tierras del cacique Torecha. En este poblado se desencadenó una férrea y persistente batalla; dicho cacique fue vencido y muerto en combate. Así, los hombres de Torecha decidieron aliarse con Núñez de Balboa y, aunque gran parte de la expedición estaba exhausta y malherida por el combate, muchos de éstos decidieron hacer descanso en Quarecua. Los pocos que siguieron a Núñez de Balboa se internaron a las cordilleras del Río Chucunaque, prosiguiendo su camino para llegar a la Mar de Sur, subiendo a la cumbre más alta de las montañas del lugar donde se supone se vería este nuevo mar, finalmente llegaron a dicha cumbre el 29 de septiembre de 1513, donde se avistó la Mar del Sur. Inmediatamente después toma testimonios en nombre de Castilla tomando así posesión de aquel mar y de todo en lo que él había<sup>70</sup>.

## **Magallanes el primer viaje transpacífico y la ruta hacia las islas Molucas**

El 21 de septiembre de 1519 la expedición a cargo de Fernando de Magallanes<sup>71</sup> zarpó de San Lúcar de Barrameda con la intención de encontrar el paso marítimo hacia los territorios de las Indias Orientales y buscar el camino que, recorriendo siempre mares castellanos, según el Tratado de Tordesillas, llegase a las islas de la Especiería, lo que era la llamada ruta hacia el oeste, que ya había buscado Cristóbal Colón.

Después de recalar en las Islas Canarias, pasaron frente a las islas de Cabo Verde y a las costas de Sierra Leona tocando las tierras de lo que hoy es Río de

---

<sup>69</sup> Andrés Araúz Celestino. Op. cit. p.27.

<sup>70</sup> Casas, Bartolomé de las. *Historia de las Indias*. Cap. XLVIII p.594.

<sup>71</sup> Fernando de Magallanes (1480-1521), navegante portugués, descubridor del estrecho austral que lleva su nombre, inició la expedición española que dio la primera vuelta al mundo. Nació en las cercanías de Oporto hacia 1480, en el seno de una familia solariega. Educado en la corte portuguesa, donde adquirió grandes conocimientos de náutica y cartografía, vivió varios años en Asia, Goa, Cochín, e incluso Malaca. Chandeigne, Michel. Op. cit. pp.39-46.

Janeiro el 13 de diciembre. Siguieron hacia el sur, pasando por el Río de la Plata ya descubierto por Juan Díaz de Solís en 1516 y, en marzo de 1520, y llegaron a la bahía de San Julián que exploraron en busca de un posible paso del continente. Magallanes, en vista de la llegada del invierno decidió recalar allí hasta la primavera.

Lo inhóspito de aquellos parajes y el racionamiento de víveres al que estaban sometidos fomentaron el descontento entre la tripulación y el deseo de regresar. Se produjo una conspiración contra el capitán general Magallanes dirigida por Gaspar de Quesada, capitán de la *Concepción*, y el veedor Juan de Cartagena, que había sido relevado del mando de *La San Antonio*. Pese a que la insurrección prendió en tres de las naves, Magallanes logró sofocarla. Uno de los capitanes amotinados fue asesinado y los restantes sometidos a juicio, en el que Quesada fue condenado a muerte y Cartagena abandonado en la costa.

Pasado ese suceso llegaron el 1 de noviembre de 1520 hasta el que llamarían "Estrecho de todos los santos" (en honor a ese día), el cual será llamado más tarde estrecho de Magallanes. Cruzarlo fue muy difícil, dado lo complicado de la ruta. Para ello una nave se adelantaba en exploración buscando el mejor camino y volviendo sobre sus propios pasos para hacerse seguir por el resto hasta la zona explorada. Una vez terminadas estas minuciosas etapas consiguieron salir del «laberinto» hacia el océano Pacífico, al que bautiza con tal nombre (que permanecería, haciendo olvidar poco a poco el anterior de Mar del Sur) debido a que después de las tormentas en el Atlántico encontró ese mar tranquilo sin tempestad alguna.

Esta travesía marítima estuvo plagada de contratiempos y dificultades. Las diversas situaciones ocurridas durante este viaje de Magallanes propiciaron que en el largo derrotero de tres meses luego de salir del estrecho e inaugurando el viaje transpacífico no se descubriera ningún punto donde recalar y tomar víveres, por lo que la hambruna y el escorbuto azotaron a la tripulación, hasta el punto de que se pagaban cuantiosas monedas por una simple rata para devorar. El agua contenida en toneles, estancada, y bajo condiciones precarias de higiene, dejaba pronto de ser propia para beber, apareció el escorbuto<sup>72</sup> y los hombres comían incluso cuero reblandecido y serrín.

---

<sup>72</sup> Chandeigne, Michel. Op. cit. p.67.

*"La galleta que comíamos ya no era más pan sino un polvo lleno de gusanos que habían devorado toda su sustancia. Además, tenía un olor fétido insoportable porque estaba impregnada de orina de ratas. El agua que bebíamos era pútrida y hedionda.... Y no era todo. Nuestra más grande desgracia llegó cuando nos vimos atacados por una especie de enfermedad que nos inflaba las mandíbulas hasta que nuestros dientes quedaban escondidos..."<sup>73</sup>.*

Por fin el 6 de marzo de 1521 encontró una isla en la que los navegantes aprovecharon para descansar y recoger víveres. Pronto acudirían a aquella isla numerosos indígenas con regalos para estos nuevos «visitantes». En las islas pacíficas, Magallanes y los suyos aún tuvieron que buscar la ruta hacia las islas Molucas. En el archipiélago que bautizaron como San Lázaro encontró disputas entre los señoríos locales y queriendo participar e imponerse el capitán Magallanes se descuidó y fue muerto en una refriega. Más tarde, los sobrevivientes se dedicaron a piratear en los mares del archipiélago hasta capturar individuos que los pudiesen conducir a las ansiadas islas de la especiería. Una vez, logrado esto parecía que el proyecto de Cristóbal Colón se completaba. Magallanes pereció en la llamada Batalla de Mactán<sup>74</sup>

Antonio Pigafetta, cronista del viaje de Fernando de Magallanes describió el paso del Atlántico al Pacífico por el sur de América. A la pluma de Pigafetta se debe la narración de la aventura como testigo del histórico acontecimiento.<sup>75</sup> Durante la travesía de esta expedición narró la forma en que la expedición llegó sólo con la

---

<sup>73</sup> Pigafetta Antonio, *Primer Viaje alrededor del mundo*. Ed. Leoncio Colmero Fernández, crónicas de América, Ed. Daston de América, Madrid, 2002. 220 p. pp.70. Véase también Chandeigne, Michel. Op. cit. pp.69-69.

<sup>74</sup> Habiendo llegado en abril de 1521 a la isla de Cebú, situada en el centro del archipiélago de las Filipinas, firma con el soberano del lugar un tratado de paz y alianza en el que puede abrir en tierra una factoría y comerciar. El rey se reconoce súbdito de Carlos V y acepta adoptar la religión cristiana; se le bautiza también a todo su pueblo. Pero otro rey de la isla vecina, Mactán, estaba en guerra contra el rey de Cebú y se negaba a convertirse en cristiano. El rey de Cebú pidió a Magallanes que, de acuerdo con el tratado firmado le ayudara a entrar en razón. El 27 de Abril de 1521, Magallanes, a la cabeza de un destacamento de sesenta hombres, desembarca en Mactán y entabla una batalla con el rey rebelde, pero la operación sale mal y Fernando de Magallanes y ocho de sus hombres mueren. Los supervivientes se retiran como pueden, abandonando los cuerpos de su comandante y de sus compañeros. Chandeigne, Michel. Op cit. pp.42-43

<sup>75</sup> Pigafetta nace en Vicenza, Italia en 1491. Es posible que su familia haya pertenecido a la nobleza y se sabe que formó parte de la flota de la Orden de Rodas, que servía de policía marítima en el Mediterráneo. Cuando oyó hablar de la expedición que preparaba Magallanes, Pigafetta recurrió a sus relaciones en la Corte Pontificia y logró ser incorporado al viaje en calidad de cronista. Su posición durante la travesía le permitió asistir gran parte de los acontecimientos sobresalientes pues se le dieron máximas facilidades para cumplir con su labor. *Enciclopedia Espasa Calpe Ilustrada*. Madrid, Espasa, 1998 pp.1307.

*Victoria* de regreso a Sevilla en julio de 1522.<sup>76</sup> En total, 216 hombres perecieron durante el viaje, y sólo 18, entre ellos Juan Sebastián Elcano<sup>77</sup> y algunos mercaderes que procedían de las Molucas, pudieron sobrevivir. Otros cuatro hombres de los 55 de la tripulación original de la *Trinidad*, que había emprendido una ruta de regreso distinta desde las Molucas, regresaron finalmente a España en 1525.<sup>78</sup> La expedición de Magallanes iba encaminada hacia las Molucas. El Nuevo Mundo no era una meta para esta expedición sino un obstáculo. Más aun, era el obstáculo que tenía que sortear para poder llegar directamente a las islas de las especias, quizá el pleno éxito de la empresa le hubiera quitado toda la importancia al continente recién descubierto. La ruta encontrada en esta travesía resultó larga y dificultosa, que varios decenios después, casi nadie más llegó a recorrerla.<sup>79</sup> El esquema cratesiano fue partidario de la existencia de estrechos, primero en América central, luego en el extremo del Atlántico sur. La apuesta por una verdad cratesiana, fue la que llevó a Magallanes a demostrar que el Nuevo Mundo no estaba realmente ligado al ecúmene del hemisferio austral, así su tripulación comprobó empíricamente la redondez de la tierra.<sup>80</sup>

---

<sup>76</sup> Cuando el 8 de septiembre de 1512 llegó a Sevilla, el resto de la expedición de Magallanes a las Molucas, solo una nave con 18 sobrevivientes de las 5 con 237 navegantes que habían partido de ese mismo puerto el 10 de agosto de 1519 uno de los pocos sobreviviente, Francescantonio Pigafetta, más curioso que los demás por las cosas y las gentes nuevas y ansioso de fama inmortal en vez de entregarle sus apuntes al Consejo de Indias se los llevo en homenaje personal a Carlos V en Valladolid. Su recopilación de sucesos giran en torno a las islas de las especias, y la narración de los incidentes que presidieron a la llegada de la flota a los archipiélagos Asiáticos predominan el gusto de lo pintoresco y lo sorprendente .Gerbi, Antonello. *La naturaleza de las Indias Nuevas: del Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*. FCE. México, 1978. pp.124-125.

<sup>77</sup> Juan Sebastián Elcano (1486-1526). Navegante de familia vasca, hijo de Domingo Sebastián del Cano y Catalina del Puerto. De joven se dedicó al mar y llegó a poseer conocimientos náuticos. En el año de 1518 conoció a Fernando de Magallanes y entró en su expedición como maestre de la *nao Concepción* cuyo. Participó en el motín contra Magallanes en la famosa expedición por el estrecho de Magallanes y del océano pacífico, hasta filipinas. Cuando pereció Magallanes en Mactán (27 de abril de 1521) no fue sino hasta el 8 de noviembre de ese mismo año cuando Gonzalo Gómez de Espinosa y Elcano (quien ascendió a capitán de *nao victoria*) llegaron al objetivo perseguido, las islas de Tidore y Ternate, principales focos de las especias, desde la salida de España hacia más de dos años y que había costado numerosas vidas. Después de una larga navegación, muchos problemas y peligros finalmente la *Nao Victoria* desembarcó a su regreso a España en Sanlúcar de Barrameda el 6 de septiembre de 1522. Ésta expedición había llevado a cabo la primera circunnavegación del globo en dirección E-O, cruzando cuatro veces el ecuador y recorrido según el calculo de Pigafetta-que figuraba en el grupo de supervivientes- mas de 14.460 leguas; quedaba demostrada experimentalmente la esfericidad de la tierra, y se había cumplido una de las hazañas geográficas más notables de todos los tiempos. *Diccionario de Historia de España* tomo I, pp.1225-1227.

<sup>78</sup> Pigafetta, en su relación narra bajo la impresión de que el viaje había sido un triunfo completo. Gerbi, Antonello. *La naturaleza de las Indias nuevas: de Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*. FCE. México, 1978. 562 pp.124-125.

<sup>79</sup> *Ibidem*. p.123.

<sup>80</sup> Randles, W.G.L op cit. p.165

### III. Juan Díaz de Solís a través de los Cronistas de Indias de la época

Las diferentes fuentes que señalan el lugar de nacimiento de Juan Díaz de Solís no se ponen de acuerdo y dan distintos sitios.<sup>81</sup> Pudo haber sido portugués ó sevillano de Lebrija y haber nacido en, o alrededor de 1470. Las probabilidades apuntan a que Díaz de Solís era por su linaje oriundo de Asturias de Oviedo; que de allí sus ascendientes pasaron a establecerse en Portugal, donde él ha debido nacer, después de haber hecho algunos viajes a la India en calidad de marino, y disgustado porque no se le pagaban sus salarios, abandonó el servicio lusitano. Se alistó, como piloto, en naves de corsarios franceses y en compañía de éstos robó una carabela portuguesa que volvía á Europa de la Mina en África, y después de recibir su parte del botín, se hallaba en España en los últimos meses del año de 1495<sup>82</sup>. Esta actividad era un crimen capital en Portugal, por lo que Juan Díaz de Solís se vio obligado a permanecer en España y no regresar bajo pena de muerte<sup>83</sup>. Como los servicios de un piloto experimentado eran muy requeridos, no encontró dificultades para embarcarse en alguna flota española. En aquel tiempo, el reino de Castilla tomó algunas medidas para favorecer y, al mismo tiempo, frenar el progreso de los portugueses en el desarrollo de su comercio marítimo.

A partir de 1503, aún bajo el apoyo de Isabel de Castilla, la actividad náutica y cartográfica española se organizó en la Casa de Contratación de Sevilla, donde sus miembros oficiales impartían clases de navegación, diseñaban instrumentos y construían mapas al tiempo que la información procedente de las Indias era centralizada y sistematizada. En su origen, esta institución fue creada como una

---

<sup>81</sup> Medina, José Toribio. *Juan Díaz de Solís: Estudio Histórico*. Impreso en casa del Autor, Santiago de Chile, 1897, 2 vols. Vol. I pp.14

<sup>82</sup> Medina, José Toribio. Op. cit. Vol. 1 pp.39.

<sup>83</sup> En los trabajos de Puente y Olea, basándose en otros documentos le cree andaluz y piloto que navegaba por las costas de su tierra a fines del siglo XV, habiendo pasado luego al servicio de Portugal de donde volvió en malas relaciones, queda la duda subsistente si se trata de un mismo personaje o de dos: "Ni el perseguido portugués Juan Díaz, fugitivo desde 1495 pudo servir como Solís en la Casa de la India, ni el honrado navegante y descubridor del Río de la Plata Juan Días de Solís, distinguido por el Rey Fernando el Católico puede convertirse como dicen algunos en un piloto delincuente. Todo ello es inverosímil y absurdo, fue en los tiempos de Solís una Calumnia." Consultar Puente y Olea, *Los Trabajos Geográficos de la Casa de Contratación*. Sevilla, 1900, 474p. pp. 60-62

autoridad intermediaria y administrativa encargada de controlar el comercio y las flotas procedentes de Indias.<sup>84</sup>

Es así que, en 1506, al morir Felipe I<sup>85</sup>, el rey Fernando decide que ha llegado el momento de realizar un examen escrupuloso de los últimos rumbos explorados para conseguir el pasaje al continente asiático.

Contaba para ese plan con tres hombres experimentados: Américo Vespucio<sup>86</sup>, Vicente Yáñez Pinzón y Juan de la Cosa. Por indicación de estos tres navegantes se agregó a la asociación asesora el piloto Juan Díaz de Solís.

Poco nombrado y colocado al lado de dichos navegantes, su mucha experiencia se explica por hecho de haber prestado sus servicios a la Casa de India Portuguesa. Fue acogido en España por el Doctor Matienzo<sup>87</sup> y sus compañeros

<sup>84</sup> Sánchez Martínez, Antonio, “Los Artífices del Plus Ultra: Pilotos, Cartógrafos y Cosmógrafos en la Casa de Contratación de Sevilla durante el siglo XVI” *Revista Española de la Historia* 2010, Vol. LXX, Núm. 236 septiembre, diciembre, 821p. pp. 607-632.

<sup>85</sup> Felipe I el Hermoso (1478-1506) Hijo del emperador Maximiliano y de María de Borgoña, recibió en herencia de su madre los Países Bajos. Desde 1490 se pactó su matrimonio con Juana, hija de los reyes Católicos y que se consumó en Flandes en 1496. Con este hecho, la pareja se proclamaría heredera a la corona. Al morir Isabel la Católica en 1504, con el Rey Fernando el Católico en Nápoles, por asuntos políticos (su matrimonio con Germana de Foix) éste renunció a su cargo de regente de Castilla, conformándose con los maestrazgos de las órdenes y rentas asignadas en el testamento de Isabel y ante la incompetencia emocional que padecía doña Juana, Felipe el Hermoso concibió el proyecto de ser reconocido como rey propietario de Castilla, sin embargo su reinado duró poco tiempo ya que murió el 25 de septiembre de 1506. *Diccionario de Historia de España*. Ediciones de revista de occidente. Madrid, 1969 tomo2, 1179p. pp.15-17.

<sup>86</sup> Navegante y descubridor italiano al servicio de España, cuyo nombre sirvió para denominar al continente recién descubierto, América. Nació en la ciudad italiana de Florencia en 1454, en una familia acomodada cercana al círculo de los Medici, lo que le permitió entrar en contacto con humanistas de la Florencia renacentista. Levantado a altísima honra, Vespucio fue hombre práctico y de negocios, se inclinaba también por la curiosidad científica. Entre 1499 y 1502 realizó varios viajes a América que relató en tres cartas dirigidas a su protector y amigo Lorenzo di Pier Francesco de Medici. Gerbi, Antonello. *La naturaleza de las Indias nuevas*. pp.51-53

En 1501 se trasladó a Lisboa desde donde partió nuevamente al Nuevo Mundo, esta vez bajo bandera portuguesa, en la expedición que dirigía Gonzalo Coelho a instancias del rey de Portugal, en busca de la “especiería”, en las Molucas. Con salida desde Lisboa, tras pasar por Cabo Verde, llegó a Brasil a finales del mismo año y, bordeando la costa en dirección sur, arribó a la Patagonia, cerca del estrecho que poco después descubrió Fernando de Magallanes. Comprobó así que las tierras descubiertas no eran una prolongación de la península asiática, sino un nuevo continente. Este viaje fue narrado por Vespucio en una carta que dirigió a Lorenzo di Pier Francesco de Medici, editada en París en 1502 con el título de *Mundus Novus*. Después de la Muerte de Colón, los viajes de exploración continuaron Pronto quedó claro que el Nuevo Mundo no formaba parte de Asia, es así que Américo Vespucio elaboró una descripción de las tierras que había visto en sus viajes. Su Obra inspiró, en 1507, a Martin Waldseemüller, cartógrafo de la época a otorgarle el nombre de América a un mapa que describía parcialmente al nuevo continente. En 1508 fue designado primer Piloto Mayor de la Casa de Contratación, cargo que compaginó con sus negocios indianos, invirtiendo su dinero en alguna de las flotas que partían al Nuevo Mundo. Murió el 22 de febrero de 1512. *Nueva Historia Universal*. Primera Ed. The Hamlyn Publishim Group. Londres,1979. Tomo 4 *The medieval World*, 176p.pp.98.

<sup>87</sup> Perteneciente al Cabildo Catedral de Sevilla El Dr. Sancho Matienzo, (¿-1521 ) fue el titular y tesorero de la Casa de Audiencia de la Contratación que años más tarde se convertiría en la Casa de Contratación de Sevilla y de la cual también fungió como Juez de su Tribunal o Audiencia, parece que se debe su asignación

que comprendieron la importancia que para la Casa de Contratación de Sevilla tenía el adquirir los servicios de un piloto que hubiese navegado por rutas portuguesas.

Esta junta de hombres experimentados, a la que se conoce como Junta de Burgos, trazó planes destinados a encaminar científicamente los descubrimientos marítimos futuros. Entre las medidas tomadas destacan:

- Se instauró el puesto permanente de Piloto Mayor que se encargaría trazar las cartas geográficas, examinar a los pilotos que hacían los viajes hacia Indias y ocuparse de supervisar la fabricación de instrumentos náuticos.<sup>88</sup> Debido a su experiencia fue nombrado Américo Vesputio Piloto Mayor de la Casa de Contratación de Sevilla el 22 de Marzo de 1508.
- Se promovió la instalación de poblados en la tierra-firme descubierta.
- Se convino continuar la línea de conquista de Colón en búsqueda del estrecho o mar que éste presumía ubicado en los dos hemisferios.
- Se nombró a Díaz de Solís y a Yáñez Pinzón como pilotos reales, se les encomendaba a su vez el mando de la expedición descubridora proyectada. Solís estaría a cargo de dirección científica y Pinzón la administrativa y militar. Así, el mando de la expedición es confiado a Díaz de Solís en el mar y a Yáñez Pinzón en tierra.<sup>89</sup>

Fue en este momento cuando se tienen más noticias sobre las actividades de Juan Díaz de Solís como parte importante en las expediciones al Nuevo Mundo impulsadas por el monarca español a fin de encontrar el tan ansiado paso a las

---

a sus condiciones personales y a la completa confianza que depositaban en el los Reyes Católicos. Cooperó a las más importantes empresas geográficas organizadas en Sevilla desde que, al crearse la Casa de Contratación, fueron ya dirigidas por Juan de la Cosa, hasta la organización y despacho de la famosa Armada de Fernando de Magallanes al que, en 1518, defendió en un día de motín poniendo en riesgo su vida. Puente y Olea. Op. cit. pp. 6,18,58.

<sup>88</sup> Con el oficio de Piloto Mayor se puede hablar de un manejo ordenado, este oficio fue el primer puesto científico de la Casa de Contratación. Su responsable debía encargarse de examinar a los Pilotos de Carrera de Indias, aprobar sus cartas e instrumentos, dibujar y corregir las cartas de marear y guardar en secreto éstos mapas náuticos. Realizaba además una carta original o "*Padrón Real*" que reflejara con información autorizada todas las líneas de costa descubiertas, es decir, todos los puntos que hasta el momento habían sido reconocidos y descritos por "*derrota*" (estimación o cálculo) o altura (altitud fijada a través de la visión de las estrellas. El Padrón Real debía mostrar la realidad geográfica y cartográfica del Nuevo Mundo. Sánchez Martínez, Op cit. pp. 608

<sup>89</sup> Medina, José Toribio. Op. cit. Vol. 1 pp.45.



islas de la especiería<sup>90</sup>. Es como individuo visible y con responsabilidad que diversos autores lo nombran y en algunos casos amplían la información que sobre el piloto Solís se cuenta. A continuación se presentan a los cronistas en cuyas obras se halla el caudal de noticias que se tienen sobre Díaz de Solís.

## **Pedro Mártir de Anglería.**

La obra de Pedro Mártir de Anglería, *Décadas del Nuevo Mundo*, fue inicialmente una colección de cartas. Cuando de Cristóbal Colón retornó de su primer viaje oceánico en 1492, comenzó el interés del autor por escribir sobre las nuevas tierras descubiertas. Dicho trabajo fue también el resultado de un largo proceso de acumulación de porciones escritas en fechas distantes y pensadas, en algunos casos como terminación de la obra, de índole historiográfica enmarcada en la corriente tradicional de los libros de viajes.<sup>91</sup>

Registró en sus escritos grandes acontecimientos que en su tiempo vivía la cristiandad: la expulsión de los moros, la unificación de España y el descubrimiento del Nuevo Mundo<sup>92</sup>.

Pedro Mártir de Anglería, nació en la villa de Arona, Italia posiblemente entre los años de 1456 1459, no lejos de la ciudad de Milán, y murió en España en 1526. Desde muy joven demostró condiciones por el estudio de las letras, además de estudiar medicina y se cree que fue médico de Luis XI de Francia, quien lo envió a Roma encargado de una misión. Allí sirvió a algunos cardenales hasta el año

---

<sup>90</sup> Ver DOCUMENTOS 1, Sin fecha (1508) IV MEMORIAL DE LO QUE SE NECESITABA PARA EL APROVISIONAMIENTO Y DESPACHO DE LOS DOS NAVÍOS QUE HABIAN DE IR A DESCUBRIR, DUMENTO 3 22 de Marzo de 1508. REAL CÉDULA A LOS OFICIALES DE LA CASA DE LA CONTRATACIÓN ENCARGANDO SE PROVEA A JUAN DIAZ DE SOLÍS Y VICENTE YAÑEZ PINZON DE LO QUE EXPRESASEN NECESITAR PARA SU VIAJE. Y DOCUMENTO 4, 22 de Marzo de 1508 LISTA DE LA GENTE, APAREJOS Y OTRAS COSAS QUE SE NECESITABAN PARA EL VIAJE DE LAS DOS CARABELAS QUE HABÍAN DE LLEVAR YAÑEZ PINZON Y DIAZ DE SOLÍS anexos en este trabajo y que dan testimonio de los preparativos para la expedición que tenía como prioridad descubrir el paso hacia el extremo oriente de Asia. Y de la que estuvieron al mando Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón .Medina, José Toribio. *Juan Díaz de Solís: \_Estudio Histórico*. Vol. 2 documentos y bibliografía.

<sup>91</sup> Anglería Pedro Mártir de. *Décadas del Nuevo Mundo*. Estudio introductorio de Edmundo O’Gorman. Ed. Porrúa México 1954, 436p. pp.11-15

<sup>92</sup> José Torre Revello narra en su artículo “Pedro Mártir de Anglería y su Obra de Orbe Novo” que Pedro Mártir de Anglería conoció en Granada a el Almirante Colón antes de de su Primer Viaje y del que escribe: “Cierta día Cristóbal Colón, varón de la Liguria, propuso y persuadió a las Reyes Católicos que por nuestro occidente descubriera pronto islas limítrofes si se le facilitaban naves y las cosas pertenecientes a la navegación” Torre Revello, José. “Pedro Mártir de Anglería y su Obra de Orbe Novo”. Thesaurus tomo XII. números 1, 2,3 Madrid, 1957 21p. pp.9

de 1487, en que el Conde de Tendilla lo llevó a España para seguir de cerca los acontecimientos que en ella se desarrollaban durante la lucha que sostenía los cristianos contra los moros de Granada.<sup>93</sup> Vivió en la corte española por más de treinta años. Anglería conoció a personajes importantes comenzando por la reina Isabel quien a su llegada a España con el séquito de Tendilla, le ofreció un puesto como tutor de la juventud de la aristocracia castellana. Su preparación humanística y la lealtad demostrada en su actuación como caballero de la guardia del rey Fernando en el sitio de Granada, le valieron la simpatía y la confianza de Isabel que quiso que Mártir fuera parte del Consejo Real.<sup>94</sup> Asistió a la toma de plaza, sobre cuya guerra sus cartas contienen datos interesantes.

Fue además preceptor de los pajes de la reina Isabel, y consejero de Indias, obtuvo cargos como el de catedrático en Salamanca, luego fue enviado por los monarcas españoles en misión especial como embajador ante el gobierno del Nilo<sup>95</sup>. Parece que se desenvolvía bien dentro de altos círculos sociales, de trato afable y buen conversador, tenía el acceso a funcionarios reales, frailes, clérigos y pilotos, se relacionó con destacados navegantes de su época, como Cristóbal Colón, Magallanes y Vasco de Gama, entre otros; y recogió de la boca de los expedicionarios datos y pormenores que prestan interés a sus escritos.<sup>96</sup> Sus cartas, escritas a los más importantes personajes de su época, – entre ellas los Pontífices Romanos- llegan al número de 812, desde el año de 1488. Fue influencia significativa para historiadores posteriores como el jesuita español Juan de Mariana,<sup>97</sup> Carlos V le otorgó el priorato del cabildo catedral de Granada, que ocupó hasta su muerte.<sup>98</sup>

---

<sup>93</sup> Torre Revello, José. “Pedro Mártir de Anglería y su Obra de Orbe Novo”. pp.1

<sup>94</sup> Anglería, Pedro Mártir de. De Orbe Novo. Estudio Preliminar y notas de Stelio Cro. Alción editora, Córdoba, Argentina, 2004.217p.pp40.

<sup>95</sup> De sus experiencias allí hizo tema para escribir su obra *Legatio Babilónica* que vio la luz en Sevilla en 1511. de regreso a la península ocupó varios cargos de relieve como el de miembro de la Junta de Indias desde 1518, y el de cronista de Castilla en 1520. León Portilla, A. H. de “Un primerísimo ensayo de análisis etimológico de toponimias y otros vocablos nahuas en 1520-1523”Revista *Estudios de cultura Náhuatl*. UNAM, México, 1986, Num. 18, 229p.pp3

<sup>96</sup> Antonello Gerbi expone, la forma en que Pedro Mártir de Anglería tuvo encuentros con las noticias sobre lo hallado en los nuevos territorios. “*Se alegra Pedro Mártir de hallarse en España...donde puede interrogar personalmente a Cristóbal Colón, y a los Pinzones, y a Enciso, y a Oviedo, y a los Vespucci, y a Caboto, y a Colmenares...encerrado en una sala con el Arzobispo de Burgos, Fonseca, puede consultar gran cantidad de Cartas Náuticas y de Portulanos, para hacer más precisas sus relaciones al Papa*”. Gerbi, Antonello. *La naturaleza de las Indias nuevas: del Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*. FCE. México, 1978. 562 p. pp.68.

<sup>97</sup> Mariana, Juan de. *Historia General de España*. Ed. Ebro. S.L., Madrid, 1938, 127p. pp.18.

<sup>98</sup> Mártir de Anglería Pedro. *Décadas del Nuevo Mundo. tomo I p.16*.

Pedro Mártir escribía a la Corona por designación que a su favor expidió Carlos V como Cronista Real de Castilla a partir del 5 de marzo de 1520.<sup>99</sup> Sus escritos referentes al Nuevo Mundo sean quizá, junto con el Diario de Colón, de los primeros documentos que contuvieron ciertos vocablos americanos.<sup>100</sup>

Ya en ese tiempo el comercio con las nuevas Indias era muy activo, y las expediciones se continuaban una tras otra. En el año de 1525 Pedro Mártir escribió y propuso al Consejo de Indias para que fuera aprobado por el Emperador, que para impedir que las riquezas ultramarinas cayeran en garras de los piratas, se aplicara el sistema convoyes armados, ya practicados por las repúblicas marineras de Italia. Así, de todas las provincias de las Indias, las naves cargadas de tesoros debían reunirse en la isla Española y de ahí, fuertes por su número, emprender el camino a la Península mejor protegidos.<sup>101</sup>

Fue el primer escritor que se ocupó del descubrimiento de las Nuevas Tierras. Su primera referencia al acontecimiento fue un comentario superficial, siete semanas después de la vuelta de Colón, en el sentido de que ésta había regresado de las Antípodas occidentales con muestras de oro. Pero, a medida que fue pasando el tiempo, aumentó su interés y en sus cartas se concentró más en el descubrimiento y exploración en los mares del occidente.<sup>102</sup> Al final, basándose en sus conversaciones y cartas compiló su obra *De Orbe Novo* la cual tuvo por propósito dar la noticia más reciente y por recurrir abundantemente a los informes personales de los exploradores, que no siempre eran intérpretes objetivos de sus propias hazañas. Sigue siendo considerada la primera crónica del descubrimiento del Nuevo Mundo y de su divulgación a través de las relaciones intelectuales que el mismo provocó en los círculos cultos de Europa. Pedro Mártir nunca estuvo en

---

<sup>99</sup> Torre Revello, José. "Pedro Mártir de Anglería y su Obra de Orbe Novo." pp.5.

<sup>100</sup> Moreno de Alba José. "Indigenismos en las décadas del Nuevo Mundo de Pedro Mártir de Anglería". Nueva Revista de Filología Hispánica. Tomo XLIV COLMEX 1996 Número 1. pp4.

<sup>101</sup> Esto se cumplía pocas veces ya que el tráfico comercial español fue exclusivamente una empresa privada, y a pesar del cúmulo de prescripciones legales para su protección, éstas se cumplían pocas veces, en cambio cuando la propia Corona Española le importaba asegurar, con flotas y armamentos adecuados, las naves en que venían los tesoros de las Indias, los piratas no se atrevieron contra esos convoyes, al menos durante el siglo XVI. Martínez, José Luis. *Pasajeros de Indias, viajes trasatlánticos en el siglo XVI*. FCE, México, 1999. 329p. pp. 90-91, 117-132.

<sup>102</sup> A finales de 1494, tras la llegada de las primeras andanzas de Colón en su segundo viaje Pedro Mártir de Anglería escribe: "cada día nos llegan más y más noticias de las maravillas del Nuevo Mundo por mediación de ese genovés Colonus el Almirante..." Parry, J.H. *El descubrimiento del mar*. Ed. Grijalbo-CONACULTA, México, 1991. 362p. pp285.

el Nuevo Mundo, pero llegó a ser obispo titular de Jamaica y al terminar su vida era un respetado consejero de las Indias.<sup>103</sup>

## Gonzalo Fernández de Oviedo.

El contexto histórico que rodeó a Gonzalo Fernández de Oviedo fue diverso y marcado por la transición de una época a otra. Nacido en Madrid en agosto de 1478 antes del descubrimiento de América, de pro genie hidalga, oriundo —de las Asturias de Oviedo.<sup>104</sup> Catorce años apenas tenía Fernández de Oviedo cuando siendo mozo de cámara del infante don Juan, hijo de los reyes Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, heredero vaticinado del trono de España,<sup>105</sup> conoció en la corte al navegante y futuro descubridor Cristóbal Colón<sup>106</sup>

Oviedo presenció el término de la reconquista y la apertura del ciclo de la conquista ultramarina. A su regreso de las Indias, Colón obtenía que sus jóvenes hijos fueran recibidos en el número de pajes del príncipe don Juan. Diego y Fernando no tardaron en hacerse amigos de Oviedo.<sup>107</sup>

A la edad de 21 años pasó a Italia donde permanecería hasta 1502, en la península itálica coincidiría con el pleno y maduro momento que atravesaba el

---

<sup>103</sup> Parry, J.H. *El descubrimiento del mar*. pp283-285.

<sup>104</sup> Oviedo gustaba de insistir una y otra vez, en que era natural de Madrid y oriundo de las Asturias de Oviedo, concretamente de la feligresía de San Miguel de Bascones, del consejo de Grado por sus “padres y abuelos y que cita en un pasaje de una de sus obras las *Quincuagenas* en la que precisa: “*Como ninguno sin ser ingrato, debe olvidar su patria, hame parecido que yo sería culpado si en esta segunda rima de mis Quincoagenas olvidase a Madrid...en donde nací de padres y progenitores naturales del Principado de Asturias de Oviedo... y como muchos otros, por diversos motivos, suelen dejar la tierra donde nacieron e irse a ser vecinos en partes extrañas..*” De la Peña y Cámara José. “Contribuciones documentales y críticas para una biografía de Gonzalo Fernández de Oviedo” ” *Revista de Indias*, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Año XVII Julio-Diciembre Madrid, 1957.pp.622.

<sup>105</sup> El príncipe don Juan, nació en Sevilla el 24 de julio de 1478, a pocos meses de casarse en Burgos, entre fiestas verdaderamente espléndidas con Margarita de Austria, hija del Emperador Maximiano I de Habsburgo y de la Duquesa María de Borgoña, moría de manera repentina a causa de la tuberculosis el 4 de octubre de 1497 a los 18 años de edad. Tras su muerte, su hermana Isabel fue nombrada princesa de Asturias y de Gerona. Gerbi, Antonello. *La naturaleza de las Indias nuevas: del Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*. FCE. México, 1978. 562 p. pp.160-161.

<sup>106</sup> El dominico fray Diego de Deza, reputado gramático y teólogo fue el encargado de la educación del príncipe Don Juan. Este catedrático y obispo apareció vinculado a Fernández de Oviedo desde su infancia. Ya a los doce años, el joven Oviedo había entrado a servir en la casa de don Fernando de Aragón, duque de Villahermosa, precisamente por intercesión de Deza, la presencia de este obispo en la corte de don Juan debió jugar a favor de Oviedo a la hora de ser admitido como mozo en la cámara del príncipe. Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Libro de la cámara real del príncipe don Juan*. Colección Parnaseo- Publicacions Universitat de Valencia, Ed. de Santiago Fabregat Barrios, Valencia, 2006,90p.pp14

<sup>107</sup> Gerbi, Antonello. *La naturaleza de las Indias nuevas: del Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*, pp.160.

Renacimiento. Volvería a España<sup>108</sup> después de asistir a tantas guerras, (formó parte del séquito del Cardenal Giovanni Borgia<sup>109</sup>, sobrino de Alejandro VI) y riñas entre franceses y españoles.

Este historiógrafo de las Indias Nuevas, fue español de lengua y empleo, pero fue también italiano por su formación mental debido a su curiosidad científica y por su elevado concepto del oficio de historiador.<sup>110</sup> Dicha vocación la ejerce con formalidad en el año de 1505, auspiciado por la benevolencia del rey Católico y una década más tarde poder ofrecerle sus trabajos sobre genealogía de los Reyes de Castilla, o *Catálogo Real* como luego lo llamarían.<sup>111</sup>

Oviedo viajó hacia el nuevo Occidente ultramarino por primera vez en el año de 1514 con la expedición de Pedrarias Dávila, iba con el título de veedor de las fundiciones de oro en Tierra Firme.<sup>112</sup> Pronto tuvo que hacer frente a los excesos de Pedrarias Dávila, que después de la ejecución de Núñez de Balboa, Oviedo no consideraba oportuna su autoridad sobre las tierras del istmo logrando más tarde su destitución en el año de 1526<sup>113</sup>. Oviedo recibió la noticia sobre el nombramiento de Pedro de los Ríos como gobernador de Castilla del Oro durante su estancia en Sevilla con motivo de la boda de Carlos V.<sup>114</sup> En 1532 era nombrado cronista general de Indias, lo que le hizo regresar al Nuevo Mundo ese mismo año. Tres años después obtenía el privilegio del Consejo Real para la

<sup>108</sup> Hacia el año 1502 se hallaba de regreso en España. Allí vivió una época de relativa oscuridad, se sabe, sin embargo, que contrajo matrimonio con Margarita de Vergara, quien murió poco después, y que, entre otros puestos ocupó el de secretario del Consejo de la Inquisición y escribano de número de villa de Madrid. Al fracasar la expedición a Italia del Capitán Gonzalo Fernández de Córdoba, de quien había sido secretario, a Oviedo no le quedo otro recurso para recuperar su fortuna perdida que buscar la manera de dirigirse a las Indias. Orjuela, Héctor. "Orígenes de la Literatura Colombiana: Gonzalo Fernández de Oviedo" *Thesaurus. Boletín del Instituto Caro y Cuervo.*, Madrid, 1985 Tomo XL, número 2,52p, pp.4

<sup>109</sup> Alejandro VI, que dejó antes de ocupar el trono pontificio, cinco hijos respectivamente Juan, César, Godofredo, Luis y Lucrecia, de los cuales Juan, duque de Gandía y de Benevento, se dice, sin comprobarse, que fue asesinado en 1497 por su hermano César al final de una cena para apoderarse de sus Estados. Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo- Americana. ESPASA- CALPE, S.A. Madrid.; 2003. Tomo III, pp.138.

<sup>110</sup> Gerbi, Antonello. *La naturaleza de las Indias nuevas: del Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*, pp.162.

<sup>111</sup> Pérez de Tudela Bueso, "Rasgos del semblante espiritual de Gonzalo Fernández de Oviedo: la hidalguía caballeresca ante el Nuevo Mundo." *Revista de Indias*, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Año XVII Julio-Diciembre Madrid, 1957. pp427.

<sup>112</sup> Ya era un hombre hecho a diferencia de casi todos los conquistadores, que zarparon muy jóvenes a las Indias, pero su madurez la alcanzó en el Nuevo Mundo, a sus 35 años, ejemplo de personalidad de casta hidalga. Gerbi, Antonello. *La naturaleza de las Indias nuevas: del Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*, pp.165.

<sup>113</sup> Ferrendo, Roberto. "Fernández de Oviedo y el Conocimiento de la Mar del Sur" *Revista de Indias*, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Año XVII Julio-Diciembre Madrid, 1957. pp.470-471

<sup>114</sup> De la Peña y Cámara José. "Contribuciones documentales y críticas para una biografía de Gonzalo Fernández de Oviedo" *Revista de Indias*, pp.613.

impresión, en la ciudad de Sevilla, de la primera parte de la *Historia General y Natural de las Indias*, escrita en 1535. Era favorecido principalmente por su nombramiento dado por Carlos V acompañado por la merced de 30,000 maravedíes al año.

A partir de entonces, aprovechando la Real Cédula que imponía la obligación a descubridores y conquistadores de dar relación puntual de lo acaecido en sus jornadas, se dedicó por completo a concluir la segunda parte de su obra, sorprendiéndole la muerte en Santo Domingo en 1557, a su regreso de España, adonde había ido con el fin de acelerar los trámites burocráticos que impedían la impresión de aquella segunda parte<sup>115</sup>. Su trabajo contiene valiosas observaciones sobre historia natural como botánica y etnografía americanas, con acumulación creciente de datos y de precisiones disponibles sobre la naturaleza y sobre la historia del Nuevo Mundo. Tiene un carácter muy personal, extenso, vivo y comunicativo acerca del suceso y conmoción del hombre de la Europa al desvelar los horizontes del orbe trasatlántico<sup>116</sup>

Por obras como *La Historia general y Natural de las Indias*<sup>117</sup> se pueden conocer las ideas que se tenían en la Península y en Europa, acerca del Nuevo Mundo, gracias a este trabajo se tiene una idea, del cuadro general de descubrimientos hasta el año de 1557, año de la muerte de su autor. Muestra una visión real y científica que se tenía a mediados del siglo XVI. Oviedo se presenta como hombre serio y reflexivo, que busca el testimonio de los que le pueden decir la verdad, por eso no hace en su obra mención de continentes fantásticos.<sup>118</sup>

En suma, a Oviedo no le interesa primariamente —el descubrimiento de las Indias— como un acontecimiento de orden científico geográfico, solamente, también como

---

<sup>115</sup> Ferrendo, Roberto. "Fernández de Oviedo y el Conocimiento de la Mar del Sur" *Revista de Indias*, pp.472

<sup>116</sup> Pérez de Tudela Bueso, Juan. Gonzalo Fernández de Oviedo *Historia General y Natural de las Indias. Biblioteca de autores españoles desde la formación de nuestro lenguaje hasta nuestros días*. T. I Ed. y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela y Bueso. Madrid: 1959.316p. pp.7.

<sup>117</sup> Es el primer cronista de las Indias y el primer historiador español del siglo XVI que realizó un proyecto global de la historia de la conquista de las nuevas Tierras y su descripción geográfica, física, botánica, zoológica y etnográfica. Fue su obra más popular pues en ese mismo siglo se tradujo al italiano, francés e inglés. Bolaños Álvarez Félix. *Panegírico y libelo del Primer Cronista de Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo*. Instituto Caro y Cuervo, Thesaurus tomo XLV. Número Madrid, 1990,73p. pp. 2.

<sup>118</sup> Ferrendo, Roberto. "Fernández de Oviedo y el Conocimiento de la Mar del Sur" *Revista de Indias*, pp.480.

un suceso político cultural en el plano histórico, dentro la política, cultura y religión de lo que se le llamó el imperialismo español del la época de Carlos V.<sup>119</sup>

### **Francisco López de Gómara.**

A pesar de no haber pisado nunca suelo americano, Francisco López de Gómara escribió una de las crónicas de descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo de mayor circulación en su época. Su desempeño como capellán de Hernán Cortés le permitió acceder a los testimonios de numerosos actores directos del hallazgo, exploración y conquista de las nuevas tierras.

Nació probablemente en el año de 1511 en un pequeño villorrio del cual tomó su apellido, perteneciente a Castilla la Vieja, a unos cuantos kilómetros de Soria y muere al parecer, en la ciudad de Valladolid en el año de 1560. Vivió durante la época de los grandes descubrimientos en América, así como de la preponderancia de España en la política exterior del mundo europeo occidental, de la que sentaron las bases los Reyes Católicos.<sup>120</sup> Fue representante de la aristocracia eclesiástica de España. López de Gómara estudió humanidades en la universidad de Alcalá y se ordenó como sacerdote, estudió también retórica, lo que le facilitó su pase a Roma. Su permanencia en esta ciudad le permitió mantener relaciones con personalidades de renombre. Al poco tiempo de regresar de su viaje a Roma, en el año de 1540, aparece en la documentación ocupando el puesto de capellán de la casa y familia del Hernán Cortés, donde para quedar bien con sus patrones inicia la compilación de información para escribir su *Historia General de las Indias*. Completó el acervo de datos para su obra con los facilitados por Andrés de Tapia y Gonzalo de Umbría, ambos conquistadores y con los de Pedro Ruiz de Villegas, así como los de Sebastián Caboto, célebre navegante de aquellos tiempos. La obra quedó terminada en 1552 y fue publicada en Zaragoza. Dedicó su primera parte *Historia de Indias* al rey Carlos I lo que le mereció gran crédito y popularidad, como lo atestiguan subsecuentes ediciones en francés, italiano y latín y la segunda ó crónica de la

---

<sup>119</sup> O`Gorman Edmundo. *La Idea del descubrimiento de América*. Centro de Estudios Filosóficos. UNAM, México, 1951,417p. pp.85.

<sup>120</sup> López de Gómara. *Francisco. Historia General de las Indias y Vida de Hernán Cortés*. Prologo de Jorge Gurría Lacroix. Ed. Biblioteca Ayacucho. Caracas: 1979. 373p .pp.9-12.

*Historia de la conquista de México*<sup>121</sup>, dedicada a su vez a don Martín Cortés, hijo y heredero del conquistador. Partidario del relato del Piloto Anónimo y su contribución al descubrimiento de América<sup>122</sup>, la obra alcanzó gran renombre y las ediciones se sucedieron con bastante rapidez, con traducciones al italiano y al francés, así, como una parte al latín. Logró la general aceptación entre el público imparcial por lo que el gobierno español la calificó de historia libre y se multó a quien la imprimió o vendió en adelante. Para el año de 1727 el gobierno levantó el anatema que había descargado durante años sobre la obra de Gómara.<sup>123</sup> Su influencia y contribución fue capital al desarrollo del proceso historiográfico del descubrimiento del Nuevo Mundo<sup>124</sup>

En cuanto a su concepto de la historia Gómara dice que: *“toda historia aunque no sea bien escrita deleita, Por ende no hay que recomendar la nuestra, sino avisar cómo es tan apacible cuanto nueva por su variedad de cosas, y tan notable como deleitosa por sus muchas extrañezas”*<sup>125</sup> y en cuanto a su método expresa: *“El trabajado por decir las cosas como pasan. Si algún error o falta hubiere, suplido vos por cortesía, y si aspereza o blandura, disimulad, considerando las reglas de la historia; que os certifico no ser por malicia. Contar cuando dónde y*

---

<sup>121</sup> La *Historia de la Conquista de México* constituye la parte segunda de la *Historia General de las Indias*. La idea primaria de Francisco López de Gómara fue solo escribir sobre la conquista de México pero para ubicarla en el contexto americano, decidió referirse primero a todo lo acontecido en América. se supone tal cosa porque los dos textos los escribió durante su residencia en la casa de Hernán Cortés y por supuesto de sus pláticas con él y de informaciones recabadas de otros conquistadores. López de Gómara Francisco. *Historia de la Conquista de México*. Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas, 2007 Colección Clásica 65 Prólogo y notas de Jorge Gurría Lacroix, 528p. pp.11

<sup>122</sup> Efectivamente, el Piloto Anónimo, aclara Gómara venía o iba de o a la India etiópica cuando lo sorprendió la tempestad y que fue a dar con su carabela a las playas de las regiones desconocidas y “*como el piloto vido aquellas tierras nuevas, llamólas Indias*” nombre con que Cristóbal Colón las aprendió de la boca del piloto” Este relato aparece en la *Historia General de las Indias* de Francisco Fernández de Gómara. Difiriendo de Oviedo, su antecesor en el campo de las letras indianas, Gómara es por lo que toca al problema de la atribución del descubrimiento a Colón, el fundador de una escuela rival y aunque Gómara depende mucho documentalmente de Oviedo, no indica que se coloque en la misma línea. No solo concede debate abierto a la vieja explicación del Piloto anónimo, sino que con su autoridad y letras, afirma rotundamente la verdad del relato. O „Gorman Edmundo. *La Idea del descubrimiento de América*. pp.55-54.

<sup>123</sup> *Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa Calpe*, Madrid, 1996 Ed. Espasa Calpe SA tomo 31 ,1491p. pp. 143-144.

<sup>124</sup> Edmundo O`Gorman apunta que “*se le debe hacer justicia histórica, reclamando para él el importante lugar que ocupa en esta historia: se le debe la explicitación en plan historiográfico de la primitiva manera de concebir la hazaña colombina bajo la especie de descubrimiento de lo que ahora se llama América*” O „Gorman Edmundo. *La Idea del descubrimiento de América*. pp.54.

<sup>125</sup> López de Gómara Francisco. *Historia de la Conquista de México*, pp.12



*quién hizo una cosa, bien sea acierta, empero, decir como es dificultoso; y así, siempre suele haber en esto diferencia*<sup>126</sup>

## **Fray Bartolomé de las Casas.**

Nació probablemente en San Lorenzo, Sevilla, en el año de 1474. Viajó a los nuevos territorios cuando Pedro las Casas, su padre, se alistó en la expedición comandada por Nicolás de Ovando que partiría a las Indias en Febrero de 1502 y llevaría a su hijo Bartolomé de 16 años<sup>127</sup>. Finalmente el 15 de Abril de ese mismo año, la expedición alcanzó Santo Domingo en la costa sur de la isla Española donde fue la primera etapa de las Casas en las Indias. Guerreó contra los tainos. Tomó parte de la expedición a Higüey y obtuvo un repartimiento cerca de Concepción de la Vega, en cuya iglesia actuó como doctrinero, siendo más tarde, el primer ordenado de presbítero en aquel Nuevo Mundo.<sup>128</sup>

Participó en la conquista de Cuba y recibió como recompensa indios y tierra. En 1514, experimentó una profunda crisis en sus sentimientos, tras escuchar el famoso sermón de Montesinos<sup>129</sup> se convenció de que sus compatriotas habían tratado injustamente a los indios y decidió dedicar el resto de sus días a defenderlos.

En 1515 se trasladó por primera vez a España, pero buscó y siguió a la corte del Rey para denunciar la explotación a la que estaban sometidos los indígenas, siendo nombrado Protector de Indias por el Cardenal Cisneros. Fue de esta

---

<sup>126</sup> *Ibidem*, pp. 12-13

<sup>127</sup> Esa oportunidad de viajar le permitió a las Casas, tener condiciones preferentes para optar por una plaza de doctrinero, dicho cargo figuraba en la plantilla burocrática que habría de implantar el gobierno de Ovando. Esta expedición constaba de 2500 españoles que viajaron en 32 carabelas, que componían la escuadra, eran las malas condiciones que tenían que soportar pues las embarcaciones eran pequeñas y sólo permitían el amontonamiento de víveres y mercaderías, tripulación y pasajeros. Alcina, Franch, José. *Bartolomé de las Casas*. Historia 16Quarum, Madrid, 1987,159p.pp.16-30.

<sup>128</sup> Giménez Hernández Manuel. *Bartolomé de las Casas*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Madrid, 1984,763p. pp.43-49

<sup>129</sup> Este discurso del dominico español y colaborador del las leyes de Burgos, Antonio de Montesinos, era en su finalidad una protesta y condenación de la conducta de los pobladores para con los indígenas “*Todos estáis en pecado mortal, y en el vivís y morís por la crueldad y tiranía con que usáis con éstas inocentes gentes. Decid ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre a estos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tan infinitas de ellas, con muertes y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados...por sacar y adquirir oro cada día...¿No son hombres? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Esto no sentís?*” Casas, Bartolomé de las. *Historia de las Indias*. FCE. México: vol. III, 1986,611p. pp.441-442

manera como durante medio siglo, las Casas fue una figura relevante en asuntos indios. Desde su gran despertar en Cuba en 1514 fue sucesivamente reformador en la corte española, colonizador en Venezuela, fraile en La Española, obstructor en Nicaragua de guerras que él consideraba injustas, defensor en pro de justicia para los indios en acerbos debates con los eclesiásticos en México, y obispo de Chiapas.

Propuso un proyecto de colonización evangelizadora pacífica y fue el principal promotor de las Leyes Nuevas (1542), que debían poner fin *de jure* con las actividades de abuso del sistema de encomiendas. Regresó definitivamente a España en 1547 y prosiguió su labor contra los abusos de la colonización. Su vida y su obra tuvieron un signo polémico, apasionado en su lucha contra los métodos de la Conquista y de la Encomienda, abogaba por la substitución del trabajo y explotación del indio por esclavos negros. Las Casas, durante muchos años fue testigo de aquellos sucesos.<sup>130</sup>

Después de su regreso definitivo a España en 1547, a los setenta y tres años, actuó como procurador o defensor de los indios durante las dos últimas décadas de su vida, periodo en que escribió sus obras históricas más importantes.<sup>131</sup>

A su muerte en Madrid en 1566, a la edad de 92 años, dejó inacabada la *Historia General de las Indias* (1559) la cual se distingue por la abundancia y precisión de las noticias, respaldadas por una enorme documentación de primera mano, cuando no por la propia experiencia del fraile, conocedor como el que más de las realidades del mundo indígena como del comportamiento de los españoles. Dicha obra es pieza esencial de la historiografía indiana de la época y puede ser una guía para el testimonio de la vida y acción de las Casas así como un acercamiento a las consecuencias de la gesta colombina.<sup>132</sup>

## **Antonio de Herrera y Tordesillas**

Cronista oficial de Indias español, escribió libros de historia, tradujo de varias lenguas al castellano y sus obras fueron difundidas por toda Europa y traducidas

---

<sup>130</sup> Pérez de Tudela Bueso, Juan *Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*. De las Casas, Bartolomé. *Historia de las Indias*. Madrid, 1957.502p.p9.

<sup>131</sup> De las Casas, Bartolomé. *Historia de las Indias. Estudio preliminar de Lewis Hanke*. FCE. México, 1986.517p.pp.10-12.

<sup>132</sup> De las Casas Bartolomé. *Historia de las Indias*. Prologo de Andrés Saint-LU. Ed. Biblioteca Ayacucho. Caracas: 1986, 748p.pp.9-10.

en varios idiomas. El estilo y la forma de ordenar los hechos es un rasgo indicador de que Herrera era un hombre acostumbrado al manejo y escritura de libros.<sup>133</sup> Fue autor de la *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del mar océano (1601-1615)* que es una de las más importantes fuentes de información para la historiografía indiana de los siglos XVI y XVII.

Su obra es de inapreciable valor y para su realización utilizó noticias de América a través de las relaciones publicadas por quienes vinieron al nuevo continente. De esta obra se hicieron numerosas ediciones en España y en Amberes y hacia 1740 se publicó la traducción inglesa. Entre los libros principales que consultó Herrera se cuentan los de las Casas y Francisco Cervantes de Salazar.<sup>134</sup>

Antonio de Herrera y Tordesillas nació en Cuellar, provincia de Segovia, durante la década de 1540-50, todavía en el reinado de Carlos V. Se dedicó a las humanidades, y fue a Italia a completar sus estudios. Nada más se sabe con certeza de los años de formación del cronista. En 1570, año del matrimonio de Felipe II con Ana de Austria, entró al servicio real, según infiere el historiador argentino Rómulo Carbia de un documento en el que en 1615 se afirma que a los 45 años se encontraba trabajando para el rey. En 1587, el año del ataque a Cádiz por Francis Drake, Herrera actuó como agente del príncipe Vespasiano de Gonzaga que hace elogio cumplido de él y lo recomendó a la consideración del rey Felipe. Por esta época es cuando Herrera fue nombrado cronista. Herrera recibió su nombramiento de cronista mayor de las Indias en febrero de 1596. Ya en 1600, en los primeros años del reinado de Felipe III, siendo Herrera cronista de Indias, fue nombrado también cronista de Castilla.

Durante su vida, mientras estuvo al servicio de Felipe II ocurrieron los hechos que señalan el ocaso de la fortuna del rey, compensados apenas por la conquista de Portugal: la guerra de Flandes, la lucha con Inglaterra y el desastre de la Armada

---

<sup>133</sup> Bosh García, Carlos. "La Conquista de la Nueva España en las Décadas de Antonio de Herrera y Tordesillas" *Estudios de historiografía de la Nueva España* El Colegio de México. México, 1945, 329p. pp.145

<sup>134</sup> Sobre las Críticas que recibió Herrera en cuanto a su trabajo explica: "*Consideren bien la diligencia de esta historia, confiéranla con otras...entiendan que la virtud y el vicio consisten en las cosas y que no se mudan con el autor y que del murmurar no se sigue sino cansarse trabajando, deberían acordarse de que fácilmente se corrige el que siempre piensa que ha de morir*" Arciniegas, Germán. *Historiadores de Indias*. Los Clásicos. Ed. Cumbre .México, 1982, 444p.pp346.

Invencible, la intervención de las guerras religiosas de Francia bajo Enrique III y Enrique VI.<sup>135</sup>

Su actuación como cronista de Indias principia poco antes de la muerte de Felipe II y desempeñó su cargo como cronista de Castilla durante todo el reinado de Felipe III, y aun los primeros años de Felipe IV. No hay duda que Herrera fue un hombre docto, a lo que contribuiría tanto su formación española, en la época en que la cultura humanística estaba en su apogeo, como su permanencia en Italia en la madurez del Renacimiento.<sup>136</sup>

Sobre la muerte de Herrera se han escrito además de los artículos de Pérez Pastor en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* y otro de Juan Catalina García que da a conocer la muerte de Herrera de la forma siguiente: *Herrera fue a declarar en el proceso de beatificación del Rey Alfonso VIII de Castilla, para lo que compareció ante Juan Doyega de Mendieta, Vicario de Madrid el 13 de mayo de 1625, y después de hacer el juramento en forma de derecho, al ir a contestar la primera pregunta, falleció. El notario Bernabé Hurtado Limosín que estuvo presente dio testimonio del deceso.*<sup>137</sup>

---

<sup>135</sup> Bosh García, Carlos. “La Conquista de la Nueva España en las Décadas de Antonio de Herrera y Tordesillas” pp. 147.

<sup>136</sup> Bosh García, Carlos. “*La Conquista de la Nueva España*” pp.147.

<sup>137</sup> *Ibidem* pp.146.

## IV. Confrontación de fuentes: indicios documentales, crónicas e historias sobre Juan Díaz de Solís.

En este capítulo se realiza una confrontación y se cruzan referencias entre algunos testimonios pertenecientes a los cronistas de Indias de la época, ya mencionados, y documentos como cédulas, capitulaciones, memoriales y cartas reales del Archivo General de Indias, extraídos de *Juan Díaz de Solís Estudio Histórico* del autor José Toribio Medina, de quien nos ocuparemos más adelante, así como de ciertas pistas documentales obtenidas del Portal Archivos Españoles PARES referentes a este tema.

### Sobre el primer viaje de Juan Díaz de Solís, viaje a Honduras.

Al parecer es Pedro Mártir de Anglería el primer historiador Juan Díaz de Solís, y sus palabras tocantes a ciertos detalles de la vida de este navegante y piloto se transcriben y analizan aquí. En esta parte de su obra, *Décadas del Nuevo Mundo* Anglería hace referencia al parecer, al cuarto viaje que realizó Cristóbal Colón entre los años de 1502-1504 destacando la Isla de Guanaja, en la costa de Honduras:

—...e**p**ropio Almirante Colón con cuatro naves y 170 hombres, proporcionados por los Reyes, recorrió en 1502...la tierra que mira al último ángulo occidental de Cuba, hasta unas 130 leguas, en medio de cuyo espacio hay una isla abundantísimo en árboles frutales llamada Guanasa.<sup>138</sup>

—...Y**e**gresó de ahí a Oriente por las regiones de aquel litoral, pensando que al volver sobre sus pasos hallaría la costa de Paria; lo que no ocurrió de modo alguno.<sup>139</sup>

Aquí señala los lugares que recorrió el Almirante durante esta travesía, en las cuales llegó a las costas de Honduras Nicaragua Costa Rica y Panamá Y marca también la posible ruta de retorno a España.

---

<sup>138</sup> Anglería Pedro Mártir de. *Décadas del Nuevo Mundo*. pp.204.

<sup>139</sup> *Ibidem* pp.204.

—~~D~~ese que también recorrieron dichos litorales occidentales el Vicente Yáñez, antes nombrado, un tal Juan Díaz Solís, de Nebrija, y otros muchos, de cuyas empresas aún no he tenido cabal noticia. Pero viva yo y algún día las sabremos.<sup>140</sup>

Con relación a los territorios descubiertos por el Almirante en su cuarto viaje, Anglería habla que tiene noticias de expediciones al occidente de Europa, pero hace mención de uno que realizó un Juan Díaz Solís, proveniente de la ciudad de Nebrija junto con Vicente Yáñez Pinzón en el cual ambos recorrieron esas costas y del cual Pedro Mártir de Anglería no tiene aún suficiente referencia.

Para apoyar la existencia de este viaje a Honduras, a continuación se cita párrafo de una lista de gentes y aprovisionamientos para la realización de este viaje Honduras extraído de la documentación del Archivo General de Indias:

—~~El~~ memorial de las dos carabelas que se han de tomar para el viaje que en buena hora han de hacer Vicente Yáñez Pinzón é Juan Díaz de Solís, pilotos de sus Altezas, por mandato del Rey, nuestro señor, é de la gente que en ellas ha de ir é de lo que para ello se ha de proveer, demás de lo contenido en el memorial que se envió de las cosas de mantenimientos á los Oficiales de la Casa de la Contratación de las Indias que residen en la ciudad de Sevilla, para que toviesen aparejados para cuando los dichos pilotos lleguen.

Han de tomar las dos carabelas que el Rey, nuestro señor, envió a mandar, é si la carabela Isabeleta no pudiere servir para el dicho viaje, hanse de buscar otras dos carabelas que sean desde cincuenta fasta setenta toneles cada una, é presupónese que será menester, si estas carabelas han de tomar a sueldo, para el flete de tres meses, a razón de ciento diez cada tonel cada mes, contándolas á setenta toneles cada una. Han de ir veinticuatro marineros, ñeque ha de entrar un clérigo, que se hallará a 900 maravedís cada uno, pagados por tres meses adelantados montan...<sup>141</sup>

---

<sup>140</sup> Ibidem pp.205.

<sup>141</sup> Ver Selección de Documentos DOCUMENTO 4 22 de Marzo de 1508  
LISTA DE LA GENTE, APAREJOS Y OTRAS COSAS QUE SE NECESITABAN PARA EL VIAJE DE LAS DOS CARABELAS QUE HABÍAN DE LLEVAR YAÑEZ PINZON Y DIAZ DE SOLÍS.  
Archivo general de Indias.- Estante 148, cajón2, legajo2, tomo I, fol.22.

Anglería narra, en su obra, acerca de una expedición que realizó Vicente Yáñez Pinzón a las nuevas tierras, sin embargo, aquí no se menciona a ningún otro navegante que haya realizado este recorrido con él.

—...reconoció la costa de Cuba, y tropezó con unas tierras al occidente de ella pero en que ya las había tocado el almirante torció a la izquierda, costeó aquella región por oriente, dejó atrás los canales de las ensenadas de Veragua, Urabá y Cuchibacoa,...”<sup>142</sup>

—Añó con la nave en la que iba a la comarca llamada, según dijimos en la Primera Década, Paria y Boca de Dragón...”<sup>143</sup>

Este viaje supone un recorrido por las costas de Darién, Veragua y Paria, actuales Venezuela y Panamá

—...penetró en una gran bahía, visitada por Colón, notable por la abundancia de aguas dulces y peces y por la multitud de sus islas: distaba por oriente de Curiana en medio de cuyo espacio está Cumaná y Manacapana...”

—D Vicente Yáñez a aquella ensenada, primeramente descubierta por Colón, el nombre de Bahía de la Navidad por haber entrado en ella, aunque sólo de paso y sin explorarla, el día del nacimiento del Señor.”<sup>144</sup>

A este respecto Gonzalo Fernández de Oviedo en la primera parte de su escrito *Historia General y Natural de las Indias* señaló:

—Agra mi intento no es sino de dar razón del asiento e grados de aquesta grand tierra, continuando la orden que hasta aquí he traído, costa a costa, declarando los puertos y partes principales della e proseguiré desde donde acabé en el capítulo precedente, que fue en el golfo de Higüeras, que algunos atribuyen al Almirante primero don Cristóbal Colom, diciendo que él lo descubrió. Y no es así; porque el golfo de Higüeras lo descubrieron los pilotos Vicente Yáñez Pinzón e Joan Díaz de Solís e Pedro de Ledesma con tres carabelas antes que el Vicente Yáñez descubriese el río Marañón y que el Solís descubriese el río de la Plata.”<sup>145</sup>

---

<sup>142</sup> Ibidem pp.280.

<sup>143</sup> Golfo de América del Sur, en el océano Atlántico, entre la isla trinidad y la costa venezolana. Se comunica con el océano por los estrechos de Bocas del Dragón y Bocas de la Serpiente Descubiertas por Colón en su tercer viaje (1498). Ibidem pp.263-264.

<sup>145</sup> Pérez de Tudela Bueso, Juan. Gonzalo Fernández de Oviedo *Historia General y Natural de las Indias* pp.329.

Oviedo narra en este capítulo, en un intento por describir las nuevas tierras nombrando principalmente el Golfo de las Higüeras, donde negó el descubrimiento a Colón y se lo otorgó a Vicente Yáñez Pinzón y a Joan Díaz de Solís y Pedro de Ledesma y antes del descubrimiento del río Marañón y el río de la Plata.

Francisco López de Gómara, por su parte, en su obra *Historia General de las Indias* hace mención sobre este viaje lo siguiente:

—*Descubrió Cristóbal Colón trescientas setenta leguas de costa que calculan del río grande de Higueras al Nombre de Dios, el año de 1502. Dicen algunos que tres años antes lo habían andado Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís que fueron grandísimos descubridores*".<sup>146</sup>

Por su parte, Gómara refiere que Colón descubrió el Golfo de las Higueras el año de 1502 pero que anteriormente, y aunque no revela la fuente de quienes afirman que el descubrimiento, fue realizado por Pinzón y Solís.

Con relación a lo que Yáñez Pinzón y Solís descubrieron hacia el norte de las nuevas tierras Fray Bartolomé de las Casas en su *Historia de las Indias* mencionó y se transcribe:

—*Después que el Almirante salió del aislamiento y trabajos que padeció en Jamaica y fue a Castilla, sabido lo que había descubierto, acordaron luego un Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón...de ir a descubrir e proseguir el camino que en el cuarto viaje y descubrimiento postrero dejaba hecho el almirante en su postrer viaje, y dellas tornarse hacia Oriente. Estos dos descubridores navegaron, hacia el Poniente, desde los Guanajes y debieron llegar en paraje del Golfo Dulce, aunque no lo vieron porque está escondido, sino que vieron la entrada que hace la mar entre la tierra que contiene el golfo Dulce y la de Yucatán, que es como una gran ensenada o bahía grande. Llaman Bahía los marineros a la mar que está entre dos tierras a manera de puerto no muy guardado, la cual sería puerto, sino fuese muy grande.*"<sup>147</sup>

Las Casas hizo referencia, sin dar una fecha precisa, en esta parte de su obra, a las circunstancias que tuvo que pasar Colón en su cuarto viaje al Nuevo Mundo y como esto llevó a Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón a proseguir con la

---

<sup>146</sup> López de Gómara Francisco. *Historia General de las Indias*. pp.89-90.

<sup>147</sup> De las Casas, Bartolomé. *Historia de las Indias. Tomo II Estudio preliminar de Lewis Hanke*. FCE. México: 1986.517p. pp. 334.



encomienda de descubrir nuevos territorios y de ahí encontrar un pasaje al Oriente de Asia.

A continuación se cita un fragmento de una Real Cedula del Archivo General de Indias en la que hace referencia a este viaje realizado en el año de 1508 y que da luz a dicho acontecimiento.

*-Memorial de lo que es menester que proveáis luego con mucha diligencia, para los dos navíos que en buena hora han de ir á descubrir, los cuales es necesario que partan el mes de Mayo, porque si para ese tiempo no parten, no pueden partir hasta otro Mayo.*

*Lo primero buscar un navío de hasta ochenta toneles, el mejor que pudiese haber.*

*Para con ésta se ha de tomar la carabela que se llama Isabeleta, que se hizo para el armada que había de ir a la Especiería....”<sup>148</sup>*

Por su parte, Las Casas prosiguió su crónica e indicó que dichos marineros partieron de las Islas de los Guanajos hacia el Poniente, donde llegaron según le pareció, a un lugar llamado Golfo Dulce, y aunque dice que no lo vieron pues está escondido, dio una descripción sobre lo que esta expedición encontró refiriéndose a un paraje donde el mar se encuentra entre dos tierras, comenta que los marineros describieron este lugar como una ensenada o bahía que bien podría ser utilizada como puerto.

*—Asque como vieron aquel rincón grande que hace la mar entre dos tierras, la una que esta a la mano izquierda, teniendo las espaldas al Oriente, y ésta es la costa que contiene el puerto de Caballos y delante de él el Golfo Dulce, y la otra de la mano derecha, que es la costa del reino de Yucatán, parecioles grande bahía, a la cual pusieron nombre la gran Bahía de la Navidad y que de allí descubrieron las sierras de Caria y otras tierras más adelante; y según los otros testigos dicen, volvieron al norte. Y por todo parece que sin duda descubrieron entonces mucha parte del reino de Yucatán, sino como después no hobo alguno que prosiguiese aquel descubrimiento, no se supo más de los edificios de aquel*

---

<sup>148</sup> Ver DOCUMENTO 1 Sin fecha (1508) MEMORIAL DE LO QUE SE NECESITABA PARA ELA PROVISIONAMIENTO Y DESPACHO DE LOS DOS NAVÍOS QUE HABIAN DE IR A DESCUBRIR Archivo general de Indias. Estante 148, cajón 2, legajo 2, tomo I, fol.16 v.

*reino, de donde fuera fácilmente descubierta la tierra y grandezas de los reinos de la Nueva España.*<sup>149</sup>

*Y es aquí de notar que estos descubridores principalmente pretendían descubrir tierra, por emulación del almirante, y pasar de lo que él había descubierto adelante para echar cargo a los reyes, como sino hubiera sido el Almirante el primero que abrió las puertas del Océano, de tantos millares de siglos atrás cerradas, y el que para descubrir dio a todos lumbre; y el fiscal del rey todo su estudio ponía en probar que las artes de tierra firme que los otros descubridores descubrían, eran distintas tierras de las que el Almirante había descubierto, y diera mucho porque no fuera tan luenga la tierra firme, a fin de disminuille sus privilegios, para hacer a los reyes menos obligados a le agradecer los servicios inestimables que les había hecho y a cumplir las mercedes que le habían prometido, a él tan justamente y con tanta razón debidas; y esto era lo que aquellos descubridores habían descubierto, era apartado de lo que el Almirante descubriera; y allí tiraban los dichos de los marineros, por la mayor parte, diciendo que era otra tierra; pero no les preguntaban si era toda una tierra firme, ni ellos lo decían...*<sup>150</sup>

*—Vicente Yáñez Pinzón y Juan de Solís fueron a descubrir debajo de Veragua por aquella costa, pero que todo lo que los unos y los otros y todos cuantos habían descubierto de la tierra que dicen firme, era todo una costa con todo lo que el Almirante primero descubrió.*<sup>151</sup>

El Padre las Casas señaló la ubicación de la bahía, que esta expedición descubrió y a la que Vicente Yáñez Pinzón llamó la Gran Bahía de la Navidad. Menciona este cronista que descubrieron también las Sierras de Caria y tierras más adelante, para después volver al norte. A este respecto, Fray Bartolomé de las Casas pareció asegurar que Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón descubrieron parte del reino de Yucatán, pero que después de esta expedición, no hubo un seguimiento de exploración, sino hasta que fueron descubiertos los reinos de la Nueva España.

Fray Bartolomé de las Casas juzga los hallazgos realizados por Pinzón y Solís, los cuales, argumenta, fueron realizados por imitación y competencia hacia las

---

<sup>149</sup> *Ibidem* pp. 334.

<sup>150</sup> *Ibidem* pp. 334.

<sup>151</sup> *Ibidem* pp.335.

expediciones y exploraciones hechas por Cristóbal Colón a quien considera como el gran precursor de las navegaciones de descubrimiento.

Años más tarde, Antonio de Herrera en su obra. *Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*, hace referencia al viaje que realizaron Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís a Honduras en el año de 1508.

Para sustentar la realización de este viaje, aquí se cita parte de una Real Cedula referente al aprovisionamiento de esta expedición:

*—ELREY.- Nuestros oficiales de la Casa de la Contratación de las Indias, que residid en la ciudad de Sevilla. Ya sabéis como vos escrebí que había acordado que Juan Díaz de Solís é Vicente Yáñez Pinzón, nuestros pilotos, fuesen en dos carabelas a descubrir á ciertas partes cumplideras a mi servicio, yo vos envié un memorial de las cosas que acá parecieron que se debían proveer para el dicho viaje, para que cuando ellos llegasen estuviese todo aderezado; agora los dichos Juan Díaz de Solís é Vicente Yáñez van para lo susodicho, con los cuales vos envió un memorial de o que parece es más necesario para el dicho viaje...”<sup>152</sup>*

Antonio de Herrera y Tordesillas toma como punto de partida la posible ruta que realizó el Almirante en su tercer viaje durante sus expediciones al Nuevo Mundo y como estos acontecimientos llevaron a los dos navegantes a realizar este viaje donde llegaron a los Guanajos y de ahí pretenderían concluirlo hasta llegar al Oriente de Asia, aunque parece que dicho recorrido les llevó hacia el norte del Nuevo Mundo donde llegaron a las costas del Reino de Yucatán (sic) ó a la Bahía Navidad; se transcriben a continuación lo siguiente:

*—Salido en Cañilla lo que auia defcubierto de nuevo el Almirante. Iuan Diaz de Solis y Vicente Yañes Pinzón determinaron de yr a profeguir el camino que dexaua hecho, y fueron a tomar el hilo defde las islas de los Guanajos, y voluer dellas al Leuante: pero navegaron defde las dichas islas hazia el Poniente, hafta el paraje del Golfo dulce, reconocieron la entrada que haze la mar entre la tierra, que contiene el Golfo, y la de Yucatan, parecioles grande Baya, y por efto la*

---

<sup>152</sup> Consultar DOCUMENTO 3, 22 de Marzo de 1508.

REAL CÉDULA A LOS OFICIALES DE LA CASA DE LA CONTRATACIÓN ENCARGANDO SE PROVEA A JUAN DIAZ DE SOLÍS Y VICENTE YAÑEZ PINZON DE LO QUE EXPRESASEN NECESITAR PARA SU VIAJE. A. de I.- 148-2-2, t.I.f.,21 v.

*llamaron la gran Baya de Navidad, desde donde descubrieron las fierras de Caria, y boluieron al Norte, y descubrieron mucha parte del Reyno de Yucatan”*

Al parecer Antonio de Herrera no cuenta con suficiente información sobre la continuación de este viaje del que comenta que no se supo de estas tierras sino hasta el descubrimiento y conquista de la Nueva España.

*—Pero como despues no huuo nadie que profiguieffe aquel descubrimiento no fe fupo mas hafta que fe descubrio todo lo de nueua Epaña, desde la Isla de Cuba”*

Esto se debió en gran parte a los viajes que se hacían a expensas de los propios descubridores, debido a las Capitulaciones de Santa Fe, en donde se le otorgaban al Almirante derechos sobre las tierras que descubriese. No obstante, con el éxito y la envidia poco a poco fueron restándole privilegios y poder sobre los territorios que se iban explorando. Esto derivó en futuros pleitos entre Colón y su descendencia contra la Corona por la restitución de sus acuerdos primigenios.

*—y de eftos descubridores principalmente pretendían descubrir tierra por emulación del Almirante y paffar delante de de lo que el auia descubierta para echar cargo a los Reyes, como fi el Almirante no huuiera fido el primero que abrió las puertas del Oceano de tantos millares de figlos de a tras cerradas, t que para descubrir dio a todos lumbre.”<sup>153</sup>*

Herrera cree al igual que las Casas, que los viajes de descubrimiento del Nuevo Mundo fueron por emulación a Colón y deja en claro que el Almirante fue quien tuvo la primicia por haber descubierto los nuevos territorios y dio con esto la oportunidad a posteriores expediciones.

*CAP IX Del viaje de Juan de la Cofa , y Vicente Yañez Pinzon, y q el Rey mando q fe poblafse la isla de Cubagna.*

*Partieron de Seuilla el año paffado, IuanDiaz de Solis natural de Lebrixa, y Vicente YañezPinzon, con las dos carauelas armadas por el Rey, desde iflas de cabo verde fueron a dar en tierra firme, fueron a ponerfe cafi en quarenta grados de la otra parte de la línea equinoccial, y fiempre que falian a tierra, ponía cruces, y hazian todos los autos poffeffionales que eran necefarios; y pareciéndoles que era bien dar la vuelta, fe tomaron a Caftilla*

---

<sup>153</sup> Herrera y Tordesillas, Antonio de. *Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*. Madrid: 1934 Atlas, 19 Vols. pp.215.

Comenta que ambos navegantes partieron de Sevilla con dos carabelas con rumbo al norte desde que tocaron Tierra Firme y que después regresaron a Castilla.

*—aiendo tenido poca conformidad en efte viaje: por lo que fe mando en Seuilla recibir información y hallando culpado a IuanDíaz de Solís, los oficiales de la casa de la contratación le prendieron, y enviaron a la cárcel Real de la Corte, y a Vicente Yañez hizo el Rey merced, y en particular en algunas cofas en la ifla de fan Iuan, q no tuuieron efecto.”<sup>154</sup>*

Reafirmando este episodio de desacuerdos entre los responsables de la expedición, se cita un fragmento de un documento redactado por Fernando de Aragón relacionado con la aprehensión de Juan Díaz de Solís, pero no se explican los motivos de la desavenencia.

*—Orta que va con la presente, veréis, vos inviábamos á mandar lo ficiésedes. Acabado el prosceso que contra ellos se face, inuiad al dicho Joan Diaz preso é á buen recabdo, á esta mi corte con el dicho prosceso, é con vuestro parescer de lo quen ello se debe facer;*

*é si entretanto viéredes quen la cárcel donde le teméis, no está con el recabdo que conviene, facello mudar á otra, donde mejor os paresciére.*

*En lo que toca á la paga de los marineros que fueron en el viaje de Vicente Yañez Pinzón é Joan Diaz de Solís, pues la gente non tiene culpa de lo quellos habían de facer...”<sup>155</sup>*

Herrera expone que durante el trayecto de regreso hubo un desencuentro entre los dos pilotos del que no se registró la causa del mismo. Sin embargo, los Oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla hallaron culpable a Juan Díaz de Solís, por lo que le detuvieron y le enviaron a la Cárcel real de la Corte, mientras que a Vicente Yañez Pinzón el Rey Fernando de Aragón compensó con algunas tierras de las que al parecer no se concluyeron las adjudicaciones.

---

<sup>154</sup> *Ibidem* pp. 238.

<sup>155</sup> Consultar DOCUMENTO 7 14 de Noviembre de 1509 FRAGMENTOS DE UNA REAL CÉDULA A LOS OFICIALES DE LA CASA DE LA CONTRATACIÓN PARA QUE REMITAN OS GUANINES QUE HABIAM TRAÍDO

## Sobre el segundo viaje de Juan Díaz de Solís

Mientras que sobre esta expedición tanto Anglería como Las Casas no lo mencionan en sus respectivas obras, el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo fue el primero que emitió noticias sobre una exploración efectuada por Díaz de Solís en el año de 1512, en el cual habría descubierto el Río de la Plata. En sus escritos que se analizamos refiere:

*—Ercontinuación de la geografía y camino prosiguiendo la costa del río de la Plata hasta la línea equinoccial e hasta llagar al cabo de Sanct Augustin.*

*Y para que aquesto más copiosamente se entienda, de saber que aqueste grande río de Panamá, que agora impropiamente llaman de la Plata, primero le decían el río de Solís, porque le descubrió el piloto Joan Díaz de Solís, y en él lo mataron, como más largamente se dirá en el libro XXIII: así que el descubrimiento fue año de mil e quinientos y doce; y allí volvió después por capitán general, y lo mataron los indios el año de mil e quinientos y quince. Después de lo cual, el piloto mayor, Sebastián Caboto, con ciertos cobdiciosos que a su ciencia se armaron, fue al mismo río con otra armada el año de mil e quinientos y veinte y seis.*<sup>156</sup>

Gonzalo Fernández de Oviedo, en dicho capítulo de su obra, da una descripción geográfica de las nuevas tierras, a su vez pone interés en los sucesos de exploración y conquista del Nuevo Mundo. Dio noticia de un explorador llamado Joan Díaz de Solís y es probable que Oviedo se refirió con este nombre al entonces Piloto Mayor de la Casa de Contratación de Sevilla. Mencionó un río del Panamá al que le llamaban de forma incorrecta De la Plata, y dio crédito a la presencia de Joan Díaz de Solís en esos territorios y adjudicación del proceso de reconocimiento de ese lugar ya que fue llamado antes río de Solís.

Menciona el autor que el descubrimiento del río de la Plata fue en el año de 1512, para después regresar en el año de 1515 donde murió a manos de indios que habitaban esa zona. Con esta referencia, Oviedo tuvo conocimiento de dos viajes realizados al Río de la Plata por Joan Díaz de Solís, este último en calidad de capitán general. Para continuar su compendio en este particular menciona el viaje que realizaría posteriormente Sebastián Caboto en el año de 1526.

---

<sup>156</sup> *Ibidem* pp.306-308

—*El libro veinte y tres, en el cual se tracta el descubrimiento del grandísimo y muy famoso río de la Plata, y de la muerte del piloto y capitán Joan Díaz de Solís, que lo descubrió, e otras cosas convinientes al discurso de la historia...El muy famoso e grandídimo río que los indios en la parte austral llaman Paraná e los cristianos le dicen río de la Plata, tiene su embocamiento donde entra la mar veinte leguas, como más particularmente se dijo en el libro XXI, en los capítulos I y II (1), y está en treinta e cinco grados, de la otra parte de la Equinocial. Llamóse primero río de Solís, porque lo descubrió el piloto Joan Díaz de Solís. E algunos afirman que su embarcamiento o anchura es treinta leguas desde el cabo de Sancta María, que tiene hacia la línea del Equinocio, hasta el cabo Blanco. Que está a la otra banda del rio hacia el estrecho de Magallanes. Es muy notable e señalada cosa en la cosmografía.*

—*Yon licencia del Católico e Serenisimo rey don Fernando, de inmortal memoria, dio efecto a la obra y descubrió este grand río, año de mil e quinientos e doce años, y trujo la relación que por entonces pudo ver de aquella ribera. Y para mejor y con más posibilidades e gente salir en tierra, el mismo Rey le hizo capitán suyo e le concedió la población de aquel grand río.*<sup>157</sup>

Gonzalo Fernández de Oviedo narra que Joan Díaz de Solís realizó un viaje al Nuevo Mundo con permiso del rey Fernando de Aragón, durante el cual descubrió el Río de la Plata. Comenta además que este navegante trajo una relación de las cosas que pudo ver durante esta travesía. De esta manera el rey, al escuchar noticias de estas tierras, nombra a Joan Díaz de Solís capitán suyo y le concedió aquellas tierras para su colonización.

A este respecto en la Real Cédula del 30 de septiembre de 1512, el Rey Fernando de Aragón, suspendió formalmente esta expedición debido a conflictos con el Rey de Portugal por cuestiones de delimitación de territorios:

—*ERey. —Nuestros Oficiales de la Casa de la Contratación de las Indias que residís en Sevilla. Ya sabéis el asiento questaba tomado con Juan Diaz de Solís para el viaje que había de facer en ir á descubrir, y porque al presente yo he mandado suspender el dichoviaje fasta que se comunique con el Rey de*

---

<sup>157</sup> *Ibidem* pp. 352.

*Portugal, mi hijo, lo que toca á aquella navegación; y lo que el dicho Juan Díaz tenía gastado en, aderezar para lo susodicho...*<sup>158</sup>

## **López de Gómara Francisco**

En su obra, Gómara hace mención que se realizó una expedición bajo las órdenes del Rey Don Manuel de Portugal, y ésta recorrió desde el Cabo de San Agustín hasta el Río de la Plata en el año de 1501 comandada por Américo Vespucio.

*—El cabo de San Agustín, que cae a ocho grados, calculan setecientas leguas de costa hasta el río de la Plata. Américo dice que las anduvieron el año de 1501 yendo a buscar estrecho para las Molucas y Especiería por mandato del rey don Manuel de Portugal.*<sup>159</sup>

*—Juan Díez de Solís, natural de Lebrija, las costeó legua por legua el año 12, a su propia costa.*<sup>160</sup>

Francisco López de Gómara, señala el lugar de nacimiento de Díaz de Solís y que éste realizó dicha travesía en el año de 1512, por cuenta suya.

*—era piloto mayor del Rey; fue con licencia, siguió el derrotero de Pinzón, llegó al cabo de San Agustín, y de ahí tomo la vía de mediodía, y costeando la tierra, anduvo hasta ponerse casi a cuarenta grados.*<sup>161</sup>

*—Puso cruces en árboles, que los hay por allí muy grandes; tropezó con un grandísimo río que los naturales llaman Paranaguazu, que quiere decir río como mar o agua grande.*<sup>162</sup>

López de Gómara también menciona el cargo de Piloto de Mayor de la Casa Contratación de Sevilla que poseía Juan Díaz de Solís el cual fue otorgado por el Rey Fernando de Aragón, a la muerte de Américo Vespucio. Esta Real cédula confirma la posición, sueldo y cargo que Juan Díaz de Solís tuvo como Piloto Mayor de la Casa de contratación de Sevilla:

---

<sup>158</sup> DOCUMENTO 10 3o de Septiembre de 1512 REAL CÉDULA PARA QUE LOS OFICIALES REALES SE RECIBAN DE LAS ESPECIES COMPRADAS POR DÍAZ DE SOLÍS, AQUIEN SE LE RECOMIENDA ESPECIALMENTE A. I. —I39-I-5, Lib. IV.

<sup>159</sup> Ibidem pp. 156.

<sup>160</sup> Ibidem pp. 156.

<sup>161</sup> Ibidem pp. 156.

<sup>162</sup> Ibidem pp. 156.



—ERey. —Nuestros Oficiales de la Casa dela Contratación de las Indias, que residís en

*la ciudad de Sevilla: mi merced y voluntad es de tomar y recibir por nuestro piloto mayor á Juan Díaz de Solís, vecino de la villa de Lepe, en lugar é por fin é vacación de*

*Amérigo Vespuchi, ya difunto, y que haya y tenga de nos en cada un año, quanto nuestra merced é voluntad fuere, cincuenta mili maravedís, según el dicho Amérigo Vespuchi los tenía: por ende, yo vos mando que lo pongáis y asentéis así en los libros que vosotros tenéis; y vos el dicho tesorero de la dicha Casa le paguéis de cualesquier maravedís de vuestro cargo los dichos cincuenta mili maravedís este presente año, desde el día de la fecha desta mi cédula en adelante, en cada año...”*<sup>163</sup>

Narró la trayectoria de la expedición hasta el descubrimiento de un río que los habitantes de esas tierras llamaron Paranaguazu.

En esta obra López de Gómara reitera sobre el lugar de nacimiento de Juan Díaz de Solís y comenta que realizó un recorrido hasta el Rio de la Plata la posible ruta que siguió Juan Díaz de Solís en su probable viaje en 1508

*—Vio en él señales de Plata, y lo nombró con este nombre. Le pareció bien la tierra y gente, cargó de Brasil y se fue a España.”*

Narra que al llegar a ese lugar encontraron betas de plata y un buen lugar para explorar, y regresó a España a contar lo que había visto.

*—D cuenta de su descubrimiento al Rey, pidió la conquista y gobernación de aquel río, y como le fue otorgada, armó tres navíos en Lepe, metió en ellos muchas provisiones, armas y hombres para pelear y poblar.”*

Según Gómara, Juan Díaz de Solís contó los pormenores de su hallazgo al Rey Fernando de Aragón, a quien le pidió que le dejara posesión de las tierras descubiertas advirtiendo un viaje previo al Río de la Plata. Dicha concesión le fue otorgada y armó una nueva expedición.

Antonio de Herrera expresa en esta parte el deseo del Rey Fernando de Aragón por descubrir el estrecho que condujera a las islas de la especiería, así como también el descubrimiento de nuevas tierras. Importante también la mención que

---

<sup>163</sup> DOCUMENTO 8, 25 de Marzo de 1512. REAL CEDULA POR LA QUE SE NOMBRA PILOTO MAYOR A JUAN DÍAZ DE SOLIS, CON CARGO DE DESCONTARLE DE SU SUELDO CIERTA SUMA PARALA VIUDA DE AMÉRICO VESPUCIO.A I. —46-4-1-30. Lib. I, f. 6.

hizo sobre el conflicto persistente con el Reino de Portugal y la demarcación de la división de los territorios que le pertenecían a la Corona española.

—*.y. coeſte fin embio a Iuan Diaz de Solis, y a Vicente Yañez Pinzon, para y qe defcubriefen todo lo que pudiefen al Sur, y entonces hallaron aquel gran rio, que dixeron de Solis, y ahora llaman de la Plata; y aunque es uerdad que en eſte año mando el Rey que fe aparejaſſevn nauio, para que Iuan Diaz boluieſſe a nauegar con deſſeo de hallar eſte ftrecho; parecio al Rey de fuſpenderlo por atender a las cofas de tierra firme, y proueerlas, como conuenia, por donde tenia eſperanca, conforme alo que el Almirante don Chiftoual auia dicho, que fe auia también de hallar eſtrecho, y porque aſſimifmo quería comunicar con el Rey de Portugal lo que tocaua a aquella nauegacion del Sur, poruqe aquella Corona que pretendía tocarle todo aquello, por auer defcubierto lo que ahora fe dize del Brafil, no recibieſſe agrauio: por lo qual yo creo que fe los que eſcriuen, que Iuan Diaz de Solis nauego el año de mil quinientos y doze poruqe no fue fino el de mil quinientos y quinze.*<sup>164</sup>

Para este cometido mandó a Solís y Pinzón sin embargo, parece mencionar otra expedición en la que ambos pilotos navegaron hacia el sur hasta descubrir el río de Solís que posteriormente se le conocería como el Río de la Plata.

Herrera relata que se gestionó otra expedición en el año de 1512 a cargo de Juan Díaz de Solís, la cual no se llevó a cabo, ya que Fernando de Aragón dio preferencia a asuntos en Tierra firme por lo que Juan Díaz de Solís esperó hasta el año de 1515 para realizar un nuevo viaje al sur de las nuevas tierras en búsqueda del mencionado estrecho y que lo llevó al descubrimiento del Río de la Plata.<sup>165</sup>

---

<sup>164</sup> *Ibidem* pp. 322.

<sup>165</sup> Sin embargo, con respecto al Viaje de Solís en 1512, Francisco P. Moreno en su artículo La historia documental y crítica, examen de la Historia de Buenos Aires por Eduardo Madero, refiere un pasaje de Herrera en su obra *Década IV libro VIII, cap. XI Vol. II. PP. 169* en el que comenta que dicho cronista, que escribe comúnmente con documentos oficiales a la vista, ocupándose de asuntos internacionales al regreso de Sebastián Gaboto a España, en 1530 dice lo siguiente:

*“y porque esta provincia quedaba desamparada, y portugueses por hallarse tan cerca de ella, pretendían en su demarcación, el Licenciado Villalobos, Fiscal del Supremo Consejo de Indias porque los portugueses no hicieran algún auto posesorio que perjudicase a la Corona de Castilla y de León, pidió que se recibiese información de las personas que habían llegado a aquellas partes, de la posesión que los reyes de Castilla tenían de aquellas provincias desde que Juan Díaz de Solís el año de 1512 y el de 1515 descubrió el río que tomó su nombre y que Sebastián Gaboto había edificado en aquellas tierras fortalezas y esta información se remitió al licenciado Juárez de Carbajal al supremo Consejo de Indias.”*

## **Tercer viaje de Juan Díaz de Solís. El descubrimiento del Río de la Plata**

En cuanto a las expediciones que realizó Juan Díaz de Solís, Anglería señala un viaje hecho hacia Occidente.

—...*partiendo desde aquel río San Mateo hacia occidente, recorrió no pocas leguas...*<sup>166</sup>

—*Aquel Juan Díaz de Solís, natural de Nebrija, de quien alguna vez hemos hecho mérito, ha sido enviado por la delantera de San Agustín, que excede en siete grados de la línea equinoccial y pertenece a los portugueses, para recorrer con nuestras naves a la costa austral, a espaldas de Paria, Cumaná, Cuchibacoa, y los puertos de Cartagena, Santa Marta, el Darién y Veragua, adquiera más claras y abundantes noticias de aquellos parajes...*<sup>167</sup>

Cabe señalar que para ese entonces Díaz de Solís ya había sido nombrado Piloto Mayor de la Casa de Contratación de Sevilla y Fernando el Católico lo envió a esta expedición de exploración en la búsqueda de un estrecho en los nuevos territorios que le abriera un camino a la ruta de la Especiería

Expedida el 24 de Noviembre de 1514, esta Real Cédula pone de manifiesto que Juan Díaz de Solís realizó un viaje previo que parece haber sido el hecho al Golfo de Honduras:

—*ERey. —Nuestros Oficiales de la Casa de la Contratación de las Indias, que residís en la cibdad de Sevilla. Porque Juan Díaz de Solís, mi piloto mayor, va con mi licencia y á su costa é de algunos parcioneros que para ello contribuyen con él, más adelante de lo que él é Vicente Yáñez Pinzón descubrieron en el*

Si este relato fuera correcto, tendríamos en los archivos españoles la posible existencia de doble documentación con referencia al viaje de Solís en 1512, una sirve para demostrar su aplazamiento y otro para inducir su completa realización. Quizá tratándose de un viaje de carácter diplomático, no sería extraño que el disimulo se hubiese llevado al extremo de fraguar documentos que sirvieran al rey de España y al mismo Solís quien tenía asuntos pendientes en Portugal, para simular la suspensión del viaje que se deseaba realizar y que es muy posible que se llevara a cabo. Moreno, P. Francisco, La Historia documental y crítica, examen de la Historia de Buenos Aires por madero Eduardo. En Revista del Museo de la Plata, Tomo. V. Ed. Talleres del Museo de la Plata, Buenos Aires, 1894 p. 31-37.

<sup>166</sup> Ibidem pp.281.

<sup>167</sup> Ibidem pp. 346.

*primer viaje, yo vos mando que dejéis ir el dicho viaje al dicho Juan de Solís é á Francisco de Coto, su hermano, é á Francisco de Torres, su cuñado, mis pilotos, que han de ir con él, sin les poner en ello impedimento alguno, y deis al dicho Juan de Solís para ello todo el favor é ayuda que hobiere menester, é dalde prestadas cuatro lombardas de unas grandes que están en la Casa de la dicha Contratación...*<sup>168</sup>

Por su parte Pedro Mártir prosigue con su crónica sobre este tercer viaje en el que puntualizó:

*—~~Lo~~zclemos ahora con lo grande, algunas menudencias, porque no me parece pasar en silencio lo que aconteció a Juan Solís, salido con tres embarcaciones del puerto de Jopa, próximo a Cádiz en el océano para reconocer la costa austral del supuesto continente el 13 de septiembre del año pasado de 1515.*<sup>169</sup>

En esta parte de la obra, se hace mención a una probable fecha de salida de un viaje que realizara Juan de Solís un año antes de que este cronista hubiese escrito sobre esta travesía en el que marca como finalidad del mismo la exploración de la costa austral de un supuesto continente en proceso de descubrimiento.

*—~~S~~ós acometió su empresa con adverso sino. Pasó el cabo o frente de San Agustín, del que hemos hablado muchas veces, y llegó a la costa meridional del supuesto continente, más allá del círculo equinoccial, pues hemos dicho que el citado cabo toca el séptimo grado del antártico. Habiendo avanzado 60 leguas, halló que el frente de San Agustín se extiende tanto en anchura hacia el mediodía, más allá del equinoccio, que llegó a más de 30 grados del antártico. Ya navegaba a espaldas de la Boca del Dragón y de la castellana Paria, que caen al Aquilón y miran al ártico.*<sup>170</sup>

Pedro Mártir de Anglería narra la trayectoria de este viaje el cual posiblemente fue el último que realizara Juan Díaz de Solís al Nuevo Mundo. Anglería no menciona en primera instancia en este apartado el lugar y fecha de salida de la expedición, sin embargo narra que Solís pasó por el Cabo de San Agustín, primer punto de la costa brasileña a la que llegaban los europeos durante el

---

<sup>168</sup> Ver Documento 11 REAL CEDULA PARA QUE SE LE PERMIA A JUAN DÍAZ DE SOLÍS PARTIR PARA SU SEGUNDO VIAJE, Y SE LE ENTREGUEN CIERTAS ARMAS.

<sup>169</sup> *Ibidem.* pp. 382.

<sup>170</sup> *Ibidem.* pp.382.

descubrimiento de las nuevas tierras y costó el borde del ahora continente americano dejando atrás sitios como Paria y la Boca del Dragón.

Gonzalo Fernández de Oviedo, por su parte menciona en su *Historia General y Natural de las Indias* un viaje posterior al río de la Plata, lo que supone un acercamiento previo a estas tierras, pero del que sólo Oviedo y Gómara hablan. Puntualiza sobre un viaje en el año de 1515:

*—Evolvió allá con tres naos muy bien armadas e provistas de gente y vituallas, para descubrir e saber los secretos de la tierra, el año de mil e quinientos e quince años. Y llegado donde él tanto deseaba, fue amigablemente rescebido de los indios y convidado de ellos con mucho halago y semblante de dulce y amoroso acogimiento, y mostraron mucho placer con él y con los cristianos.*<sup>171</sup>

Es así que, Oviedo señaló el año de 1515, como un segundo viaje de Solís al río de la Plata, pues en su narración dijo que dicho navegante volvió allá con tres naves muy bien abastecidas de gente, comida y armas a efecto de explorar a fondo aquellas tierras, donde, en un principio fue bien recibido. Francisco López de Gomara, insiste en un viaje anterior al sur de las Nuevas Tierras y con indicó la Presencia de el Piloto Mayor en ese lugar:

*—Volvió allí como capitán general en septiembre del año 15, por el camino que la primera vez.*

Mientras tanto, Fray Bartolomé de las Casas comenta la ruta de exploración trazada por una expedición realizada en 1515 hacia el estuario del Río de la Plata. Juan Díaz de Solís aparece al mando de ella:

*—Ere este año de 1515 partió de Cádiz o del Puerto Juan de Solís, piloto y gran mariner, con tres navíos, para ir a descubrir desde el Cabo de San Agustín, que agora llaman la costa del Brasil los portugueses, adelante hacia el mediodía; el cual fue costeando y pasó la línea equinoccial 30º y más descubrió de aquel viaje el río que agora dicen de la Plata y no sé por qué ocasión, el cual nombró el dicho Juan de Solís el cabo y río de Sancta María*<sup>172</sup>.

Fray Bartolomé de las Casas advierte un viaje realizado Por Juan Díaz de Solís en el año de 1515, al sur de las Costas del Nuevo Mundo en que recorrió, a partir

---

<sup>171</sup> Pérez de Tudela Bueso, Juan.. Gonzalo Fernández de Oviedo *Historia General y Natural de las Indias* pp.352.

<sup>172</sup> Casas, Bartolomé de las. *Historia de las Indias*. Ed. Alianza. Madrid, 1994. 412p. cap LXXXI pp.105.

de la línea equinoccial, bordeando las costas de Brasil, hasta descubrir el Río de la Plata y el Río de Santa María.

Antonio de Herrera y Tordesillas, cronista oficial, parece apoyar sus crónicas en trabajos previos como el de Fray Bartolomé y otros cronistas, justificada su labor para obtener la mayor información posible para la realización de sus trabajos dirigidos al Rey. En este fragmento de su obra, Herrera puso de manifiesto las causas por las cuáles Fernando de Aragón envió a Juan Díaz de Solís al Sur de las Indias:

*—Enía el Rey particular cuidado en q fe descubrieffe el eftrecho, de q auia dado intención el Almirante do Chrifoual Colo, porque parecía que fe podría nauegar a las iflas de la efpeceria fin tocar en las vauegaciones del Rey de Portugal”*

*—Dua el Rey gran prieffa, para que en el principio deffe año falieffe el armada contra los Caribes, y que dos nauios que auia mandado apercebir para que Iuan Diaz de Solis fueffe a defcubrir por la cofta de tierra firme al Sur, fe partieffen con breuedad por los zelos que tenia de Portuguefes, y por las opiniones de los Cofmografos que fe podría por aquella parte hallar pafo para las islas de la Efpeceria...”*

En esta parte de la obra de Antonio de Herrera hace notar la prisa que tenía el Rey Fernando por descubrir las nuevas tierras en clara competencia con el Reino de Portugal por la delimitación y adjudicación de territorios, y apoyado por cosmógrafos y sus teorías sobre la existencia de un estrecho para alcanzar las islas de la especiería.

*—...por ehta prieffa le fuplicaron los oficiales de la cafa de la Contratacion de Seuilla, que mandaffe hazer de efpaçio fus armadas, y fe comencaffen con tiempo para que fueffé mejor proueydas: y porque con todo effo el Rey los mádaufolicitar, auindofe pueffto en orden los dos nauios de Iuan Diaz de Solis ,eftando para partis fe abrió el vno, y fe vfo tanta diligencia que fe aderezó con mucha breuedad. Con las mercedes que el Rey hizo a IuanDiaz de Solis, ...”<sup>173</sup>*

Y envió a Juan Díaz de Solís para recorrer las costas en Tierra Firme hacia el sur y llevar a cabo esta labor. De esta manera, el entonces Piloto Mayor de la Casa

---

<sup>173</sup> Herrera y Tordesillas, Antonio de. *Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*. Madrid: 1934 Atlas, 19 vols. *DECADA II LIBRO ICAP VII El Almirante Don Diego Colon vino a Castilla, y que IuanDiaz de Solis defcubrio el rio de la Plata, y fu muerte*. pp.13

de Contratación de Sevilla fue provisto de dos carabelas a petición del Rey Fernando de Aragón a esta institución. Herrera emitió un juicio favorable sobre la labor y desempeño de Juan Díaz de Solís como navegante al referirse a él como el mejor piloto de su época

*—daxádo fu cafa proueyda: falió de Lepe a ocho de Octubre defte año, encamino fe al puerto de fanta Cruz de la Ifla de Tenerife en las Canarias,falio de allí en demanda de Cabo frío, que efa en veynte y dos grados y medio defte cabo de la Equinocial, vio la cofa de Sá Roque en 6 grados, nauegádo al Sur quarta del Suduefte, y los pilotos deziá que yuan a Barlouento del cabo de fant Agustín a nouenta leguas, y eran tantas las corrientes, que yuan al Huefte que los hecharon a Sotauento del cabo de fant Agustín dos grados , el qual eftá en ocho grados, y vn quartode la otra parte de la Equinocial, por la cuenta que hizieron en efa nauegacion, Y quatro grados antes de llegar a la lmea Equinocial de la banda del Norte, perdieron las guardas,y paffados otros tantos de la banda del Sur les pareció que defcubrian guardas del Sur, diciendo que eran dos nubelisas blancas: pero en efo fe engañaron ,porque efas nubes parecen y defparecen en vn mifmo lugar,fegun la calidad del ayre que corre, y del Cabo frío, al cabo de fant Agustín hallaron treze grados,y tres quartos, y efa ua tan baxo el Cabo frio,que no le pudieron reconocer, fino por el altura.*<sup>174</sup>

Continúa, —.Llegaron al rio de Genoro en la cofa del Brasil,que hallaron en veynte y dos grados,y vn tercio dela Equinocial al Sur,y defde efte rio hafta el cabo de Nauidad es cofa de Norde Refuduefte, y la hallaron tierra baxa, que fale bien a la mar: no pararon hafta el rio de los Inocentes, que efa en veynte y tres grados,y vn quatro, fueron luego en demanda del cabo de la Cananea, que efa en veynte y cinco grados efcafos,y de aquí tomaron la derrota para la Ifla,que dixerón de la plata,haciendo el camino del Suduefte, y fargieron en vna tierra,que efa en veyute y fiete grados de la línea, a la que llamó Iuan Diaz de Solis la Bahia de los perdidos; paffaró el cabo de las corrientes, yfuero a furgir en vna tierra en veynte y nueue grados, ycorrieron dando vifta a la Ifla de fanta Sebaftian de Cadiz, adonde efan otras tres Iflas, que dixerón de los Lobos,y dentro del puerto de nueftra Señora de la Candelaria, que hallaron en treinta y cinco grados, y aquí tomaron poffefsion por la corona de Caftilla, fuero a fuigir al rio de los

---

<sup>174</sup> Ibidem pp. 14.

*Patos en treinta y quatro grados, yvn tercio, entrará luego en vn agua, q por fer tan efpaciofa, y no falada, llamaron mar dulce que pareció defpues ser el rio, que oy llaman de la Plata: y entonces dixeró de Solis: de aquí fue el Capitan con el vn nauio, que era vna carauela latina reconociendo la entrada por la vna cofta del rio; furgio en la fuerca del, cabe vna Isla mediana en treinta y quatro grados, y dos tercios.*<sup>175</sup>

Herrera dio una descripción de la ruta que siguió Juan Díaz de Solís en este viaje con el fin de localizar el tan ansiado estrecho que le permitiera a la Corona española llegar a las islas de la Especiería.

Comenzó por nombrar la fecha 8 de octubre de 1515 y el puerto de Santa Cruz de la Isla de Tenerife en las Canarias como punto de partida. Este cronista hizo referencia a las dificultades que tuvieron las embarcaciones para acercarse a tierra firme debido a los vientos y corrientes que les alejaron e impedían llegar a su destino.

Destaca lugares importantes durante este recorrido como Cabo Frío, San Agustín, Río Genoro en la costa de Brasil, el Cabo de Navidad, el Río de los Inocentes, Cabo de la Cananea, Bahía de los Perdidos, las Islas de los Lobos, el Puerto de Nuestra Señora de la Candelaria, Río de los Patos.

Hace una pequeña descripción de un río muy amplio, de agua no salada, a la que esta expedición llamó primero Mar Dulce, después se le cambió su nombre a Río Solís y posteriormente se le conoció como el Río de la Plata.

Al llegar a este lugar, se narra en este capítulo que Juan Díaz de Solís penetra a las costas de este río con una carabela latina a fin de explorar dichos territorios, parece evidente que la otra embarcación permaneció a la entrada de la costa y no acompañó a la primera en su actividad de exploración.

*—Siempre que fueron costando la tierra haíta ponerfe en el altura fobre dicha descubrian algunas vezes montañas, y otros grandes rificos, viendo gente en las riuieras, y en efta del rio de la Plata, descubrian mucha cafas de Indios, y gente que con mucha atécion eftaua mirando paffar el nauio, y con feñas ofrecían lo que tenían, poniéndolo en el fuelo.*

Como parte final de esta crónica del viaje de Juan Díaz Solís, Antonio de Herrera describió el lugar que la embarcación del Piloto Mayor costó hasta

---

<sup>175</sup> *Ibidem* pp.14.



llegar a una zona habitada por naturales del lugar, quienes observaban a lo largo de la costa y ofrecían objetos que dejaban en el suelo, invitando a dicha carabela para se acercara.

Con respecto a la ratificación de este tercer viaje, la Real cedula expedida el 24 de noviembre de 1514 lo confirma en este apartado redactado por Fernando el Católico y que puntualiza pago por los servicios de Juan Díaz de Solís para la expedición al Sur de los nuevos territorios para definir territorios a favor de la Corona:

*—El Rey. —Juan López de Recalde, nuestro contador de la Casa de la Contratación de las Indias, de Sevilla. Juan Díaz de Solís, nuestro piloto mayor, vino á me hacer saber cómo él tiene personas que le ayuden con cinco mil ducados é más para armar é ir á descubrir por las espaldas de Tierra Firme una buena parte de lo que pertenece á la Corona Real de estos reinos, é que haciéndole yo merced de cuatro mil ducados, él armará é descubrirá mill é ochocientas leguas de lo que pertenece á estos reinos, que está por descubrir; é yo, visto quanto conviene que aquello se descubra lo más pronto que ser pueda, viendo que al presente no hay aparejo para proveerse como convenía, é que esperándose tiempo para poderlo hacer, habrá mucha dilación, mandé tomar con el dicho Juan de Solís el asiento que veréis, é porque el viaje que ha de hacer conviene que sea muy secreto, por muchas cosas...»,<sup>176</sup>*

## **Sobre la muerte de Juan Díaz de Solís**

Pedro Mártir de Anglería describe:

*—Quando vino a dar en los obscenos y antropófagos caribes, de quien ampliamente hemos hablado en otro sitio. Estos, como insidiosas vulpejas, parecían hacer señales de paz, pero en su interior se regocijaban con la idea de un buen festín, y viendo desde lejos a los visitantes, se les hacía la boca agua,*

---

<sup>176</sup> DOCUMENTO 13, 24 de Noviembre 1514 REAL CÉDULA POE LA QUE SE COMETE AJUAN LOPEZ DE RECALDE EL DESPACHO DE LA ARMADA DE DÍAS DE SOLÍS

*como rufianes. Bajó a tierra el mísero Solís con cuantos pudieron tener cabida en la lancha de la nao mayor, cuando saliendo de sus emboscadas enorme multitud de indígenas, mataron a palos a todos a la vista de sus compañeros y destruyeron en un abrir y cerrar de ojos la arrebatada lancha. Nadie escapó. Los cuerpos dilacerados y hechos pedazos fueron preparados para futuros banquetes en la playa misma, mientras que los nuestros contemplaban desde las naves el horrendo espectáculo. Espantados con el atroz ejemplo, ninguno se atrevió a saltar a tierra, ni pensó en vengar a su jefe y camaradas. Abandonaron, pues, las crueles costas, después de embarcar troncos del árbol de la grana, que los italianos llaman verzino y brasil los españoles, y es una clase de madera muy a propósito para el teñido de las lanas, y se volvieron a su patria. Todo lo anterior me ha sido referido brevemente por escrito; los demás sucesos alguna vez los sabremos con mayor detalle.”<sup>177</sup>*

En cuanto a la muerte de Juan Díaz Solís, Pedro Mártir de Anglería no revela el nombre de quien le proporcionó la información que le sirvió para narrar la muerte del entonces Piloto Mayor de la Casa de Contratación de Sevilla.

Sin embargo, a lo largo de su obra parece que tuvo mayores referencias de supuestos actos de canibalismo por parte de antropófagos como los que dieron cuenta de una parte de la tripulación que descendió de la Nao mayor y en la que sólo da el nombre del navegante en cuestión. Da una descripción de éstos caníbales solo en cuanto a las intenciones que tenían para con los tripulantes de esta expedición, de la que solo quedaron quienes permanecieron en las naves y quienes fueron testigos de este supuesto evento. Narra que los mismos sobrevivientes no fueron capaces de auxiliar a sus compañeros y les dejaron para después cargar de brasil, aunque no especifica el lugar donde desembarcaron y obtuvieron esta mercancía, para después volver a España.

Oviedo, por su parte, escribe en su obra

*—E salido en tierra con una barca y parte de la gente que llevaba, salieron de una celada grande multitud de indios, que estaban puestos en ecechanza con mano armada, e mataron al Joan Díaz de Solís e a todos los que estaban en tierra, de los españoles, sin que alguno quedase con la vida, a vista de los cristianos que estaban el las naos, e no sin mucha vergüenza de todos ellos, demás del notorio*

---

<sup>177</sup> *Ibidem* pp. 383.

*daño; y tomaron la barca y quebráronla, e quemáronla luego. Viendo esto los restantes cristianos, e que así sin se entender, les habían muerto su capitán e principal piloto e guías, con más de cincuenta hombres de los mejores del armada, alzaron velas e no osaron quedar allí, paresciéndoles que era muy poco número de gente para contra tanta multitud de indios.”<sup>178</sup>*

Oviedo narra que Joan Díaz de Solís bajó en una barca con gente de la expedición, pero no dio nombres de éstos y, al llegar a tierra fueron emboscados por una gran multitud de indios y lo mataron a él y a todos los que le acompañaban en tierra, comenta que de ellos no quedó nadie con vida, además de que los lugareños rompieron y quemaron la barca. Este suceso fue observado por los que permanecieron a bordo. Oviedo narra que los muertos fueron su piloto principal, guías y más de cincuenta hombres de armada. Los sobrevivientes por su parte, decidieron abandonar esas tierras debido a que los indios les superaban en número.

*—Eufieron a la tierra del Brasil, donde cargaron los navíos de aquella madera. E se tomaron a España, para dar color a los paños e a otras pinturas, con aquella mercadería; pero no a tan señalada ignorancia y mal gobierno del capitán, con esta mala nueva e fin del piloto e de la gente que con él murieron, como hombres gobernados de caudillo sin experiencia en las cosas de la guerra...”<sup>179</sup>*

Francisco López de Gómara escribió en su *Historia general de las Indias*:

*Salió a tierra en un batel con cincuenta hombres, pensando que los indios lo recibirían pacíficamente como la otra vez, y según entonces mostraban; pero al salir de la barca, cayeron sobre él muchos indios que estaban en acecho, lo mataron y se comieron todos los españoles que sacó, y hasta rompieron el batel. Los demás, que miraban desde los navíos, levantaron anclas y velas, sin atreverse a tomar venganza de la muerte de su capitán. Cargaron después de Brasil y ánimo blanco, y se volvieron a España corridos y gastados.”<sup>180</sup>*

Señaló en este capítulo que Juan Diez de Solís desembarcó en este lugar en una balsa con 50 hombres, y que lo hizo de manera despreocupada ya que, según este cronista, la última vez que este navegante visitó esa costa, los habitantes le recibieron de manera pacífica, lo cual, comenta el cronista de Indias, que no fue

---

<sup>178</sup> *Ibidem* pp.352.

<sup>179</sup> *Ibidem* pp.352.

<sup>180</sup> *Ibidem* pp. 157.

así, pues quienes desembarcaron fueron emboscados, muertos, y devorados por indios del lugar, y que los sobrevivientes de la expedición vieron lo sucedido, sin embargos éstos no se atrevieron a rescatarlos, en cambio dieron vuelta, cargaron las embarcaciones restantes con brasil, entre otros productos, y regresaron a España.

A su vez Fray Bartolomé de las Casas refiere en su obra *Historia de las Indias*:

—~~Stó~~ el dicho Juan de Solís con ciertos marineros, los que pudieron caber en la barca o batel del navío en que iba, en cierta parte de aquella costa; los indios lo mataron y díjose que los comieron. Yo no sé cómo pudieron ver los que habían comido, pues no osaron parar los demás por aquella tierra, si quizá no los comieron en la misma costa de la mar y que desde los navíos los vieses<sup>181</sup>.

Antonio de Herrera por su parte, comenta la intención de Solís de bajar para saber que clase de habitantes eran y tomar alguno para llevar a Castilla:

—~~lua~~ Diaz de Solis, quifo en todo cafo ver que gente era efta, y tomar algún hombre para traer a Caftilla...”

Y prosigue:

—...~~fto~~ a tierra con los q podían caber en la barca, los indios q tenían emboscados muchos archeros, quando vieron a los Caftellanos algo defuiades de la mar, dieron en ellos, y rodeando los mataron fin que aprouecharfe el focorro de la artillería de la carauela, y tomádo a cuefta los muertos, y apartándolos de la riueva hafta donde los del nauio los podían ver, cortando las cabeças, bracos, y pies, affauan los cuerpos enteros, y fe los comían. Con efta efantofa vifta la carauela fue a bufcar el otro nauio, y ambos fe boluieron al cabo de fant Agustín, adonde cargaron de Brafil, y fe tornaron a Caftilla. Efte fin tuuo Iuan Diaz de Solis, mas famofo Piloto que Capitan.”<sup>182</sup>

Narra la muerte que tuvo Juan Díaz de Solís y quienes se hicieron a tierra con él a manos de nativos antropófagos. La descripción de la muerte del Piloto de la Casa de Contratación de Sevilla y sus acompañantes en tierra, al parecer fue tomada de lo que vieron a distancia los hombres restantes que permanecieron en la carabela y no desembarcaron. Herrera comenta que los hombres restantes de las embarcaciones regresaron al cabo de San Agustín, donde cargaron de brasil

---

<sup>181</sup> Ibidem p. 105-106

<sup>182</sup> Ibídem pp. 14-15.

y regresaron a Castilla. Herrera concluyó emitiendo un juicio sobre Juan Díaz de Solís el cual, dijo, se desempeñó de mejor forma como Piloto que como Capitán, marcó así su inexperiencia en este sentido, ya que argumentó la manera en que murió este navegante natural de Lebrija.

Para sustentar la muerte oficial de Juan Díaz de Solís, se cita a continuación un párrafo de una Cedula Real la selección de documentos del Archivo de Indias en los que se solicita la vacante de puesto de Piloto Mayor de la casa de Contratación de Sevilla por la muerte del Piloto Mayor en cuestión,

*—Nuestros Oficiales de la casa de Contratación de las Indias que residís en la ciudad de Sevilla: sabed que yo escribí una carta al Reverendísimo in Cristo Padre Cardenal de España, gobernador de estos reinos, fecha en esta guisa:- Reverendísimo in Cristo Padre Cardenalis Arzoispo de Toledo, primado de las Españas, chanciller Mayor, gobernador e Inquisidor general en los reinos e señoríos de Castilla, nuestro muy caro e muy amado amigo mío. Señor. —Andres de San Martín nos hizo relación que al tiempo que Amerigo Vespuchi, piloto mayor que fue de las Indias, falleció. Que puede haber cinco años, él se opuso a dicho oficio de piloto mayor, e que por estar en aquella sazón ocupado en la Casa de Contratación de la ciudad de Sevilla en cosa de nuestro servicio y se haber hallado presente, fue proveído del dicho oficio de piloto mayor Juan Diaz de Solís, de lo que el dizque reclamó, ante el Católico Rey, mi señor que haya gloria, por razón dello, y por ser persona suficiente lo recibió por piloto de la dicha Casa, e le mandó asentar con el dicho oficio XX mil maravedís en cada año, entre tanto se ofrecía otra cosa en que le hacer merced, el cual diz, que ha servido hasta aquí a Nos e a nuestra Corona Real en cosas de la dicha Casa e que tiene habilidad e suficiencia para servir en el dicho oficio de piloto mayor e que por que agora es fallecido el dicho Juan Diez de Solís, e por su fin quedó vaco el dicho oficio de piloto mayor, nos suplicaba le hiciésemos merced del; por ende afectuosamente vos rogamos que os informéis de lo susodicho e de la habilidad e suficiencia del dicho Andrés de San Martin, e fasta tanto de Nos seamos en los nuestros reinos que, placiendo a nuestro Señor será presto...”<sup>183</sup>*

---

<sup>183</sup> Consultar DOCUMENTO 17 Marzo de 1517 REAL CEDULA PARA QUE LOS OFICIALES REALES INFORMEN SOBRE LAS APTITUDES DE ANDRES DE SAN MARTIN, QUE SOLICITABA EL CARGO DE PILOTO MAYOR, VACANTE POR MUERTE DE JUAN DIAZ DE SOLIS

## Anglería: Juan Díaz de Solís, Lugar de Procedencia y juicios emitidos sobre su persona

Ya en cuanto a Juan Díaz Solís, nombre con el cual se refiere Pedro Mártir de Anglería a este navegante y objeto principal de este estudio, se hace mención de él en sus *Décadas del Nuevo Mundo*.

—*El asturiano ovetense, de antigua prosapia, llamado Juan Díaz Solís, que dice haber nacido en Nebrija, patria de doctos varones...*<sup>184</sup>

Al parecer es Pedro Mártir de Anglería conoció a Juan Díaz de Solís pues dirige palabras con cierto detalle a aspectos de la vida del famoso piloto de no poco peso ya que comienza refiriéndose a Juan Díaz de Solís como una persona nacida en Oviedo, capital de Asturias, en el norte de España, aunque este navegante se preció de haber nacido en Nebrija o Lebrija provincia española de Sevilla, Andalucía, proveniente de una antigua alcurnia o linaje.

—*Llegaron primero a las Afortunadas y luego a la vista de las Gorgonas, a que los portugueses, sus poseedores, llaman del Cabo Verde; volvieron las proas hacia la derecha, a espaldas de nuestro supuesto continente, por la prolongación de tierra que los castellanos denominaron Cabo de San Agustín y más adelante, de Santa María por los portugueses, que se extiende 5 grados por cima de la línea equinoccial, y se desviaron hacia el antártico hasta llegar a la altura del signo donde dijimos en una de las Décadas que había sido muerto y devorado por los indígenas el capitán Solís, jefe de una flota nuestra que reconocía aquellas costas.*<sup>185</sup>

Durante esta narración, descrita en el segundo tomo de la obra, sobre el viaje de Magallanes en busca de una ruta hacia las islas Molucas, Anglería habla sobre la similitud de la ruta seguida entre la expedición de Magallanes y el capitán Solís en el intento por establecer una brecha hacia la Especiería, sin embargo no da un dato preciso del lugar de la muerte de Juan Díaz Solís pero sí lo hace como un punto de referencia en el camino del viaje de exploración de Fernando de Magallanes, haciendo notar la aportación que dio Juan Díaz Solís con su expedición hacia la costa austral del Nuevo Mundo.

---

<sup>184</sup> *Ibidem* pp.281.

<sup>185</sup> Anglería Pedro Mártir de. *Décadas del Nuevo Mundo*. Ed. Porrúa México, 1954, Tomo II 792p. pp.506.

Oviedo comenta que Joan Díaz de Solís desempeñaba el cargo de Piloto Mayor, refiere su lugar de origen, así como su interés por el comercio y navegación principalmente en la parte sur del Nuevo Mundo:

*—E a queste Joan Díaz de Solís, siendo piloto mayor y paresciéndole que en la villa de Lebrija, de donde era natural, no cabían sus pensamientos, volviólos al otro hemisferio o partes australes, donde se ofreció a mostrar, por su industria e navegación, aquellas partes que de los antiguos fueron ignoradas en el antártico polo...”<sup>186</sup> y prosigue: —De Vegecio que el ejército, del ejercicio tomó el nombre; y esta razón debía bastar a que ninguno que quiera acabar bien lo que comienza, no lo principie sin doctrina y experiencia, en cualquier género de negocio en que se quisiera ocupar, y mucho más en el arte militar que en todas las otras cosas; porque cuanto es mayor su peligro, así requiere que con mayor prudencia e tiento sea administrado tal arte. De aquí viene que los capitanes famosos e de autoridad militar aprobada, con grandísima diligencia procuran de tener sabios y ejercitados adalides, para entrar en las tierras que no saben los tales capitanes, pero que las sepa quien los ha de guiar<sup>187</sup>.*

Las calamidades que les aguardan a los inexpertos españoles en su primer contacto con la naturaleza americana son fuente de crítica y advertencia de Oviedo, y aunque no es el caso de Joan Díaz, parece que en una arrogante superioridad pretendió aconsejar a quienes quisieran aventurarse en el Nuevo Mundo. Le quedó clara la idea sobre la necesidad de tener experiencia para la ejecución de cualquier empresa, en este caso en el arte de navegar. Reconoce a Joan de Solís como un buen navegante pero inexperto capitán en tierra le recordó haber visto una situación entre un piloto y un grumete<sup>188</sup> y que sirvió para ejemplificar lo que le pasó al Piloto Mayor de la Casa de Contratación de Sevilla

*—Y los que a questo hicieren, no les acaescerá lo que acaesció e dio la muerte a este Joan Díaz de Solís e a los que con él saltaron en aquella tierra, de que aquí se tarcta; el cual no ha seído solo el que en estas Indias se ha perdido, por*

---

<sup>186</sup> Ibidem pp.35.1

<sup>187</sup> Ibidem p.351-352.

<sup>188</sup> Gerbi, Antonello. *La naturaleza de las Indias nuevas: del Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*, pp.471.

*imprudente o cobdicioso. Muchos han seído, que no es necesario nombrarlos, pues que el lector podrá saber sus nombres por esta General Historia.*"<sup>189</sup>

Fernández de Oviedo continúa dando su opinión y juicio sobre el tema pero refiriéndose a Juan Díaz de Solís y su inexperiencia que le llevó a la muerte en las nuevas tierras, así como a muchos otros expedicionarios en sus viajes de descubrimiento a las Indias.

*—Aa cual tornádo, digo que después que habían pasado diez años que se había perdido Joan de Solís, otro piloto mayor, llamado Sebastián Gaboto, por su origen veneciano e criado en la isla de Inglaterra, que al presente es piloto mayor e cosmógrafo de la Cesárea Majestad, y segúnd él dice y el cronista Pedro Mártir, informado del, informa que fue el que descubrió la tierra de los Bacallaos e le dio tal nombre, antes que a España viniese: confiando de sí, dio a entender que haría lo que no supo hacer su antecesor Joan de Solís, he procuró la misma empresa del Río de la Plata; e lo que intervino de ella, contará la historia con brevedad.*"<sup>190</sup>

En este apartado Oviedo comenta que después de diez años de que Juan Díaz de Solís se —había perdido”, llegó a esas tierras otro Piloto Mayor llamado Sebastián Caboto quien pudo haber viajado en su juventud a Terranova, en la parte norte de las nuevas tierras y que posteriormente tuvo conocimiento, por boca de náufragos de la anterior expedición española de Solís en 1516 sobre esta exploración y existencia de grandes yacimientos de oro y plata. Caboto llegó hasta la boca del Río de la Plata y lo exploró hacia el interior. Este explorador también se informó de escritos del cronista de Indias Pedro Mártir de Anglería y terminando lo que no hizo Juan Díaz de Solís.

Por otro lado, Francisco López de Gómara comenta que: *—dicen algunos que tres años antes lo habían andado Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís que fueron grandísimos descubridores...*"<sup>191</sup> y emite un juicio sobre Juan Díaz de Solís considerándolo un gran descubridor, junto con Vicente Yáñez Pinzón.

Fray Bartolomé de las Casas comenta que en este lugar, Juan Díaz de Solís desembarcó, junto con algunos marineros, para explorar aquella costa recién

---

<sup>189</sup> Ibídem pp.353.

<sup>190</sup> Ibídem pp.353.

<sup>191</sup> López de Gómara Francisco. Op.cit pp.89-90.



descubierta, y que al parecer, fueron atacados y devorados por habitantes de aquella región:

—...*por la muerte de aquel piloto siempre oí decir no convenir que fuese por capitán principal por la flota o navíos que fuesen a descubrir o a poblar o a otro algún viaje, marinero, porque, no llevando superior, los marineros presumen de se señalar y aventúranse a perderse a sí mismos como hizo éste, y por consiguiente, a los otros; y creo que nació esta murmuración de que por la muerte de aquel Solís sucedió gran daño a todos los otros navíos y gente que iba en ellos, por faltarles la cabeza y principal piloto. Cargaron los navíos que restaron de brasil, que es cierta madera con que tiñen los paños de rosado o colorado, y tornáronse, no sé cuántos, a España, no muy alegres no prosperados.*<sup>192</sup>

Sin embargo, el Padre las Casas pone en duda este hecho, pues dice que los marineros sobrevivientes no pudieron asegurar lo que vieron a la distancia, pues no se atrevieron a volver por los que fueron emboscados. Señala que la posible muerte de Juan Díaz de Solís se debió, en gran parte a que éste se aventuró al tomar el mando de la expedición como capitán siendo marinero de vocación. Emite un juicio sobre la capacidad del entonces Piloto Mayor de la Casa de Contratación de Sevilla de no haber podido cumplir con la dirección de aquellos hombres y que su posible soberbia o inexperiencia, le llevó a la muerte, condenando a su suerte a la expedición entera ya que quedaron sin Capitán.

Finalmente, describe que los sobrevivientes regresaron a España una vez que cargaron en algún lugar con brasil, que es una madera para teñir tela.

Antonio de Herrera hizo referencia obre el viaje que realizó Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón, resalta del primero su lugar de procedencia al ubicarlo como nacido en Lebrija, además que le tuvo por buen navegante: —...*porque era el más excelente hombre de fu tiempo en fu arte...*<sup>193</sup>

Para sustentar la procedencia y el juico que la Corona Portuguesa tuvo de Juan Díaz Solís, se analiza una parte de la Real cédula emitida en 22 de febrero de 1517

---

<sup>192</sup> Ibidem pp. 105-106.

<sup>193</sup> Ibidem pp. 108

—*LAREINA Y EL REY.- Nuestros Oficiales de la nuestra Casa de la Contratación de las Indias, que residís en la ciudad de Sevilla: por parte del Serenísimo Rey de Portugal nos ha sido fecha relación que Joan Diez de Solís, portugués, vino huyendo a estos reinos de Castilla desde Portugal, por muchos crímenes y excesos que allá había hecho, que estando en Andalucía procuró que algunas personas armasen ciertos navíos y se fuesen a la tierra del Brasil con el, la cual tierra del Brasil diz que es de dicho Serenísimo Rey de Portugal y que en ella no entran otras personas ninguna sino las de sus reinos y que a ella envía en sus armadas, y que inducidas las tales personas por el dicho Juan Diez de Solís , hicieron su armada y él se había ido con ella la dicha tierra del Brasil donde dizque cargaron del y de otras cosas de dicha tierra y se vinieron con ella a dicha ciudad e que por ser lo susodicho cosa nueva y jamás usada después que el rey tiene la tierra, nos pidió mandásemos castigar al dicho Juan Diez de Solís y a todas aquellas personas con las que había ido, e le fuese entregado todo el Brasil e otras mercaderías e cosas que de allá habían traído e se estuviese en poder de algunas personas e se secretase hasta que se determinase el castigo a los susodichos que se había de dar...*<sup>194</sup>

---

<sup>194</sup> Consultar DOCUMENTO 1622 de Febrero de 1517.REAL CEDULA POR LA QUE SE DISPONE LEVANTAR UNA INFORMACION RESPECTO AL RECLAMO INTERPUESTO POR EL REY DE PORTUGAL CONTRAJUAN DIAZ DE SOLIS.

## V. Juan Díaz de Solís en los estudios modernos

### José Toribio Medina, su biógrafo moderno

José Toribio Medina, Historiador Chileno, dotado de una sorprendente erudición, inalcanzable energía, dedicó cincuenta y ocho años de su vida a una laboriosa investigación. Nació en Santiago de Chile el 21 de octubre de 1852 y murió en la misma ciudad el 11 de diciembre de 1930. Sus padres fueron el Juez José del Pilar Medina y Mariana Zavala.

Realizó sus primeros estudios en colegios particulares de Talca, Valparaíso y Santiago y los continuó en el Instituto Nacional. Ingresó luego a la Universidad de Chile para estudiar leyes, obteniendo grado de licenciado en 1873 y enseguida el título profesional de abogado. En 1875 fue designado secretario de la legación de Chile en Perú y en 1884 de la de Chile en Madrid. En ambas ocasiones su interés se orientó a recuperar para su país valiosa documentación histórica.<sup>195</sup>

Viajó frecuentemente a Europa y Estados Unidos y numerosas giras que cubrieron la mayor parte de América, durante estos viajes fue tras documentación de bibliotecas públicas y privadas y numerosos archivos. Fue autor, editor y traductor de aproximadamente 282 títulos (libros folletos y artículos. Sin embargo al incluir toda su obra conocida el número total de publicaciones sobrepasa las 350 obras.<sup>196</sup>

El prestigio de Medina dentro del mundo de las letras se debe a sus contribuciones como bibliógrafo e historiador.

También ganó reputación como antropólogo, numismático, cartógrafo, geógrafo, crítico literario, biógrafo, naturalista, filólogo y lingüista, fue también impresor, encuadernador y editor de 185 de sus propios volúmenes, así como de otros varios autores<sup>197</sup>. Fue uno de los mayores expertos y recolectores de libros manuscritos, mapas y material numismático de Iberoamérica.<sup>198</sup>

---

<sup>195</sup> De Ávila Martel, Alamiro. "Diccionario Bibliográfico de Miembros de la Universidad de Chile". Cuarta entrega 1986, Biblioteca Central de la Universidad de Chile. 277p. pp.14-19.

<sup>196</sup> Bransen Maury A. *José Toribio Medina, Humanista de América*. ed. Andrés Bello, Santiago de Chile, 1969, 310p. pp.28

<sup>197</sup> Medina estudió las imprentas en las diferentes ciudades de la América española y Filipinas desde sus orígenes hasta la independencia a comienzos del siglo XIX, a través de una treintena de monografías, siendo las más importantes las que dedicara a al imprenta en México y en Lima. Encada una de estas obras, se refiere a la introducción de este medio de cultura y a los distintos impresores, incluyendo diversos

La carrera de este historiador y bibliógrafo se inició aproximadamente en el año de 1873, con un estudio de crítica literaria, acerca de la novela *María*, del colombiano Jorge Isaacs. Los escritos que le siguen tienen otras tendencias, como las ciencias naturales en el campo de la zoología, el folklore, en cuanto a la tradición, el mito y la leyenda ha recogido de la vida de los insectos y otros animales, sirvió a Medina para la divulgación científica.<sup>199</sup>

En la ciudad de Lima, Perú tuvo acceso al archivo del virreinato. Las bibliotecas Nacional de París, la Vaticana, la de Turín y el Museo Británico también se incluyen en su itinerario de búsqueda. En Sevilla trabajó asiduamente en el Archivo de Indias, y en el de Simancas descubrió la documentación judicial de todos los tribunales del Santo Oficio en América. Fue en el Archivo de Indias donde comenzó la labor de Medina como biógrafo de los descubridores y por lo mismo su pesquisa cubrió el siglo XV y, aproximadamente, la mitad del siglo XVI.<sup>200</sup> Su predilección se enfocó a la historia geográfica del continente sudamericano entero, pero en especial la región de la Plata. Muchos de sus estudios incluyen breves biografías de figuras secundarias que acompañaron a los jefes de las expediciones marítimas: pilotos, cartógrafos y hasta miembros de la tripulación.<sup>201</sup> Medina publicó tres biografías de viajeros menores en el año de 1908, imprimiendo cada una de ellas en su hogar. Estos volúmenes se dedican a los pilotos de origen portugués que navegaron y descubrieron a nombre de la Corona de Castilla, la parte austral de Sudamérica, *El Portugués Gonzalo de Acosta, al Servicio de España: estudio Histórico, Los viajes de Diego García de Moguer al Río de la Plata: Estudio Histórico, El Portugués Esteban Gómez al*

---

documentos pertinentes, además de escribir detalladamente cada una de las piezas que salieron de sus talleres. Coyoumdjian, Juan Ricardo. "Alamiro de Ávila Martel y la bibliografía chilena" *Anales de la Universidad de Chile* Quinta serie. Número 20, Santiago de Chile, 1989.15p. pp.2.

<sup>198</sup> Bramsen Maury A. Op cit. pp.29.

<sup>198</sup> Bramsen Maury A. Op cit. pp.29.

<sup>199</sup> Feliu Cruz, Guillermo. *José Toribio Medina, la formación del bibliógrafo*. Estudio Crítico, Santiago de Chile, 1958,85p pp.15.

<sup>200</sup> Irene A. Wright escribe en su artículo "Medina, Biógrafo de los descubridores del Nuevo Mundo" sobre la forma en que José Toribio Medina estructuró las biografías en volúmenes separados sobre navegantes y conquistadores de la primera mitad del Siglo XVI en América y que éstas pueden dividirse en dos categorías generales: las siete monografías comparativamente breves de figuras menores de la exploración y conquista, y los cinco estudios exhaustivos sobre figuras mayores. La selección de temas hecha por Medina entre tantos muchos otros descubridores parece que se debió a su predilección en la vida de su patria y por el Océano Pacífico. Wright Irene A. "Medina, Biógrafo de los descubridores del Nuevo Mundo" en la obra de Bramsen Maury A. *José Toribio Medina, Humanista de América*. ed. Andrés Bello, con traducción de Raúl Silva Castro, Santiago de Chile, 1969, 310p. pp.175.

<sup>201</sup> Bramsen Maury A. *José Toribio Medina, Humanista de América*. pp.171.

*Servicio de España: Estudio Histórico*. En 1897, un año después del regreso de Medina de su tercer viaje a España, sacó a la luz, en su imprenta Elzeviriana, una segunda biografía completa de un eminente explorador, Juan Díaz de Solís, el portugués que, navegando a título de La Corona Española en calidad de Piloto Mayor de la Casa de Contratación de Sevilla, descubrió en 1515-1516 el Río de la Plata. *Juan Díaz de Solís: Estudio Histórico*.<sup>202</sup> El volumen I de este trabajo es la biografía misma; el volumen II, es una compilación de setenta y siete documentos relacionados con la carrera de este navegante, aunque la historia de la vida adolece de estilo literario, sí permanece como ordenada reseña y clara presentación de los hechos conocidos, es diferente en cuanto a algunos aspectos y afirmaciones de los primeros cronistas e historiadores.<sup>203</sup>

Debido a los pocos datos de archivo disponibles sobre Juan Díaz de Solís y de muchos otros navegantes que se aventuraron en Los Viajes Menores del siglo XVI, la aportación de José Toribio Medina es mayúscula pues consideró, en su momento, el deber de proporcionar la información de cuanto investigó para que futuros investigadores se documentaran sobre la familia del marinero, sobre los primeros o contemporáneos viajes a las Nuevas Tierras que visitó Solís y sobre quienes le acompañaron en sus aventuras por el Nuevo Mundo. Sin embargo, pese a que ha transcurrido más de un siglo de la aparición de este estudio en dos volúmenes, permanece casi estéril este campo, y aunque se han realizado estudios sobre este Piloto Mayor, la obra de José Toribio Medina es una obra de referencia y consulta de importancia de la que se pueda disponer.

### **Rui Díaz de Guzmán: Argentina, *Historia del descubrimiento, del Río de la Plata***

Mientras que en el Perú, algunas tribus se mantenían hostiles durante el periodo de conquista a manos de la Corona, Ruy Díaz de Guzmán se encargó de relatar estos encuentros, recogiendo de los contemporáneos detalles de esta conquista.

---

<sup>202</sup> Medina, José Toribio. *Juan Díaz de Solís: Estudio Histórico*. Impreso en casa del Autor, Santiago de Chile, 1897, 2 Vols.

<sup>203</sup> Más aún, apenas un puñado de manuscritos que Medina presentó sobre este estudio fueron publicados y con su aparición fueron aportaciones importantes a este tema pues escasos trabajos como los de Andrés Lamas y Clemente L. Fregeiro realizaron sobre la figura de Juan Díaz de Solís. Bramsen Maury A. José Toribio Medina, *Humanista de América*. Wright Irene A. "Medina, Biógrafo de los descubridores del Nuevo Mundo" pp.180.

Nació entre los años 1558 y 1560 en la ciudad de Asunción, capital de la tenencia de gobierno homónima y de la gobernación del Río de la Plata y del Paraguay que formaba parte del gran Virreinato del Perú, perteneciente a su vez al Imperio español. Eran sus padres Alonso Riquelme de Guzmán y Úrsula de Irala, una hija mestiza del gobernador Domingo Martínez de Irala y de Leonor, una de sus concubinas indígenas, de origen guaraní o bien xarayé o jarayé. Estaba emparentado con el adelantado y viajero Álgar Núñez Cabeza de Vaca, a quien menciona en su obra. Desde los dieciséis años de edad se dedicó a las armas y acompañó a Ruy Díaz de Melgarejo en la fundación de Villa Rica del Espíritu Santo, en 1575. En 1580 contribuyó a sofocar el levantamiento de Santa Fe, después de lo cual pasó a Tucumán, asistiendo a la fundación de Salta. El 15 de marzo de 1585, el nuevo gobernador Juan de Torres Navarrete nombró como teniente de gobernador de Guayrá a Antonio de Añasco y como su lugarteniente a Ruy Díaz de Guzmán. En 1604 pasó a la gobernación del Tucumán y años más tarde, a la provincia de Charcas, donde probablemente se entregó a la lectura de los cronistas de la conquista del Perú. Se mudó a la ciudad de Santiago del Estero en 1606, como contador de la Real Hacienda, pero por disgustos con el gobernador Alonso de Rivera volvió a Charcas, donde comenzó a trabajar en su historia —*Antes del Descubrimiento, Población y Conquista del Río de la Plata*— más tarde conocida como "*La Argentina*"— que terminó de escribir el 25 de junio de 1612. Posteriormente, fue denominada *La Argentina o Historia del Descubrimiento, Conquista y Población del Río de la Plata* y en la actualidad como *La Argentina manuscrita*, considerada la primera obra histórica patriótica.

En dicha obra se hacen menciones de las primeras poblaciones europeas documentadas en la cuenca del Plata. Ruy Díaz de Guzmán Falleció el 17 de junio de 1629, mientras ejercía el cargo de alcalde de primer voto en el Cabildo de Asunción.

En su trabajo *La Argentina o Historia del Descubrimiento, Conquista y Población del Río de la Plata*, Rui Díaz de Guzmán, manifiesta en su capítulo I hace mención sobre el descubrimiento del Río de la Plata, donde hace referencia a un viaje realizado por Américo Vesputio en 1493 por mandato del Rey Don Juan de Portugal, a hacer navegación al Occidente, al mismo tiempo que Cristóbal Colon

volvió a España del descubrimiento de las Indias. Este capitán Américo llegó a Cabo Verde, y continuando su jornada pasó la equinoccial de este cabo del Polo Antártico hacia el Oeste y Mediodía, de manera que llegó a reconocer la Costa de Brasil junto al Cabo de San Agustín, que está a ocho grados a parte de la línea, de donde corriendo a aquella costa, descubrió muchos puertos y ríos caudalosos, y toda ella muy poblada de gentes caribes y carniceras...<sup>204</sup>

Rui Díaz, prosigue con su con su relato ya sobre Juan Díaz de Solís.

*Después de lo cual el año de 1512, salió de Castilla Juan Díaz de Solís, vecino de la villa de Lebrija, para las indias Occidentales: este era Piloto Mayor del Rey , con su licencia, aunque a su propia costa, siguió esta navegación... y continuando su derrota llegó al Cabo de San Agustín, y costeano por la vía meridional, vino a navegar 700 leguas, asta ponerse en 40 grados, retrocediéndola mano derecha, descubrió la gran boca de este Río de la Plata, a quien los naturales llaman Paraná guazú , que quiere decir río como mar , a diferencia de otro de este nombre Panamá, que así es este de forma, que es uno de los más caudalosos del mundo, por el cual Juan Díaz de Solís entró algunas jornadas, hasta tomar puerto en su territorio, donde pareciéndole muy bien, puso muchas cruces, como quien tomaba posesión en los arenales, que en aquella tierra son muy grandes; y teniendo comunicación con los naturales, le recibieron con buen acogimiento, admirándose de gente tan nueva y extraña: y al cabo de pocos días sobreviniéndole una tormenta, por no haber acertado a tomar puerto conveniente, salió derrotado al ancho mar, y se volvió a España con la relación de su jornada, llevando de camino mucho Brasil, y otras cosas de aquella costa de que fue cargado.*<sup>205</sup>

---

<sup>204</sup> Díaz de Guzmán, Rui. *La Argentina*, Edición de Enrique de Gandía, Ed. Dastin Historia, Crónicas de América, Madrid,2000, 225 p. pp.56

<sup>205</sup> *Ibidem.* pp. 57-58.

## Juan Manzano y Manzano y el viaje de Solís- Pinzón al Maluco en 1508

Juan Manzano y Manzano fue un historiador español n. en Madrid el 31 de octubre de 1911 , especializado en la figura de Cristóbal Colón y la historia del descubrimiento de América, Manzano se inició muy pronto en el americanismo y obtuvo el título de Doctor con las *Notas a las Leyes de Indias de Manuel José de Ayala*, publicadas en 1935. La Guerra Civil española retrasó su inminente acceso a una cátedra universitaria, a la que llegaría una vez finalizado el conflicto.<sup>206</sup> En 1940 ocupa la cátedra de Historia del Derecho de la Universidad de Sevilla y crea la sección sevillana del Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, dedicado a la Historia de América y que era uno de los institutos del recién creado Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Entre 1954 y 1956 fue rector de la Universidad de Sevilla.<sup>207</sup>

La cercanía del Archivo General de Indias le permitió desarrollar sus investigaciones históricas. Allí escribió sus libros sobre *La incorporación de las Indias a la Corona de Castilla* (1948) y la *Historia de las Recopilaciones de Indias* (1950; reeditada en 1991). Aunque en 1964 se trasladó a la Universidad Complutense, mantuvo su trabajo de investigación, pero ahora sobre un nuevo tema, casi una obsesión científica que le ocupó el resto de su vida: Cristóbal Colón.

En 1964 vio la luz su libro *Cristóbal Colón: siete años decisivos de su vida (1485-1492)* y en 1972, *Colón descubrió América del Sur en 1494*. En este último analiza en detalle las fuentes narrativas y documentales utilizadas por el colombinismo hasta ese momento. Ya por entonces estaba elaborando su polémica tesis: el pre descubrimiento de América, es decir, que Colón tuvo un informante, que Manzano llamó Alonso Sánchez de Huelva, un marinero que en su lecho de muerte ofreció a Colón datos sobre la ruta para ir y volver de las

---

<sup>206</sup> Sánchez-Arcilla Bernal, José, *Juan Manzano y Manzano (1911-2004)*, revista Cuadernos de historia del derecho, nº 11, 2004, págs. 377-379.

<sup>207</sup> Carlos Nieto Sánchez (19/02/2013). *Manzano y Manzano, Juan (1911-2004)*. *Diccionario de catedráticos españoles de Derecho (1847-1943)*.



Indias. En sí no era una idea novedosa, ya que muchos historiadores barajaban esa posibilidad, pero no se habían aducido pruebas concluyentes ni se había tratado el tema de manera monográfica.<sup>208</sup>

Manzano expuso esta tesis en *Colón y su secreto* (1976) donde puso de manifiesto el conocimiento por parte de Colón de ciertos datos que le permitieron elaborar su proyecto de viaje por Occidente y de la existencia segura de islas a 750 leguas por esa misma ruta. Esta propuesta científica sigue siendo objeto de controversia entre los especialistas y convirtió a Manzano en uno de los colombinistas más conocidos y polémicos.

En 1988-1989 la editorial del Instituto de Cultura Hispánica, integrado ya en esas fechas en la Agencia Española de Cooperación Internacional, editó tres de sus obras más relevantes: *Los Pinzones y el descubrimiento de América* en 3 vols.; de la cual se analizaron para este trabajo algunas referencias relacionadas a la figura de Juan Díaz de Solís y *Cristóbal Colón: siete años decisivos de su vida, 1485-1492*); *Colón y su secreto: el pre descubrimiento*.

Por su parte, el Diccionario Akal le considera "conservador, nacional católico y franquista", siendo desde antes de la Guerra Civil miembro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.<sup>209</sup> En *Colón y su secreto* sostuvo que fue Dios el que empujó a América primero al pre nauta y luego a Colón para "incorporar aquellas vírgenes regiones al gran rebaño de Jesucristo"<sup>210</sup>. Juan Manzano y Manzano m. el 9 de julio de 2004.

Para ampliar más el panorama sobre los estudios modernos que de Juan Díaz de Solís se han realizado se cuenta la obra de Manzano y Manzano Juan, *Los Pinzones y el descubrimiento de América*. Para este estudio, el autor basó su investigación en las obras de Las Casas, Antonio de Herrera, Martín Fernández

---

<sup>208</sup> Hernández Sánchez-Barba, Mario, *Juan Manzano y la Historiografía del Descubrimiento*, revista Quinto Centenario de la UCM, nº 15, 1989, págs. 9-15

de Navarrete, Toribio Medina, así como su cercanía a fuentes documentales del Archivo General de Indias principalmente. En su obra *Los Pinzones y el descubrimiento de América* se abordan con detalle las cuestiones relacionadas con el viaje emprendido por Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón a Honduras en el año de 1508.

En su Capítulo XIII *La junta de Burgos de 1508: Vicente Yáñez Pinzón, Juan de la Cosa, Américo Vesputio y Juan Díaz de Solís van a la corte convocados por el Rey Católico*. Manzano y Manzano, comentó el panorama de incertidumbre generalizado por las decisiones de Fernando el católico de proseguir con las empresas castellanas a la especiería, por lo que decidió llamar a dichos nautas. Pero antes de su salida de Sevilla para Burgos, estos navegantes tuvieron el encargo de llevarle al Rey una remesa de oro procedente de la Casa de Contratación de Sevilla, (llevaron entre otras cosas, libros y pertenecientes a la fallecida Reina Isabel de Castilla, fuera de este asunto, parece ser que dichos navegantes no sabían para que fueron requeridos en la Corte.<sup>211</sup>

Durante esta junta entre el Rey y estos navegantes, el autor señaló la intervención que en estas conversaciones tuvieron el obispo don Juan Rodríguez de Fonseca el secretario Lope Conchillos y Quintana, quienes eran las personas que en la Corte de Fernando el Católico tenían encomendado en aquel tiempo el superior gobierno de los territorios indios, por lo que desempeñaron una labor importante en el manejo de negocios referentes a la administración de estas empresas ultramarinas.<sup>212</sup>

En cuanto a los asuntos tratados en esta asamblea burgalesa celebrada en el año de 1508 se suponen tres temas principales:

La puesta en marcha de una expedición que dirigieron Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís, a los que se les encomendó la misión de continuar los descubrimientos colombinos del Cuarto Viaje, a fin de hallar un paso marítimo que permitiera a las naves hispanas alcanzar las famosas islas de la Especiería. Otro asunto tratado en la conferencia fue el del envío inmediato a Veragua (Urabá (Darién) –las regiones últimamente descubiertas por Cristóbal Colón, Bastidas y

---

<sup>211</sup> Manzano y Manzano Juan, *Los Pinzones y el descubrimiento de América*. Ed. de Cultura Hispánica. Madrid; 1988 3.vols. vol. II 633p. pp. 2228

<sup>212</sup> *Ibidem* pp. 233

De la Cosa- de dos expediciones al mando de Diego de Nicuesa y Alonso de Hojeda, respectivamente, para fundar en ella los primeros establecimientos españoles permanentes en el continente. A este hallazgo se suma la importancia de las minas en Lo que años más tarde se le llamó Castilla del Oro descubiertas en tierra firme y las que Fernando de Aragón les tenía especial interés.

Otra importante consecuencia de dicha asamblea, fueron los primeros nombramientos de Pilotos Reales, extendidos a favor de Solís y Pinzón, Juan de la Cosa, así como el de Piloto Mayor de la casa de Contratación a Américo Vesputio, al cual, a partir de entonces, se le encomendaba la enseñanza náutica, y más concretamente el examen de los pilotos de la Carrera de Indias y la confección de las nuevas y más correctas cartas geográficas de los nuevos territorios.

Sin embargo, todas estas decisiones o acuerdos adoptados en esta Junta de Burgos eran sólo soluciones parciales a una grave y compleja cuestión que constituía en esa época la principal preocupación del Rey Católico a saber: la salida más airosa posible, que quería darle al *Pleito* que enfrentaba ya en es momentos a la Corona don Diego Colón, el nuevo Almirante del mar Océano, como hijo y sucesor de su padre Don Cristóbal Colón, por sus derechos vitalicios sobre los nuevos territorios. Esta junta le permitió al Rey Fernando el Católico aplazar la negociación de este asunto con Don Diego Colón quien desde luego estaba inconforme con las nuevas exploraciones de descubrimiento.

Con respecto a la designación de Juan Díaz de Solís como piloto de una de las naves perteneciente a la armada que partiría a la Especiería, comenta el el autor que sabido era por razón del oficio, que el piloto de una armada era el encargado de gobernar y dirigir el buque en la navegación. Y por esta específica circunstancia se debió pensar en Solís desde el principio para tal cometido. Pero Solís a juzgar por los escasos datos personales que de él conocemos y de su comportamiento posterior en el mar, debía de ser persona poco dispuesta a ir bajo las órdenes de otro capitán, y en este caso, probablemente, porque él, en razón a expediciones realizadas tiempo atrás en navíos portugueses a las regiones del Extremo Oriente, y sobre todo, por los servicios prestados a la Casa de la India, creería poseer conocimientos especiales superiores a los de sus restantes compañeros castellanos que le hacían acreedor a ostentar el cargo de

capitán general de la armada, o al menos a la capitanía de uno de los buques. y si al final marcha como capitán de la Nao Magdalena, también se le confía la conducción exclusiva de la expedición en mar. ( el mando en tierra lo llevaría Pinzón), seguramente porque logró convencer a Fernando el Católico de sus superior técnica y experiencia para navegar en los mares orientales. Y muy bien pudo ser este el momento del que, teniendo como principal portavoz a Díaz de Solís, arranque el rumor, de que la línea de demarcación salvaba para España las famosas islas de la Especiería.

Para Manzano le parece extraña la designación de este piloto para un cometido de semejante responsabilidad por tratarse de una persona desconocida para el Rey, a quien éste trata precisamente ahora por primera vez y de la que al parecer carecía de antecedentes. Muy buenos debieron ser los informes que Fernando el Católico recibió de la Contratación sobre los conocimientos náuticos de este navegante, para haberse mostrado tan confiado.

Pero la expedición pactada a las nuevas tierras no consiguió el descubrimiento del tan anhelado paso a la especiería. Manzano se apoya en documentos de la época como cédulas reales donde se hace notar el aparente fracaso de esta navegación, debido a la doble capitanía de la misma, Pinzón mandó en tierra así como Solís en el mar.

Por este motivo dice Manzano en su trabajo, sin duda alguna, tuvieron que surgir enfrentamientos entre los capitanes en el curso del viaje, que al final concluirían en una total ruptura y la subsiguiente separación de ellos en la Española.<sup>213</sup>

Concluye Juan Manzano que la expedición de 1508, como la colombina de 1502-1503, la proyectada en Toro en 1505 a manos de Vesputio y Pinzón, que no se efectuó, pretendían alcanzar un idéntico objetivo final: las islas de la Especiería, pero, previamente, las tres deberían localizar el estrecho de mar que les permitiera pasar a la rica región del Maluco.<sup>214</sup>

Manzano comentó que la explicación por la que Solís es llamado a una nueva expedición fue, según el autor, su condición de extranjero, recordando la expedición de Vesputio- Pinzón en 1505, Solís- Pinzón en 1508, y más tarde la de Solís como único capitán en el año de 1512 también suspendida por la

---

<sup>213</sup> *Ibidem* pp.292.

<sup>214</sup> *Ibidem* pp.288.

enérgica oposición del Monarca portugués don Manuel I, pero que más tarde se llevaría a cabo en el año de 1515 donde Juan Díaz de Solís ya figuraba como Piloto Mayor.

Como explicar que el Rey, para una nueva expedición, nombró a Solís único capitán de las expediciones de 1512 y 1515, siendo extranjero portugués como lo reconocen, según el auto, los modernos historiadores. Agregar a este hecho la cuestión de su proceso y encarcelamiento desde el regreso de su anterior viaje con Yáñez Pinzón en 1509, aunque al final fuera absuelto y nombrado también piloto mayor de la Casa de Contratación de Sevilla, en lugar del fallecido Américo Vesputio.

Manzano y Manzano expone la aclaración que hace el Rey Fernando a los oficiales de la Contratación en su carta del 29 de mayo de 1512. Estos, con anterioridad le habían representado a Fernando el Católico los inconvenientes que ellos veían en encomendar a Díaz de Solís un viaje de esta envergadura, cuando todavía no se había olvidado el mal recuerdo de su actuación en el pasado viaje de 1508, en compañía de Vicente Yáñez, en el que demostró ser persona de no mucha constancia.

En esta parte de su trabajo, Manzano Y Manzano hace referencia a lo que a pesar de las de Indias así como también en el estudio histórico de José Toribio Medina y que dice:

*—Vi vuestra carta de doze de mayo, en que me hazeyís saber los inconvenientes que vos parecía que ay para no poder cumplir Juan Díaz de Solís la capitulación e asiento que por nuestro mandado con él se tomó sobre el viaje que ha de hazer para la demarcación de estos reynos e Portugal, y téngoos en servicio de avisarme dello, y bien me parece algunos inconvenientes que dezís que podrían suceder en la navegación si el dicho Juan de Solís no llevase mejor recabdo del que decía que había llevar, y la verdad que al tiempo que con él se asentó la dicha capitulación fue porque teníamos acordado de enviar juntamente con él,, el cual ha de de mucha confianza e criado el cual ha de llevar secretamente poderes que excedan a los que el dicho Juan de Solís lleva, para que cada en cuanto el dicho Juan de Solís tentase de hacer algo que no deviese contra el tenor de dicha capitulación que con él se tomo, le pudiese contradecir, y los que*

*principalmente nos tomo a ello fue tenerle , como vosotros dezis por persona de no mucha constancia...*<sup>215</sup>

Para Manzano y Manzano, el nombramiento de Piloto Mayor de la Casa de Contratación de Sevilla a Juan Díaz de Solís debió ser un asunto tratado en el organismo sevillano y no directamente en la Corte, a este respecto apuntó en su obra parte de una carta de Fernando el Católico con fecha 29 de mayo de 1512: —*Erlo que toca al oficio de Piloto Mayor de Américo, ya cuando vuestra carta llegó yo avía mandado proveer de aquel oficio al dicho Juan de Solís, como allá avréys visto, porque yo fui informado que era persona hábile e suficiente para el dicho cargo*<sup>216</sup>

## **Francisco Morales Padrón**

(Gran Canaria, 1924 - Sevilla, 2010) fue un historiador español natural de Santa Brígida (Las Palmas de Gran Canaria) especializado en el descubrimiento de América por la Universidad de Sevilla de gran reconocimiento que dedicó sus obras a la ciudad que le acogió, Sevilla.

Completó sus estudios en la Universidad de la Laguna, para luego especializarse en Historia de América en la Hispalense. Entre sus obras con más renombre destacan "Jamaica Española" (1952), "El comercio canario-americano (siglos XVI, XVII, XVIII)" (1995), "Historia de la Conquista de América" (1973), "Sevilla, Canarias y América" (1970) o "Sevilla insólita" (1972), editada hasta siete veces y el ejemplar más vendido del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Fue colaborador científico del C.S.I.C., Catedrático de la Universidad de Sevilla en la cátedra "Historia de los Descubrimientos Geográficos" (1958-1988) y Profesor Emérito de la misma facultad entre 1989 y 2006. Entre otros cargos, fue Vicedecano y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla (1962- 1969), Vicedirector de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla (1965-1970), Director del Departamento de Historia de América (1972-

---

<sup>215</sup> J.T. Medina: Juan Díaz de Solís. vol. I pp. 74

<sup>216</sup> Manzano y Manzano Juan, *Los Pinzones y el descubrimiento de América*. Pp550.

1978), Director del Colegio Mayor Universitario "Hernando Colón" (1964-1978), Director de la Real Academia Sevillana de las Buenas Letras (1981-1990) y Director de la fundación Focus-Abengoa (1989-2003).

Ha ejercido la docencia en la Universidad de Sevilla, la Escuela Diplomática española, la Universidad de Florencia, la Universidad de Varsovia y la Universidad de San Miguel de Tucumán (Argentina). Ha participado en los Cursos de Verano de la Universidad Menéndez y Pelayo, los del Escorial, los de la Universidad Hispanoamericana de Santa María de la Rábida, los Cursos de Otoño de la Universidad de Sevilla y los de la Fundación Fundes.

Llamado y solicitado por numerosas Universidades, ocupó muchos cargos en la Hispalense además de presidente de la Real Academia Sevillana de las Buenas Letras, entre otros. Premiado con numerosas condecoraciones que avalaban su trayectoria profesional, recibió la Encomienda Alfonso X el Sabio, la Orden al Mérito Civil Peruano, la Orden Andrés Bello de Venezuela o recientemente la medalla de oro de la Universidad Internacional de la Rábida antes de fallecer.

Entre algunas de sus distinciones, fue Doctor Honoris Causa por las universidades Atila Josef de Szeged, Hungría, por la de Génova y por la de Las Palmas de Gran Canaria. Recibió la placa de Alfonso X el Sabio, el Orden al mérito civil del Gobierno Peruano, la Orden Andrés Bello, segundo grado, de Venezuela, el Can de plata del Exmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Asimismo, es Hijo adoptivo de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y predilecto de su pueblo natal, Santa Brígida.

Perteneció a la Real Academia Española de la Lengua y de la Historia, a las Academias Nacionales de la Historia de Portugal y Argentina, a la *Société des Américanistes* (París) y a varios organismos de México, Honduras, Panamá, Puerto Rico, Venezuela, Brasil, Argentina, Paraguay y Perú.

Recientemente se han reeditado numerosos trabajos del profesor loando su obra, además de publicarse dos libros después de su fallecimiento. En Sevilla desde el Ayuntamiento se ha abierto una posibilidad, a petición de la asociación de

vecinos del Barrio de Santa Cruz que logró reunir 11.000 firmas, para dedicarle una calle en dicho barrio.

Historia del Descubrimiento de América., ed. Gredos. Madrid: 1990. 717p.

Viaje Pinzón Solís 1508

Firmaba una expedición el 23 de marzo de 1508:

*“para ir la parte del Norte, hacia Occidente, con el fin de descubrir aquel canal o mar abierto que principalmente es a buscar e que yo quiero que busque”*

Tenía la meta de llegar a la Especiería y búsqueda del paso hacia ella. El dualismo de autoridad Solís – Pinzón se solventó dando al primero el mando de la nave, con la obligación de comunicarle siempre al de palos sus determinaciones y concediéndole el gobierno al desembarcar. Pertrecho y dos aos de la fustada expedición planeada en Toro fueron aprovechados en la preparación de esta..

Ya ultimada, se hicieron a la mar bajando por el Guadalquivir en busca del Atlántico. Surge un problema, ¿Qué ruta siguieron? Antonio de Herrera los hace ir hasta el Brasil y los sitúa a 40 grados de latitud. Pero testimonios tan concluyentes como los del piloto Pedro de Ledesma rectifican este itinerario y ofrecen otro. Según Ledesma, marcharon alas canarias y de aquí al continente, pasando por las Antillas. Recalaron en le Litoral de Honduras, que bordearon en demande del mejicano. A la altura de Tampico abandonaron el bojeo y se dirigieron a España adonde llegaron en agosto de 1509. Considerando incierto el viaje de Vespucio – Solís de 1497, serán Pinzón Solís los descubridores del imperio azteca, pero como este viaje se hace dudoso para muchos historiadores, hemos de esperar hasta las navegaciones de Hernández de Córdoba y Juan de Grijalva para contemplar la auténtica y cierta exploración –descubrimiento de las costas de México.

La expedición Solís- Pinzón comprobaría- de haberse efectuado- que por el golfo de México no existía el ansiado estrecho. Solís una vez en España, se vio procesado por ciertas desavenencias que había tenido con Vicente Yáñez Pinzón. En 1512 ya se le había rehabilitado. En cambio Yáñez pinzón se recluía en Sevilla y moría antes de 1519.

Solís hacia la mar de su nombre. Pp. 214- 216.



Una vez descubierta la mar del sur, se tuvo como segura la navegación a la Especiería tomando como punto de partida la costa opuesta a la del golfo de la Española. Don Fernando se decidió, como si comenzara entonces, a buscar el paso de la Especiería por el Norte, por el centro y por el sur. El año en que Balboa descubría el pacífico, Juan Díaz de Solís permanecía inactivo en España, y los portugueses desplegaban una actividad inusitada preparando viajes a oriente.<sup>217</sup>

Los últimos acontecimientos descubridores decidieron a Castilla a equipar una expedición clandestina que explorase las costas del Brasil y tomara posesión del estrecho que comunicaba con la mar del Norte (Atlántico), con la Mar del Sur (Pacífico) Para ello fue llamado Juan Díaz Solís, que el 24 de noviembre del año de 1514b, firma unas Capitulaciones para efectuar descubrimientos a las espaldas de Castilla del Oro —e de allí en adelante— unas 1 700 leguas sin tocar en tierra perteneciente a Portugal. El estudio de estas Capitulaciones demuestra la seguridad plena de que en Sudamérica existía un paso. Seguridad presentada por Vesputio, y que solo podía haber demostrado el viaje lusitano de Cristóbal de Haro y nuño Manuel. Ya no se piensa en ir a la India Oriental por el sur de África, sino por el sur de América. Con todo sigilo se preparó la expedición, recomendándosele a Solís y autoridades el mayor secreto, con el fin de que los portugueses no se enterasen y se adelantaran a los españoles en sus planes.<sup>218</sup>

Juan Díaz de Solís partió de San Lúcar de Barrameda el 8 de octubre de 1515, llevándola borde de tres carabelas unos 60 hombres. Los diarios de abordó se han perdido, por lo que hay que seguir la ruta a través de Antonio de Herrera. En Febrero de 1516, Díaz de Solís navegaba a lo largo de la actual costa uruguaya, alcanzando después la isla Martín García, llamada así por el dispensero que en ella enterraron.

Solís no comprobó que el paso estaba por ahí y , deseoso de saber qué clase de gente poblaba las márgenes del río, ordenó un desembarco, sin sospechar que los indígenas estaban escarmentados por malos tratos que recibían de los portugueses y planeaban una emboscada. Al frente de un grupo se trasladó el mismo capitán a tierra. Los de las carabelas vieron la asechanza y dispararon la

---

<sup>217</sup> Morales Padrón, Francisco. *Historia del Descubrimiento de América.*, ed. Gredos. Madrid: 1990. 717p. pp. 214.

<sup>218</sup> *Ibidem* p. 216

artillería, sin poder evitar que la indiada cayera sobre la tropilla hispana y liquidase a todos sus miembros, salvo a uno. A la vista de los de las naos, los indígenas se comieron a Solís y a sus compañeros, aunque hay autores que niegan tal canibalismo.<sup>219</sup>

Los indios que habían eliminado al marino eran los grupos más australes de los tupi-guaraní, pueblo caonero, procedente de la cuenca alto-amazónica. Eran guerreros emplumados, de piel morena y ojos oblicuos.

La expedición castellana, al faltarle el jefe, se dispersó, y las carabelas pusieron rumbo a Sevilla, llegando en septiembre de 1516. En las costas de Brasil, naufragó una de las carabelas, salvándose varios tripulantes. Uno de ellos fue el portugués Alejo García, que con cuatro compañeros, abandonó la costa y se ternó cruzando los ríos Paraná y Paraguay y el Chaco hasta llegar a los contrafuertes andinos. Al regresar, cargado de riquezas, fue muerto por los indios del Río Paraguay, pero algunos de sus compañeros lograron regresar a Brasil y contra al resto de los náufragos lo sucedido.<sup>220</sup>

Con el desastroso balance de la expedición de Solís había proporcionado, parecía fracasado el gran propósito de Fernando el Católico. El río de la Plata había sido descubierto por España; pero el paso entre el atlántico y el pacífico no. Para colmo de males, el gran alentador de la empresa, el Rey Católico, moría en enero de 1516 casi al mismo tiempo que Solís.

A Portugal llegaron noticias de la expedición fracasada, gracias a que un capitán lusitano apresó a la altura de Santos (Sao Paulo), a siete de los náufragos hispanos. Los portugueses arreciaron en sus protestas. Toda la atención descubridora estaba puesta en el Río de la Plata, en las Molucas y en el encuentro del estrecho. Sin embargo la actividad marinera y descubridora se mantenía también en otras zonas.<sup>221</sup>

---

<sup>219</sup> *Ibidem* p. 215

<sup>220</sup> *Ibidem* p.216

<sup>221</sup> *Ibidem* p.216

## Juan Díaz de Solís desde la historiografía moderna

Es valioso hacer notar la importancia que tienen las obras de consulta como diccionarios y enciclopedias de carácter histórico para este estudio por la condensación de información que en cuanto al navegante portugués se refiere y que por lo que se exponen algunas obras que contienen datos duros sobre Juan Díaz de Solís.

*Diccionario de Historia de España. Ed. Revista de Occidente. Madrid. 1968 V.1, 1358p.pp. 1135-1137.*

**JUAN DIAZ DE SOLÍS.** Descubridor. Los cronistas del siglo XVI le consideran español de Lebrija y de oriundez asturiana; José Toribio Medina, supuso que era portugués por llamarse así en varios documentos, pero identificándolo además con un pirata homónimo, reclamado en 1495 por sus fechorías. Se ignoran detalles de sus navegaciones al servicio de Portugal. En los primeros años del siglo XVI estaba al servicio del Gobierno español y considerado como uno de los mejores marinos. Había pensado Fernando el Católico en 1505, enviar una flota a las islas de las Especias por la costa sudamericana, en busca de un paso; las circunstancias políticas este plan. En 1507, muerto Felipe el Hermoso y de regreso de Nápoles, convocó en Burgos una reunión de los cuatro mejores marinos que poseía la marina española en aquel momento. Vespuccio, Pinzón, De la Cosa Y Solís, reunión celebrada quizá a comienzos de 1508. En ella se acordó renunciar a ir a la Especiería y poblar las regiones de Urabá y el Darién (lo que se encomendó Nicuesa y Hojeda.) y a buscar mar libre y buscar un estrecho en la costa no recorrida aún, situada al oeste de lo descubierto por Colón en su último Viaje.

Se comenta que el viaje generado por Vicente Yáñez Pinzón y Juan Díaz de Solís se realizó en el año de 1508 y se menciona que hubo desavenencias entre estos dos navegantes, que esto llevó a prisión a Díaz de Solís y que poco tiempo después fue nombrado piloto mayor por Fernando el Católico quien, según esta publicación, apreciaba y necesitaba de sus méritos. Menciona además una expedición secreta encomendada a Solís para ir a tomar posesión de las islas de las Especias y de las costas de China, por el cabo de Buena Esperanza y Ceylán,

pero que las protestas portuguesas hicieron que se suspendiera este viaje. Esta publicación cree que Solís hizo este viaje clandestinamente en 1513. Describe el viaje que realizó este navegante en 1515 y que llegaría en 1516 a la parte más eterna del estuario del Río de la Plata, y que su descubrimiento oficial se debió a Juan Díaz de Solís. Narra la muerte del Piloto Mayor de la Casa de Contratación de Sevilla.

***Enciclopedia Hispánica Ed. Balsa Planeta Inc. Barcelona 2005. T.5, 424p. pp.172***

**JUAN DIAZ DE SOLÍS.** En el transcurso de un viaje a las Indias, que terminó costándole la vida, el voluntarioso explorador español Díaz de Solís descubrió el Río de la Plata. Juan Díaz de Solís nació en Sevilla, hacia el año de 1470, en el seno de una próspera familia de comerciantes. Pronto se sintió atraído por los viajes y, pese a la oposición de su familia, se dedicó a estudiar cartografía, una ciencia floreciente en la España de los siglos XV y XVI.

Durante algún tiempo, Díaz de Solís sirvió al Rey de Portugal en calidad de cartógrafo de la Casa de Indias, y hacia 1505 regresó a España. Allí se unió, según algunos historiadores, la expedición que preparaba Vicente Yáñez Pinzón en 1506, y que se proponía seguir la tarea de descubrimiento que éste había comenzado junto con Colón. Existen dudas sobre la autenticidad de este viaje, pero se cree que estos navegantes tocaron primero la isla de Puerto Rico, luego, la Española, bordearon Cuba y recorrieron la costa de Yucatán. A continuación exploraron las costas de América central y el norte de Sudamérica, para regresar luego a España.

En la junta de Burgos celebrada en 1508, integrada por el propio Solís, Juan de la Cosa, Vicente Yáñez Pinzón y Américo Vespucio, se decidió buscar un paso a través del continente americano que permitiera alcanzar Asia. Una nueva expedición al mando de Díaz de Solís y de Pinzón zarpó de Sanlúcar de Barrameda ese mismo año; pasó por las Canarias, cruzó el Atlántico hasta las Antillas, exploró las costas de Honduras y la de México, y no halló paso alguno, regresó a España. Tras su llegada a la península Ibérica, fue procesado a causa de unas desavenencias tenidas con Yáñez Pinzón pero fue posteriormente absuelto.

A la muerte de Vespuccio en 1512, Solís fue nombrado piloto mayor de la Casa de Contratación, y cuando se descubrió el Pacífico, al año siguiente, recibió otra vez la misión de hallar un paso entre éste océano y el Atlántico. Partió de Sanlúcar en 1515 al frente de tres naves y, siguiendo el contorno de Sudamérica, llegó en febrero de 1516 al Río de la Plata, al que bautizó con el nombre de Mar Dulce. Poco después descubrió la isla de Martín García. Se internó luego por la desembocadura del río Uruguay, en cuya ribera oriental desembarcó con otros expedicionarios. Los indios charrúas los apresaron y los devoraron ante los ojos de los que habían quedado en las naves.

***The New Encyclopedia Britannica London: 2007, Vol. 4 980p. pp. 71.***

**JUAN DIAZ DE SOLÍS**<sup>222</sup> Trad. Nació probablemente en 1470, Sevilla, España y muerto en 1516, Río de la Plata. Piloto Mayor de las navegaciones españolas y uno de los primeros exploradores en entrar en el estuario del Río de la Plata en Sudamérica.

Díaz de Solís realizó un viaje a América en 1508, siendo comisionado para dirigir una expedición a un área de 1 700 leguas (5 000 millas aprox.) al sur del Istmo de Panamá en adelante. Lideró tres naves que salieron de San Lúcar de Barrameda, España el 8 de octubre de 1515, con una tripulación de 70 hombres y provisiones para dos años y medio. En Febrero de 1516 alcanzó el estuario del Río de la Plata, el cual llamó Mar Dulce. La primera isla que alcanzó la llamó Martín García en nombre de uno de sus tripulantes que murió. Navegando por el Uruguay River, el desembarcó en el lado este ( actual Uruguay), y fueron atacados por indios charrúas de la región, él y el resto de los que desembarcaron, excepto un

---

<sup>222</sup> (b. 1470?, Seville, Spain-d. 1516, Río de la Plata, S.Am.), chief pilot of the Spanish navy and one of first explorers to enter the Río de la Plata estuary in South America.

Díaz de Solís had made a voyage to the Americas in 1508, before being commissioned to lead an expedition to an area 1,700 leagues (about 5,000 miles) south of the Isthmus of Panama and beyond. He led three vessels from Sanlúcar de Barrameda, Spain, on Oct. 8, 1515, with a crew of 70 men and provisions for 2 ½ years. In February 1516 he reached the estuary of Río de la Plata, which he called Mar Dulce (Fresh Sea). The first island he reached therein was named Martin Garcia, after one of his crewmen who had die. Sailing up the Uruguay River, he landed on the east bank (modern Uruguay) and was attacked by the Charrúa Indians of the region, he and the rest of the landing party, except for one man, Francisco del Puerto was made prisoner and later gave valuable information about the area to Sebastian Cabot, who arrived there in 1526.

hombre, Francisco del Puerto, quien fue hecho prisionero y más tarde, dio valiosa información del área a Sebastián Caboto, quien llegó ahí en 1526.

**Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo- Americana. ESPASA- CALPE, S.A. Madrid, tomo XVIII, primera parte, 1445p. pp. 895-896.**

**Díaz de Solís (Juan).** *Biog.* Piloto y explorador español, n. en Lebrija (Sevilla) a mediados del siglo XV, según justificó en sus Décadas Pedro Mártir de Anglería, y m. en América en 1516. Por la circunstancia de haber servido como piloto en la Casa de India de Portugal y conocer los mares americanos mejor que los navegantes de la Casa de Contratación, fue nombrado aún siendo entonces relativamente desconocido, jefe marítimo de la expedición, cuyas capitulaciones se firmaron en Burgos el 23 de marzo de 1508. Debía dirigirse esta expedición a la parte Norte y hacia Occidente, según lo dispuesto por Fernando el Católico, en armonía con las Juntas de los Navegantes en Burgos. Con Díaz iba también al frente de la expedición Vicente Yáñez Pinzón. Existe gran desacuerdo entre los autores respecto a si los expedicionarios cumplieron o no lo ordenado por el rey. Algunos como el cronista Herrera, que escribió a principios del siglo XVII, suponen que, en vez de dirigir sus exploraciones sobre el continente a la parte del N. y hacia Occidente, recorrieron sus costas de N. a S. y en otras latitudes; pero contra su gratuita afirmación están los relatos que hacen de ese viaje historiadores tan contemporáneos de los sucesos como Fray Bartolomé de las Casas y don Fernando Colón y las declaraciones de navegantes como Pedro de Ledesma y del piloto Andrés Morales, que manifiestan haberse realizado esta expedición hacia el N., como estaba ordenado. Tampoco se puede involucrar como argumento en pro del citado supuesto el proceso instruido contra los navegantes al regreso de la expedición, toda vez que, por virtud de la resolución dictada en el mismo, fueron repuestos en sus cargos, se les abonaron las cantidades que se le adeudaban y le fue concedida una indemnización pecuniaria a Díaz, que estuvo algún tiempo preso Bartolomé de las Casas dice que —*Pinzón y Solís navegaron, según puede colegirse en el pleito que trató con el almirante segundo, don Diego, hacia el Poniente desde los Guanajos, es decir, hacia el Yucatán, y por todo esto parece que, sin duda, descubrieron entonces mucha*

*parte del reino de Yucatán.*” Lo cual supone una navegación de S. a N. y no de N. a S., como la que hace Herrera. La declaración más clara y terminante es la prestada en Sevilla en 1513 por el piloto de Ledesma, ya citado. Dice así: *“Vicente Yáñez y Juan de Solís... descubrieron delante de las tierras de Veragua, a una parte a la vía del N., todo lo que hasta hoy está ganado desde la isla Guanasa hacia el N. y llegaron por la vía del N., hasta 23 grados y que en esto no anduvo el dicho Cristóbal Colón, ni lo descubrió ni lo vio.”* No consta la fecha en que se realizó el regreso de la expedición a Sevilla, pero no parece que fuera en Noviembre de 1509, sino a fines de agosto del mismo año. Se tiene por muy verosímil lo consignado por Herrera respecto a la poca conformidad que hubo en Díaz de Solís y Yáñez Pinzón. A esto alude, tal vez, Fernando V cuando en su cédula de Noviembre de 1509 dice a los de la Casa: *“En lo de Vicente Yáñez y Juan Díaz de Solís yo deseo saber la verdad de todo lo que entre ellos sucedió en aquel viaje.”* Muerto Américo Vesputio en Sevilla en 22 de febrero de 1512, fue nombrado Juan Díaz de Solís Piloto Mayor, en su remplazo, en 25 de marzo siguiente, y dos días después firmaba en la Corte las Capitulaciones para una larga navegación, dirigida a los mares de la India. En este viaje debía llevar a cabo Díaz la demarcación y límites de la parte de navegación perteneciente a la Corona de Castilla y Portugal, y el descubrimiento y toma de posesión de ciertas islas llamas Molucas. Proporcionábanse para ello al supuesto corsario y empedernido criminal, hombres pertrechos y buques artillados, que hubiera podido volver contra los mismos que de ellos provenían, se le entregaban 8,000 ducados de oro para la compra y habilitación de las naves que habían de ser dos, por lo menos y las cuales podría construir y habilitar en la villa de Lepe, donde tenía casa por haberse casado con una hermana de Francisco de Torres. Se le ofrecía el título de adelantado mayor para sí y sus sucesores del nuevo mar que descubriera y el hábito de la orden de Santiago, por su mucha devoción al apóstol. El viaje fue suspendido, y no se realizó al fin, tanto por la disconformidad de Portugal como por la de la Casa de Contratación, fundada en el carácter ligero e inconstante de Díaz y en lo débil que era la armada para tan arriesgado viaje, siendo esta expedición causa de confusiones y discusiones al referir las del insigne navegante por entonces fue cuando el embajador de Portugal Méndez Vasconcelos propuso a Díaz que abandonase a Castilla para entrar nuevamente

al servicio de Portugal, circunstancia que hace inadmisibile el robo que se le atribuye de la carabela real, en unión de unos corsarios franceses, realizado antes de 1495; la proposición fue rechazada por el piloto español, que dio cuenta de lo sucedido al rey, mereciendo del mismo, las manifestaciones de mayor estimación por su digna actitud. Proyéctase en 1513 otra expedición encomendada a Díaz, y, cuando ya estaba preparada la nave por los de la Casa de la Contratación ciertos antecedentes relativos al piloto mayor, que dieron lugar a que el monarca ordenase hacer información secreta y que se le prendiera y tuviera preso si de ella resultaba culpable. No se conoce cual fuera el resultado de este proceso; pero tampoco se sabe que Díaz estuviera preso por entonces. Lo que consta por el contrario, es que continuó ejerciendo su cargo que el rey otorgó, además, algunas mercedes y, sobre todo, que en 1514 se ajustaron con él las Capitulaciones para la expedición que salió de la barra de San Lúcar en 8 de Octubre de 1515 y en la que realizó el descubrimiento del Río de la Plata. No están acordes los autores respecto a la fecha de este descubrimiento. El escritor chileno Toribio Medina cree, con fundamento, que tuvo lugar el 2 de febrero de 1516, dándose por esto al puerto el nombre de Candelaria, que se celebra en dicho día. Refiérase por algunos que, remontando Díaz este río en una nave latina, llegó hasta una isla que llamó de Martín García, y que al desembarcar para tomar posesión de estas tierras, en la orilla izquierda del río, antes de la confluencia de Uruguay y del Paraná, un grupo de flecheros indígenas, emboscado en el camino que seguían los españoles, cayó de improviso sobre ellos y dio muerte a Díaz y a casi todos sus compañeros. Historiadores muy autorizados niegan que fuera devorado después, porque no eran antropófagos los pobladores de la margen oriental de aquel río. Díaz gozaba en la corte de fama de muy entendido piloto, y así se consigna en cédula de diciembre de 1515, a poco de su partida para esta última expedición, y con motivo de la discrepancia de los pilotos geógrafos de la Casa de Contratación de Sevilla acerca de la latitud del cabo de San Agustín, en el Brasil, región poco frecuentada por nuestros navegantes. Hacía cartas y señalaba en ellas, como pinzón, las costas exploradas, según el testimonio de los testigos y declararon en las informaciones abiertas en 1512 y 13 para los pleitos de Colón. Cumpliendo con lo que se le ordenaba en las Instrucciones de 1414, debió tomar los datos para la



representación del litoral sudamericano desde el cabo Frío hasta el Río de la Plata, en que ocurrió su muerte, y estos datos debieron servir para las cartas que, con destino a la expedición de Magallanes, hizo Nuño García Torreño; primer maestro de hacer Cartas de la Casa de contratación.

### **3) Visión alegórica del descubrimiento: Felipe Guaman Poma de Ayala**

¿Cómo imaginar los detalles de un evento como la llegada de los conquistadores al Nuevo Mundo? Varias décadas posteriores a la caída de Tenochtitlán, pintores novohispanos Y peruanos se enfrentaron simultáneamente con el problema de inventar una posible imagen del conflicto entre las poblaciones americanas y españolas. Tal es el caso de Guaman Poma De Ayala, cronista Indígena del virreinato del Perú. Nació entre 1534-1556 y murió en 1615-1644. Emparentado con la familia real de los Incas, nunca ocupó un cargo, fuera del de supuesto teniente de unos villorrios de su tierra. El presbítero Martín de Ayala ejerció influencia en su educación y formación espiritual. Permaneció como intérprete al servicio de personajes notables como Cristóbal de Albornoz, Visitador del obispado de Cuzco. En lo intelectual recibió la influencia de los trabajos de Gonzalo Fernández de Oviedo, José de Acosta, entre otros. Al parecer pudo haber servido como secretario del clérigo Miguel Cabello de Valboa. Las razones que Felipe Guaman Poma tuvo para escribir su *Nueva Corónica* quizá fueron el estado político social que atravesaba la Colonia, el abuso de las autoridades españolas con los indios y la idea de reformar la administración virreinal.<sup>223</sup>

Escribió la obra —*Nueva Corónica e Buen Gobierno*— que consta de 1180 páginas y 397 dibujos, terminada en el año de 1615 presuntamente. Actualmente el original se encuentra en la Biblioteca Real de Copenhague. Fue traducida de la lengua quechua para varios funcionarios coloniales, en ella da la visión indígena del mundo andino y permite reconstruir con todo detalle aspectos de la sociedad peruana después de la conquista, a la vez que ilustra sobre la historia y genealogía de los incas con textos en el castellano del siglo XVI. Dedicada al Rey Felipe III, es una crítica sostenida sobre el dominio colonial español donde se

---

<sup>223</sup> Padilla, Bendejú, Abraham. *Huaman Poma: El indio cronista dibujante*. FCE. México, 1929,191p. pp.10-15.

describen las injusticias del régimen colonial.<sup>224</sup> Sus dibujos expresan la opinión de un noble provincial sobre la conquista. En este documento destaca también el conocimiento de la cultura europea que poseía Guaman Poma, sus relaciones con ésta y su empleo de la iconografía cristiana, para llamar la atención al carácter simbólico del texto, denota su asimilación, manejo de los recursos literarios y artísticos a su disposición<sup>225</sup>

Es de notar que en su trabajo, Guaman Poma, además de haber sido informante, demostró ser un autor de primera generación latinoamericana, en su proceso sintetizador de dos culturas, nos ha obsequiado una obra de complejidad y coherencia.<sup>226</sup>

Guaman Poma de Ayala propuso con su obra una nueva dirección para el gobierno del Perú, un —*ben gobierno*” basado en las estructuras sociales y económicas incas, la tecnología europea y la ideología cristiana adaptada a las necesidades de los pueblos andinos. Escribe que los gobiernos indígenas trataban a sus súbditos mejor que los españoles y pide al Rey Felipe III instaurar indios en puestos de autoridad. Intentó ofrecer un sistema político que pudiera sustituir al que regía con tanto daño para los aborígenes, de este modo, Guaman Poma no se limitaba a denunciar los abusos sino que pretendía que no se produjesen siempre que hubiera una nueva organización.<sup>227</sup>

Es importante señalar que a pesar de que este cronista no estuvo de acuerdo con la dominación española, Guaman Poma no rechazó al rey español ya que en ese tiempo, los monarcas eran vistos generalmente como descendientes de Dios, además de que Guaman Poma era extremadamente católico tenía al rey en alta consideración.

Con respecto a su visión iconográfica, las imágenes que a continuación se muestran, condensan distintos momentos históricos dentro del cuadro de las expediciones a los nuevos territorios, son referentes visuales de una extraordinaria riqueza para la historia del arte. Más allá de los acontecimientos que representan estos dibujos, se logra sintetizar la imagen de la conquista de

---

<sup>224</sup> Guaman Poma de Ayala. *Nueva Corónica y Buen Gobierno*. Biblioteca Ayacucho. Caracas, 1982,429p. pp.7-11.

<sup>225</sup> Guaman Poma de Ayala, Felipe. *Nueva Crónica y Buen Gobierno*. Introducción por John V. Murra/Rolena Adorno. Ed. Siglo XXI, México, 2006,1773p. pp. IX.

<sup>226</sup> *Ibidem*. p X.

<sup>227</sup> Padilla, Bendezú, Abraham. *Huaman Poma: El indio cronista dibujante*. FCE. México, 1929,191p. pp.8.

América, representaciones de los primeros acercamientos en cuanto a comunicación entre el Viejo y el Nuevo Mundo. Estas imágenes contienen a través de sus formas un lenguaje que parece evitar un relato escrito. Estas imágenes de Cinco Navegantes reunidos en el imaginario de Guaman Poma de Ayala se aproxima a una narración oral que parecería ahora absurda al tratar de embarcarlos en una misma nao, a pesar de que pertenecen cada uno a su propia participación en la historia de los descubrimientos y conquistas en el siglo XVI.

En la imagen siguiente, Guaman Poma de Ayala la describe:

—*El año de mil quinientos trece, papa Julio dos, y de su pontificado siete, emperador Maximiliano dos, de su imperio diez y siete, reina de España doña Juana y de su reinado cinco, descubrimiento del Río de la Plata Juan Díaz de Solís, vecino de la villa de Lebrija, piloto, setecientas leguas a Paraguay al río grande se descubrió comenzaron los capitanes a aliñarse sus viajes y matalotajes mucha comida y arma...*<sup>228</sup>

En esta pequeña parte de la descripción Guaman Poma parece mostrar el contexto histórico en que ubicó el descubrimiento de la Mar del Sur en 1513 y personajes de relevancia destacando a Juan Díaz de Solís como precursor y descubridor del Río de la Plata.

Prosigue su descripción:

—*La Mar del sur al Río de la plata setecientas leguas, a la ciudad del Paraguay; Mas primero fue descubierto el I Mar del Norte por el compañero de Colón a las Indias y se murió y dejó los papeles al dicho Colón, y fue Ganado Santo Domingo y Panamá y de allí saltó a las Indias...* Menciona la distancia entre la Mar del sur al Río de la Plata para después referirse al Mar del Norte como el primer lugar descubierto por españoles. Aquí es importante señalar que Guaman Poma no es partidario de atribuirle el descubrimiento de América Cristóbal Colón, ya que narra que un compañero de él, al morir, le deja quizá los derroteros para que el pueda viajar a los territorios inexplorados del otro lado del Atlántico. Su educación quizá le haya permitido conocer la historia acerca del navegante anónimo<sup>229</sup> de quien

<sup>228</sup> Guaman Poma de Ayala. *Nueva Corónica y Buen Gobierno*. pp. 269.

<sup>229</sup> Alonso Sánchez de Huelva es el nombre que se le da a un mariner y comerciante, cuya existencia real no está probada, de quien se dice haber nacido en Huelva (España) a mediados del siglo XV y que habría llegado a América antes de que lo hiciera Colón en 1492, se le conoce también como el Prenauta. Consultar López de Gómara, Francisco. *Historia general de las Indias Vol. I*. Ed. Orbis, Barcelona, 1985. 337p. pp.17-32.

Francisco López de Gómara, Fray Bartolomé de las Casas y el Inca Garcilaso de la Vega<sup>230</sup> relataron en sus trabajos. Quizá por eso, aunque una de las imágenes lleva el título de —Potifical Flota Colum” Juan Díaz de Solís aparece en Primer Plano, al frente de la nave, considerándolo como un guía y marinero experimentado al igual que el Almirante de la mar Océana.

—*AReino del Perú en tiempo y reinado de Guayna Cápac inga, se descubrió, y fue conquistado en tiempo que reinó Topa Cusi Gualpa Uáscar Inga, cuando Tuvo Contradicción con su hermano bastardo Atagualpa Inga; y Así don Francisco Pizarro, don diego de Almagro, Martín Fernández de Enciso, el dicho Colón, Juan Díaz de Solís, piloto, Váscones de Balboa tuvo noticias de la Mar del Sur.*” Aparecen nombres de personajes que gobernaban en ese tiempo, la situación política de discordia que se vivía en el momento en que fue descubierto el reino del Perú. Menciona y dibuja a los descubridores protagonistas de la conquista del imperio Inca.

En ambos casos, los barcos ponen en escena la idea de navegación y de conquista del continente americano que permite tanto a *Golum* (Cristóbal Colón) como a Juan Díaz de Solís, Vasco Núñez de Balboa de encontrarse sobre el mismo barco, junto a Diego de Almagro<sup>231</sup>, Francisco Pizarro<sup>232</sup> (aparecen juntas

---

<sup>230</sup> Historiador español llamado el Inca, nació en Cuzco, Perú (1540- 1617) recorrió su país recogiendo de los naturales las tradiciones más antiguas. En 1560 se trasladó a España donde residió en Córdoba, peleó con el empleo de capitán en la Guerra de Granada a las ordenes de Juan de Austria, sus obras: *La Florida del Inca* (1605); *Comentarios reales que tratan del origen de los Incas, reyes que fueron del Perú, de su idolatría, leyes y gobierno en paz y en guerra, de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fue aquel gran Imperio y su República, antes que los españoles pasaran por él* (1609) *Historia General del Perú, que trata del descubrimiento de él, y cómo lo ganaron los españoles, las guerras civiles que hubo entre Pizarro y Almagro sobre la partija de la tierra, castigo y levantamiento de los Tyranos y otros sucesos particulares* Córdoba (1617).

<sup>231</sup> *Diego de Almagro*. Conquistador español (1475-1538) Fue soldado hasta 1524, en que se embarcó en la escuadra de Pedro Arias Dávila, en la que se enroló. Se supone huyendo de la justicia por haber dado muerte a un hombre. Tenía sobrado valor y talento natural, careciendo de instrucción, pues no sabía leer. A poco de llegar a Panamá se hizo amigo de Francisco Pizarro, hasta el punto de *ser ambos un alma en dos cuerpos*, según dice Oviedo. Con Pizarro marchó a Perú, en la expedición pagada por el obispo Fernando de Luque en 1526, con el objeto de apoderarse de los territorios en que abundaba el oro y la plata, y con licencia de Gobernador Pedrarias se emprende dicho viaje con el propósito de descubrir y conquistar las tierras y provincias de los reinos llamados del Perú. Ver Framis Majo R. *Vidas de los navegantes, conquistadores y colonizadores españoles de los siglos XVI, XVII y XVIII*. Ed. Aguilar. Madrid, 1963 TII, 12158p. pp.1182-1193. Se asocian con unos 180 hombres desembarcaron en Tumbes, realizando una buena campaña coronada por el éxito, pues se apoderaron del cacique Atahualpa y de la ciudad de Cajamarca. Regresó a panamá con un rico Botín. El gobernador Pedrarias le designó para compartir el mando con Pizarro en los nuevos territorios conquistados. Esto derivó en el cese de su amistad con Pizarro aunque siguieron combatiendo juntos. Almagro tomo parte en las operaciones que dieron por resultado la muerte del inca Atahualpa y la conquista de sus territorios. En 1535 organizó una expedición con alrededor de 570 españoles y 1500 indios que tuvo por objetivo conquistar los territorios de Chile. Esta campaña fue la más notable como conquistador, en esta expedición le acompañaron Paullo Topa, hermano del Inca Manco Capac, de

las figuras de dos hombres barbados en el centro de ambas pinturas con

Villac Umu, gran sacerdote, y de numerosas tropas indias, que habían mostrado su inclinación por el bando almagrista. Consultar *Diccionario de Historia de España*. Ed. Revista de Occidente. Madrid. 1968 V.1, 1358p.pp., 167-168. Llegó hasta Copiapó, en tanto los hermanos de Pizarro provocaron con sus excesos y atropellos la insurrección de los indios en Cuzco, Almagro salió en su auxilio logrando apagar la rebelión, sin embargo, Hernando Pizarro se negó a darle el mando por lo que tuvo que encerrarlo junto con su hermano Alonso. Desde ese momento quedó declarada la guerra entre Pizarro y Almagro. Francisco Pizarro manda entonces a Alonso Álvarez a rescatar a los hermanos pero es vencido por Almagro en Cuzco en julio de 1537. Finalmente en el año de 1538 Diego de Almagro es vencido y ahorcado en la misma prisión donde mantuvo cautivos a Hernando y Alonso Pizarro. Sus bienes confiscados por los conquistadores, pasaron a manos del Emperador Carlos V. Consultar *Enciclopedia Universal ilustrada Espasa Calpe, S.A., Madrid, 1964, t.4.1079p. pp787-788*.

<sup>232</sup> Francisco Pizarro Capitán español, conquistador del Perú (1475-1541) De su infancia y juventud se tienen pocas noticias. Sin recibir educación alguna, y que sólo cuando las necesidades de su profesión militar lo obligaron a ello, aprendió a leer y a escribir rudimentariamente, embarcó para Santo Domingo, en donde se encontraba en 1509 cuando marchó con Alonso de Ojeda a recorrer las costas de Tierra Firme, asistiendo a la fundación de la colonia de San Sebastián en el golfo de Urabá, siendo nombrado por Ojeda capitán y lugarteniente de ella. Acompañó a Vasco Núñez de Balboa en el descubrimiento de la Mar del sur, en donde conoció la existencia del Perú. Estuvo a las órdenes de Pedro Arias Dávila gobernador de Castilla de Oro, en donde tomó parte de la conquista de Nombre de Dios y Panamá, estableciéndose en esta última ciudad y teniendo en ella su casa y hacienda y repartimiento de indios. Ver *Enciclopedia Universal ilustrada Espasa Calpe, S.A., Madrid, 1964, t.45, 1512p. pp.173-180*. Salió en diciembre de 1524 con un navío y 100 hombres, dejando a su compañero Almagro el seguirle en otro barco. Este fue el comienzo de cuatro años empleados en el esfuerzo preliminar para la Conquista del Reino del Perú., en este primer viaje, en este primer viaje murieron 27 hombres en Pueblo Quemado y Puerto Hambre donde Pizarro recibió siete heridas lidiando con indios salvajes del lugar. Negándose a rendirse, envió un barco a Panamá por bastimento y hombres. Todo se había gastado pero los socios pidieron ayuda a Gaspar de Espinosa, quien financiaría la segunda expedición, se le pagó a Pedrarias Dávila para que cediese los derechos de la empresa, y así comenzaron a bordear las costas de la actual República de Colombia. Pizarro mandó una nave de avanzada que recorrió más al sur. conforme avanzaron notaron signos más evidentes de civilización, frecuentes pueblos, tierras cultivadas, adornos en metales preciosos y gente vestida con paños de lana fina..desembarcaron en una ciudad importante de Ecuador cuando fueron atacados por una multitud hostil de nativos..eran pocos para avanzar y conquistar, por lo que Almagro propuso regresar él a Panamá y reclutar mas voluntarios, mientras Pizarro le esperaba en un lugar adecuado. Esto generó serias discusiones entre ambos, pero así se acordó. El regreso de Almagro fue considerado como un fracaso y se le negó más ayuda, mientras Pizarro y la poca gente que quedó con él, al menos 13 hombres, padecieron siete meses de hambre y lluvias torrenciales, antes de que llegara Almagro con provisiones pero no suficientes reclutas. Así se renovó la empresa con la pequeña nave, guiados por el piloto Ruiz, anclaron en el golfo de Guayaquil, frente a la ciudad de Túmbez, un marinero griego, artillero del barco, Pedro de Candía, hombre de imponente estatura bajó a tierra con armadura y verificó la solidez de los edificios, las artes del pueblo, la abundancia de oro y plata. El mismo Pizarro bajó y fue recibido hospitalariamente. Sin embargo, las noticias de Pizarro no lograron el favor del gobernador por lo que tuvo que viajar a España, donde el emperador escuchó el relato y así en 1529 se nombró a Pizarro gobernador, capitán general, adelantado y alguacil mayor del Perú vitaliciamente. Por fin a finales de 1530, seis años después de la primera partida, Pizarro y sus hermanos, se embarcaron en Panamá con 180 hombres y 27 caballos para conquistar, un gran imperio, Almagro, resentido por el trato inferior y los honores concedidos, se quedó en Panamá para reclutar gente y seguir a Pizarro con los refuerzos. Consultar Kirkpatrick F. A. *Los Conquistadores españoles*, Espasa-Calpe, S.A. Madrid, 1960, 235p. pp99-107,108-115. El cronista de Indias Gómara narra parte de este proceso de conquista: “Cerca se encontraba Puna, isla rica, aunque de hombres valientes, Pizarro que tenía ya muchos españoles, acordó ir allá..fue Pizarro recibido pacíficamente por su gobernador; mas no mucho después ordenó matar a los españoles por lo que hacían en mujeres y ropa. Pizarro luego lo prendió luego que lo supo...los isleños los cercaron y amenazaron matarlos sino entregaban a su gobernador y hacienda...Pizarro ordenó su gente para la batalla: pelearon los indios, por cobrar su capitán; empero fueron vencidos, quedando muchos de ellos muertos... López de Gómara Francisco, *Historia General de las Indias y vida de Hernán Cortés*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1979, 367p. pp.167-169.Pizarro no fue sólo el fundador de la futura nación peruana, sino el forjador del gran imperio español sudamericano, ya que desde aquel núcleo andino y bajo su mando, salen las expediciones que han de trazar las líneas esenciales de la conquista de aquel continente. *Diccionario de Historia de España .Ediciones de la revista de Occidente. Tomo II. Madrid, 1969. 1179p.*

escudos, yelmos y lanzas o estandartes en donde se inscriben sus nombres) y Martín Fernández de Enciso. Si bien este recurso pueda considerarse cercano a la alegoría, cabe preguntarse si no se trata más bien de una nueva forma de “inteligencia visual” propia del periodo que siguió el choque entre los mundos.

## **Conclusiones**

Este trabajo tuvo por objetivo principal acercarse al conocimiento sobre la época de las empresas navales de descubrimiento y conquista, ocurridas durante los siglos XV y XVI. Se delimitó la investigación en la trayectoria del piloto Juan Díaz de Solís, navegante analizado en esta tesis, y que la gran mayoría de los cronistas de la época ubicaron como nacido en Lebrija, Sevilla, aunque al parecer vivió y sirvió en sus primeros años como marinero a la Corona Portuguesa. Esto le dio la suficiente experiencia y reputación para incorporarse, años más tarde, a la Corte de Fernando de Aragón, llegando a ser posteriormente Piloto Mayor de la Casa de Contratación de Sevilla. El papel capital de Díaz de Solís se comprende si entendemos que la implantación de este oficio, Piloto Mayor, en la institución de la Casa de Contratación, fundada en 1503, puede considerarse como el inicio formal de una de las primeras escuelas náuticas, donde el desarrollo y conocimiento científico estaban dirigidos a las mejoras de la navegación oceánica.

Para investigar al Piloto Mayor se recurrió a las fuentes de su época. Se revisaron testimonios en las obras de algunos cronistas de Indias como Pedro Mártir de Anglería, Gonzalo Fernández de Oviedo, Fray Bartolomé de las Casas, Francisco López de Gómara y Antonio de Herrera y Tordesillas. Estos autores narraron desde su perspectiva y muy frecuentemente tomaron información unos de otros, sobre todo acontecimientos relevantes de las expansiones lusitana y española. Además, se complementó el estudio con los pocos documentos que han llegado a nuestro tiempo.

Considero primordial, luego de una reflexión, la necesidad de analizar estas crónicas que son de suma importancia para el conocimiento del cuarto continente, entendiendo el papel de sus autores, lo que pretendieron y lo que lograron. Tras una lectura detallada no se limitaría el estudio a tratar sólo los aspectos geográficos, sino también los filosóficos, antropológicos, religiosos y

sociales que conlleva. Por ejemplo, en la cuestión de cómo los cronistas trataron de explicar al hombre americano, se observa que plantearon nuevas preguntas surgidas de las exigencias que imponían los recientes temas y problemas que no encontraban cabida dentro de los esquemas de erudición de la época. Su verdadero sentido está en la renovación de la problemática del conocimiento histórico sobre el Nuevo Mundo y sus habitantes, así como su apertura a conceptos acerca de lo que se denominó, más tarde, continente Americano.

Si nos proponemos entender el proceso histórico hay que contextualizar las fuentes. De esta forma, los trabajos elaborados por cronistas de Indias se conformaron dentro de un ambiente aristocrático humanista que reflejó la posición personal de sus autores en la corte española, ya que fueron dirigidos principalmente al rey con la intención de ser escuchados y tomados en cuenta para incluirse en la toma de decisiones de gobierno sobre los nuevos territorios. Es así como algunos de estos historiadores y cronistas de la época elaboraron, en algunos casos con información limitada o de primera mano, o a la medida de sus intereses, explicaciones sobre la historia de las empresas a los nuevos territorios del Piloto Mayor de la Casa de Contratación de Sevilla, Juan Díaz de Solís.

Se encontraron diferencias en lo escrito con respecto a Díaz de Solís. Éstas fueron constantes y nuestro oficio dicta que, antes de aceptar los hechos, había que cotejarlas y analizarlas para poder tener un mejor conocimiento acerca de las expediciones del piloto en cuestión.

Los viajes que tuvieron lugar entre el descubrimiento de América por parte de Colón en 1492 y la vuelta al mundo de Fernando de Magallanes-Juan Sebastián Elcano en 1521 fueron, a mi parecer, mal llamados Viajes Menores. Por ejemplo los viajes de Vicente Yáñez Pinzón y Díaz de Solís (1508) y la travesía de Vasco Núñez de Balboa en su descubrimiento del Océano Pacífico (1513), entre otros muchos, a pesar de que dieron una idea de la extensión de tierras encontradas y que éstas eran en realidad un mundo nuevo, son incluidas en esta categoría, de "menores". Las confirmaciones sucesivas de estos viajes ampliaron el horizonte de las Antillas y del Caribe, las regiones descubiertas por Colón, así como las costas y tierras más al sur del ahora continente Americano.

Considero problemático incluirlos en la categoría de ‘viajes menores’ pues gracias a ellos se delimitó el espacio de la demarcación y conformación geográfica del cuarto continente. A diferencia de las travesías de Colón y Magallanes-Elcano, de las que se conservan los diarios y derroteros y ocupan un lugar distinguido en la época de los grandes viajes de descubrimiento; de los “menores” no han quedado más que noticias aisladas. Así, uno de mis objetivos fue valorar su importancia para la navegación y la cartografía, tema en que considero me queda mucho por hacer.

Durante esta investigación revisé mapas y conceptos geográficos elaborados después del descubrimiento de América, donde puedo puntualizar que la imagen medieval de una tierra plana, recordando a Randles, también cambió en un periodo muy corto. Cabe mencionar que sólo fue abordada esta temática para comprender y valorar los viajes de Juan Díaz de Solís, pues de suyo podría ser tópico de otras investigaciones. La rápida transformación de la representación de la Tierra, luego de siglos de estabilidad en los conocimientos geográficos, y que perdura aún hoy en la visión de una Tierra redonda fue propuesta ya por los hombres del siglo XVI y ratificada por los avances marítimos ibéricos de la época. Estos conocimientos empíricos realizados por navegantes fueron adoptados y teorizados por los cronistas de Indias. Esta relación entre experiencia y su interpretación fue el enlace entre hombres de teoría, como fueron los cronistas, y aquellos hombres prácticos como los navegantes. Ambos participaron en el proceso que significó la época de los descubrimientos ibéricos. Sobre estos viajes es necesario mencionar que el objetivo de los españoles que siguieron los pasos del Almirante era enriquecerse y, para ello, se dedicaron a extender y ampliar los reconocimientos por rumbos cada vez más apartados y distantes, buscando un estrecho que facilitara comerciar con las Islas de la Especiería. En concordancia con dicho objetivo, también esperaban conocer la extensión en su totalidad de los nuevos territorios, sus habitantes, sus productos y riquezas, que podrían apropiarse y explotar.

En esta investigación se dio importancia al peso económico que representaban estos viajes ya que los expedicionarios siempre desearon la riqueza y el poder. Poco importaban las maneras de descubrir y conquistar los nuevos territorios. El tipo de asimilación o intercambio cultural entre ambos



mundos, siguiendo a Urs Bitterli, no fue prioridad. Entendiendo que la Corona deseaba capturar el mercado de la Especiería, al igual que los aventureros y empresarios particulares y privados, claro estaba que no pretendía sólo descubrir nuevos territorios, sino alcanzar el extremo de Asia para conquistarlo, de ahí la importancia de encontrar un estrecho hacia esas islas.

La intención en este trabajo fue trazar una línea de desarrollo entre los cronistas que se estudian, desde Anglería hasta Herrera y aun más adelante con el investigador moderno José Toribio Medina. Existieron variantes con respecto al ángulo desde el cual contemplaron los viajes de Díaz de Solís y el mundo americano, la actividad de los navegantes y las situaciones de los habitantes de los nuevos territorios. Esto se debió en gran medida a los diferentes momentos históricos donde se desarrollaron, su formación intelectual, su bagaje de conocimientos y sus escalas de valores. Diverso es, por tanto, el interés que cada uno de ellos expuso en las cosas que vieron o escucharon de los expedicionarios protagonistas de los viajes de descubrimiento y conquista.

Una circunstancia histórica para entender el contexto de los viajes llamados menores es que las expediciones al Nuevo Mundo no habían visto avances debido a los constantes pleitos por los derechos otorgados en las Capitulaciones de la Santa Fe, en las que la Corona de Castilla otorgó a Colón y a sus descendientes prerrogativas sobre los territorios descubiertos y por descubrir en el Nuevo Mundo. Además de que con el paso de los años les fueron restringiendo dichos derechos. Aún con la muerte de Isabel de Castilla en 1504, y la de Colón en 1506, las disputas continuaban. En ese entonces, nautas de aquella primera época que comandaron las naves castellanas, vivían con el interés por colonizar y conquistar. Buscaban sentar las bases de futuras colonias o propiedades que les habrían de proporcionar la estabilidad financiera de la que muchos carecían.

Fue también factor del cese de las exploraciones al Nuevo Mundo la ausencia de Fernando de Aragón en la Península debido a sus asuntos políticos en Europa. Hasta 1507, el monarca decidió darle un nuevo impulso a la empresa marítima. Reunió en su corte a hombres con experiencia en la navegación, entre ellos estaban Juan Díaz de Solís, Vicente Yáñez Pinzón, Juan de la Cosa y Américo Vesputio, con quienes acordó en la Junta de Burgos en el año de 1508, descubrir al sur de los territorios encontrados, seguir por la costa de Brasil en adelante, y

buscar un paso, un estrecho, que abriera una ruta hacia las islas de la Especiería. No sería realidad sino con la empresa de Magallanes, que halló el estrecho que lleva aún su nombre.

Juan Díaz de Solís fue introducido a la corte por los Oficiales Reales de Sevilla quienes, conocedores de los planes del monarca y de las condiciones de Díaz de Solís como navegante, resolvieron ofrecerle al Rey lo que buscaba y un empleo al piloto. Díaz de Solís como navegante con experiencia encabezó por lo menos dos empresas. El viaje de descubrimiento a Honduras en 1508 y en 1516 su expedición que descubriría el Río de la Plata, o de Solís, que esperaba fuese el tan ansiado estrecho. La posibilidad del Río de la Plata sirvió además para que la Corona española pudiera alegar indiscutiblemente su derecho sobre estos territorios, ya que Portugal probablemente no habría respetado la frontera establecida con la demarcación de Tordesillas.

Una pequeña aportación de este trabajo y que quizá dejaron fuera algunos historiadores modernos como José Toribio Medina fue incluir el estudio de las representaciones iconográficas, como son las alegorías del descubrimiento y conquista de América, en particular las redactadas por el indio cronista dibujante Guaman Poma de Ayala. Su forma de contar la historia en imágenes ayuda a comprender el complejo proceso de reelaboración e invención de la memoria y de la historia, indispensables para dar una imagen a lo que no la tiene y pueda ser entendido por la generalidad. En ella aparece el piloto Díaz de Solís acompañando a otros actores del descubrimiento y conquista, una síntesis en la que se halla al lado de Colón y Pizarro.

Este trabajo en un principio también tuvo la intención de abordar temas como la tecnología naval de la época, así como la vida de los marineros en alta mar, enfocándose principalmente a las enfermedades que padecían durante una travesía, tales como el escorbuto, las diarreas y deshidrataciones, sus síntomas y remedios de la época; sin embargo, debido a la extensa y compleja información, me parecen importantes aspectos a tratar en próximas investigaciones.

## **Índice de selección de documentos**

### DOCUMENTO 1

Sin fecha (1508) IV MEMORIAL DE LO QUE SE NECESITABA PARA ELA PROVISIONAMIENTO Y DESPACHO DE LOS DOS NAVÍOS QUE HABIAN DE IR A DESCUBRIR

### DOCUMENTO 2

22 de Marzo de 1508 REAL CÉDULA A LOS OFICIALES DE LA CASA DE LA CONTRATACIÓN PARA QUE PAGASEN A JUAN DÍAZ DE SOLIS SU SUELDO DE PILOTO MAYOR

### DOCUMENTO 3

22 de Marzo de 1508. REAL CÉDULA A LOS OFICIALES DE LA CASA DE LA CONTRATACIÓN ENCARGANDO SE PROVEA A JUAN DIAZ DE SOLÍS Y VICENTE YAÑEZ PINZON DE LO QUE EXPRESASEN NECESITAR PARA SU VIAJE.

### DOCUMENTO 4

22 de Marzo de 1508 LISTA DE LA GENTE, APAREJOS Y OTRAS COSAS QUE SE NECESITABAN PARA EL VIAJE DE LAS DOS CARABELAS QUE HABÍAN DE LLEVAR YAÑEZ PINZON Y DIAZ DE SOLÍS

### DOCUMENTO 5

23 de Marzo de 1508 CAPTULACIÓN REAL CON VICENTE YAÑEZ PINZÓN Y JUAN DÍAZ DE SOLÍS.

### DOCUMENTO 6

8 de Abril de 1508 FRAGMENTOS DE UNA REAL CÉDULA RELATIVOS AL VIAJE DE YAYEZ PINZON Y DÍAS DE SOLÍS

### DOCUMENTO 7

14 de Noviembre de 1509 FRAGMENTOS DE UNA REAL CÉDULA A LOS OFICIALES DE LA CASA DE LA CONTRATACIÓN PARA QUE REMITAN OS

GUANINES QUE HABIAM TRAÍDO VICENTE YAÑEZ PINZON Y JUAN DÍAZ DE SOLÍS.

DOCUMENTO 8

25 de Marzo de 1512 REAL CEDULA POR LA QUE SE NOMBRA PILOTO MAYOR A JUAN DÍAZ DE SOLIS, CON CARGO DE DESCONTARLE DE SU SUELDO CIERTA SUMA PARA LA VIUDA DE AMÉRICO VESPUCIO.

DOCUMENTO 9

29 de Septiembre de 1512 REAL CEDULA POR LA QUE SE MANDA PAGAR CIERTA SUMA A JUAN DÍAZ DE SOLÍS.

DOCUMENTO 10

3o de Septiembre de 1512 .REAL CÉDULA PARA QUE LOS OFICIALES REALES SE RECIBAN DE LAS ESPECIES COMPRADAS POR DÍAZ DE SOLÍS, AQUIEN SE LE RECOMIENDA ESPECIALMENTE

DOCUMENTO 11

24 de Noviembre de 1514. REAL CEDULA PARA QUE SE LE PERMIA A JUAN DÍAZ DE SOLÍS PARTIR PARA SU SEGUNDO VIAJE, Y SE LE ENTREGUEN CIERTAS ARMAS

DOCUMENTO 12

24 de Noviembre de 1514. REAL CEDULA QUE FAVOREZCA Y AYUDE A DÍAZ DE SOLÍS

DOCUMENTO 13

24 de Noviembre 1514. REAL CÉDULA POE LA QUE SE COMETE AJUAN LOPEZ DE RECALDE EL DESPACHO DE LA ARMADA DE DÍAS DE SOLÍS.

## DOCUMENTO 14

24 de Noviembre de 1514. REAL CEDULA EN LA QUE SE ORDENA ANTICIPAR A DÍAZ DE SOLÍS AÑO Y MEDIO DE SUELDO

## DOCUMENTO 15

24 de Noviembre de 1514. REAL CÉDULA POR LA QUE SE AUTORIZA A DÍAZ DE SOLÍS PARA FABRICAR EN LEBRIJA 500 QUINTALES DE BIZCOCHO

## DOCUMENTO 16

22 de Febrero de 1517

REAL CEDULA POR LA QUE SE DISPONE LEVANTAR UNA INFORMACION RESPECTO AL RECLAMO INTERPUESTO POR EL REY DE PORTUGAL CONTRAJUAN DIAZ DE SOLIS

## DOCUMENTO 17

Marzo de 1517

REAL CEDULA PARA QUE LOS OFICIALES REALES INFORMEN SOBRE LAS APTITUDES DE ANDRES DE SAN MARTIN, QUE SOLICITABA EL CARGO DE PILOTO MAYOR, VACANTE POR MUERTE DE JUAN DIAZ DE SOLIS.

## SELECCIÓN DE DOCUMENTOS.

### DOCUMENTO 1

Sin fecha (1508) IV MEMORIAL DE LO QUE SE NECESITABA PARA ELA PROVISIONAMIENTO Y DESPACHO DE LOS DOS NAVÍOS QUE HABIAN DE IR A DESCUBRIR

Archivo general de Indias. Estante 148, cajón 2, legajo 2, tomo I, fol.16 v.

Memorial de lo que es menester que proveáis luego con mucha diligencia, para los dos navíos que en buena hora han de ir á descubrir, los cuales es necesario que partan el mes de Mayo, porque si para ese tiempo no parten, no pueden partir hasta otro Mayo.

Lo primero buscar un navío de hasta ochenta toneles, el mejor que pudiese haber.

Para con ésta se ha de tomar la carabela que se llama Isabeleta, que se hizo para el armada que había de ir ala Especiería.

Es menester proveer luego de LV cahizes de trigo para 440 quintales de biscocho.

Son menester dos mill arrobas de vino.

Son menester XV vacas en sal.

Hasta VIII mil de pescado.

Tres quintales de aceite.

De queso, diez mill maravedís.

Habas y garbanzos, hasta diez mill maravedís.

Un cuarto de miel.

Seis quintales de pez.

Cuatro quintales de destopa.

Seis quintales de sebo.

Aparejos que han de menester llevar de respeto, demás que los demás navíos tovieren, para los que les pudiese acaecer, son los siguientes:

Para en el navío mayor, una áncora forma de cinco quintales.

Para la menor carabela, otra áncorade cuatro qintales.

Otra áncora menor de tres quintales.

Un cable para la nao grande, de cinco quintales.

Dos rejonos.

Cuatro quintales de jarcia menuda, de la suerte que la pedirá el piloto.

Doce alones.

Estas son las cosas que desde luego habeis de comenzar aparejar, porque tras éste correo irá luego el piloto con el memorial de todo lo demás es menester aderezar para ese camino, porque aquí no ponemos hombres ni las otras cosas que serán necesarias para ese viaje, solamente vos avisamos como para el despacho de son menester ochocientos é cincuenta mill maravedís, para que tengáis cuidado de tener racabdo dellos, para el dicho tiempo, porque cumple mucho al servicio de Su Alteza, porque si no estáis proveídos de dineros, os apercibaís desto, porque del dinero primero que venga lo completeís, y si allá pareciere que se deben proveer luego otras cosas que sean menester para ese efecto , entre tanto quel dicho piloto y el memorial que ha de llevar llega,, aparéjense juntamente con que aquí va.

## **DOCUMENTO 2**

22 de Marzo de 1508

REAL CÉDULA A LOS OFICIALES DE LA CASA DE LA CONTRATACIÓN PARA QUE PAGASEN A JUAN DÍAZ DE SOLIS SU SUELDO DE PILOTO MAYOR

A.I.- 148-2-2, t. I, f.20 vltto.

YO EL REY.- Nuestros Oficiales de la Casa de la Contratación de las Indias, que residís en la ciudad de Sevilla. Mi merced y voluntad es de tomar é recibir por nuestro á Juan Diaz de Solís, é que haya y tenga de nos en cada un año, con el dicho oficio, el tiempo que estuviere en tierra á razón de cuarenta y ocho mil maravedís cada año, é todavía dos cahices de trigo para el proveimiento de su casa, en cada un año. Por ende, yo vos mando que lo asenteís asi en los libros que vosotros teneís, é vos el tesorero de la dicha Casa, le pagueís de cualesquier maravedís de vuestro cargo al dicho respeto, el año de que estuviere en tierra, á

razón de cuarenta mill, é el año que navegare a cuarenta é ocho mill maravedís, é cada año los dichos dos cahices de trigo, este presente año de la fecha desta mi cédula, é dende en adelante, en cada año, quanto mi merced y voluntad fuere; é tomad su carta de pago, conla cual é con el traslado desta dicha mi cédula , signada de escribano público, sin otro recabdo alguno, mando que vos sean recibidos é pasados en cuanta en cada un año los maravedís uqe le diédeses é pagàredes al dicho respeto; é los que montaren en los dichos dos cahices de trigo, é asentad el treslado de desta dicha mi cédula en los dichos libros, é sobrescripta de vosotros, este original tornad al dicho Juan Diaz de Solís para que la él tenga, é no fagades ende al. Fecha en Burgos á XXII días del mes de Marzo de quinientos é ocho años.- YO EL REY.- Por mandato de su Alteza.- LOPE CONCHILLOS.

Hoja 21 del mismo Libro.

Este dicho día, mes é año susodicho otra tal cédula a Vicente Yañez Pinzón, con el mismo salario, fidmada del Rey, nuestro señor, é refrendada de su secretario Conchillos.

### **DOCUMENTO 3**

22 de Marzo de 1508.

REAL CÉDULA A LOS OFICIALES DE LA CASA DE LA CONTRATACIÓN ENCARGANDO SE PROVEA A JUAN DIAZ DE SOLÍS Y VICENTE YAÑEZ PINZON DE LO QUE EXPRESASEN NECESITAR PARA SU VIAJE.

A. de I.- 148-2-2, t.I,f.,21 v.

EL REY.- Nuestros oficiales de la Casa de la Contratación de las Indias, que residíd en la ciudad de Sevilla. Ya sabéis como vos escribí que había acordado que Juan Díaz de Solís é Vicente Yañez Pinzón, nuestros pilotos, fuesen en dos carabelas a descubrir á ciertas partes cumplideras a mi servicio, yo vos envié un memorial de las cosas que acá parecieron que se debían proveer para el dicho viaje, para que cuando ellos llegasen estuviese todo aderezado; agora los dichos Juan Díaz de Solís é Vicente Yañez van para lo susodicho, con los cuales vos envió un memorial de o que parece es más necesario para el dicho viaje. É como quiera que esto es conforme á lo que ellos pidieron, si allá les pareciere ó vos pareciere que otras cosas más



de las contenidas en el dicho memorial fueren menester, provéanse hasta en la cuantía que vos escribí de los ochocientos é cincuenta mill maravedís, por manera de que todo lleven el recabdo que conviene, é que de cosa no haya falta, como para semejante camino se requiere; por ende yo vos mando é encargo que en el despacho desto se ponga toda la diligencia que conviene, é que todo esté aparejado para que por el mes de Mayo, segund que vos escribí, puedan en buena hora hacer vela, por que si por este tiempo no `parten, no podrán ir fasta otro año, é hacerme hies saber cuando partieren é del recabdo que llevan, é socorred a los dichos Juan Díaz é Vicente Yañez, al respecto de sus asientos que llevan, con ocho meses adelantados, é pues véis quanto esto conviene a nuestro servicio, poned en ello el recabdo é diligencia que de vosotros confío, que en ello me serviréis mucho. De Burgos, á XXII de Marzo de quinientos é ocho años.- YO EL REY.- Por mandato de Su Alteza.- LOPE CONCHILLOS.

#### **DOCUMENTO 4**

22 de Marzo de 1508

LISTA DE LA GENTE, APAREJOS Y OTRAS COSAS QUE SE NECESITABAN PARA EL VIAJE DE LAS DOS CARABELAS QUE HABÍAN DE LLEVAR YAÑEZ PINZON Y DIAZ DE SOLÍS

Archivo general de Indias.- Estante 148, cajón2, legajo2, tomo I, fol.22.

Memoroial de las dos carabelas que se han de tomar para el viaje que en buena hora han de hacer Vicente Yañez Pinzón é Juan Díaz de Solís, pilotos de sus Altezas, por mandato del Rey, nuestro señor, é de la gente que en ellas ha de ir é de lo que para ello se ha de proveer, demás de lo contenido en el memorial que se envió de las cosas de mantenimientos á los Oficiales de la Casa de la Contratación de las Indias que residen en la ciudad de Sevilla, para que toviesen aparejados para cuando los dichos pilotos lleguen.

Han de timar las dos carabelas quel Rey, nuestro señor, envió a mandar, é si la carabela Isabeleta no pudiere servir para el dicho viaje, hanse de buscar otras dos carabelas que sean desde cincuenta fasta setenta toneles cada una, é presupónese que será menester, si estas carabelas han de tomar a sueldo, para el flete de tres meses, a razón de ciento diez cada tonel cada mes,

contándolas á setenta toneles cada una. Han de ir veinticuatro marineros, ñeque ha de entrar un clérigo, que se hallará a 900 maravedís cada uno, pagados por tres meses adelantados montan...

Han de ir XVI grumetes, á seiscientos cada uno, pagados por tres meses adelantados montan...

Han de ir dos pilotos de respeto, uno en cada carabela, a dos mil cada uno por mes, que montan en tres meses...

Dos maestros á un mil cada uno en cada mes, pagados por tres meses, montan nueve mill (sic.)

Dos carpinteros á cuatrocientos ducados cada mes cada uno, pagados por tres meses, montan...

Dos calafates á un mil quinientos por mes cada uno, pagados por tres meses montan...

Dos lombarderos, pagados a un mill quinientos por mes cada uno, montan en tres meses...

Un tonelero a tres ducados por mes, montan en tres meses...

Que son cincuenta é siete personas, en el sueldo de las cuales, con el flete de las dichas carabelas, montan en los dichos tres meses 198 mill 375 maravedís.

Lo que parece es más menester para el dicho viaje é lo que se cree que poco más o menos costarán las cosas contenidas en el memorial que se envió.

Costarán los aderezos que son menester para decir misa, veinticinco mil.

Para rescate de buhonerías y otras cosas necesarias para este efecto, fasta cincuenta mil.

Que costarán los 440 quintales de biscocho a razón de quinientos el quintal, doscientos veinte mil.

Para las dos mil arrobas de vino a sesenta, ciento veinte mil.

Para la cecina fresca, quince mil.

El pescado ocho mil.

De habas é garbanzos, quince mil.

De quesos frescos diez mil.

Tres cuartos de aceite ocho mil.

Seis quintales de pez ocho mil.

Un cuarto de miel tres mil.

Seis quintales de pez, dos mil doscientos cincuenta

Seis quintales de sebo, á dos ducados, cuatro mil quinientos, cuatro quintales de estopa, dos mil ochocientos.

#### APAREJOS

El áncora para el navío mayor, cuatro mil quinientos.

La otra áncora menor, de tres quintales dos mil doscientos cincuenta.

El áncora para el navío menor, de cuatro quintales, tres mil.

El áncora menor, de tres quintales, dos mil doscientos cincuenta.

El cable para la nao grande, de cinco quintales, tres mil setecientos cincuenta.

La guindaleza de tres quintales, tres mil.

Un cable para la nao menor, de tres quintales, tres mil.

Otro cable para la dicha nao, mil quinientos,

Dos risonos, mil quinientos.

Los cuatro quintales de jarcia menuda, de la forma que la pedirá el piloto, tres mil.

Doce alones.

Será menester un bergantín de doce remos, diez mil.

Para doce lonas para las velas, doce mil.

Hilo para acarreo, agujas, cera, cordeles para pescar, anzuelos, un chicorro,, ampolletas, agujas de marear, linternas, relojes,, hachas sierras picaderas, martillos, barras de hierro para las gomellas, platos escudillas, calderetas é otras menudencias, que pueden costar en todo veinte mil.

Para otras cosas extraordinarias de que aquí no se hace memoria, treinta mil.

Montan las cosas aquí contenidas 791,675,, é porque como el Rey, nuestro señor, escribió a los dichos Oficiales que para este viaje sería menester fasta 800,000, aunque se cree que bastarán los dichos 791,675 que aquí se contienen, si fuesen menester todos para que en cosa de dicho viaje no haya falta, hace proveer dicha cuantía de los dichos ochocientos mil en las cosas que demandaren los dichos Vicente Yáñez é Juan Díaz, pareciendo ser convenientes para ello, de manera que todo se provea a su contentamiento é que de todo lleven el recabdo que conviene.

Hase de socorrer a los dichos Vicente Yáñez é Juan Díaz con lo que hobieren de haber, al respeto que el asiento que Su Alteza les ha mandado hacer por ocho meses adelantados. En todo se ponga el recabdo é diligencia que conviene para el buen despacho dese viaje, é que sea de manera que, como Su Alteza escribió, esté todo a punto para el mes de Mayo primero, sin falta alguna, porque para el dicho tiempo portan con la bendición de Dios, é hareís saber a Su Alteza el recabdo de que en ello hay, é á la hora en que hicieren vela, con un correo diligente. Fecha en Burgos á XXII de Marzo de quinientos é ocho años.- EL OBISPO DE PALENCIA.- EL CONDE.- LOPE DE CONCHILLOS.

### **DOCUMENTO 5**

23 de Marzo de 1508

CAPTULACIÓN REAL CON VICENTE YAÑEZ PINZÓN Y JUAN DÍAZ DE SOLÍS.

A.I.-148-2-2, t. I, f. 23v.

El Rey.—Las cosas que yo mandé asentar con vos, Vicente Yáñez Pinzón, vecino de Moguer, é Juan Díaz de Solís, vecino de Lepe, mis pilotos, é lo que habéis de hacer en el viaje que con ayuda de Nuestro Señor is á la parte norte facia el occidente, por mi mandado es lo siguiente:

Primeramente, cuando en buena hora partierdes de Cáliz, habéis de seguir la derrota é Vía é mareaje que vos, el dicho Juan Díaz de Solís dijierdes, lo cual vos mando que comunicéis con vos el dicho Vicente Yáñez é con los otros nuestros pilotos é maestros é hombres de consejo, para que se haga con más acuerdo é mejor sepáis lo que habéis de

Seguir. Todos los días, una vez á la mañana é otra á la tarde, hable el un navío con el otro, é en esto no haya pundonor ni diferencia, sino que el que se hallare barlovento vaya en demanda del que estuviere sotavento é lo salude como es uso y costumbre, á lo menos una vez en cada tarde, é toméis el acuerdo de lo que se ha de hacer en la noche; é por ésta mando al mi veedor é escribano que va en las dichas carabelas, que tenga cuidado de ver como se hace, é traiga por testimonio la vez que no se hiciere porqué cabsa se dejó, para que yo lo mande proveer como á nuestro servicio cumpla.

Después de concertada entre los navíos la dicha orden que han de tener, llevad vos el dicho Juan Díaz de Solís, el pharaón para que otro navío vos pueda seguir. Item, concertaréis entre vosotros por ante dicho veedor é escribano, las señales con que

se han de entender el un navio con el otro, así para el mareaje como para las necesidades

de aparejos que os podrían ocurrir, lo cual han de llevar cada navio por capítulos firmados del dicho veedor, porqué sepa cuya es la culpa por quien quedare de se hacer. No habéis de tocar en ninguna tierra firme islas de las que pertenescen al Serenísimo Rey de Portugal, por la línea de repartimiento questá señalada entre nos é el dicho rey, que es una línea que dice que se parte en esta manera: que partiendo de la postrera isla de Cabo Verde hacia el Occidente, é andando por la dicha línea del Occidente cccxx leguas , las cuales andadas se ha de entender otra línea que atraviesa la dicha línea, corriendo norte et sur, así que toda mar, tierra firme é islas que serán á la parte del occidente de la dicha isla de norte-sur adelante, corriendo hacia el poniente, son pertenescientes á nos, é la otra mar é tierra firme é islas que serán hacia acá á la parte del Oriente de la dicha línea de Norte et Sur, se entiende ser del dicho Serenísimo Rey de Portugal, é esta línea se entiende en cuerpo esférico, en lo cual, como dicho es, no tocaréis, so aquellas penas é casos en que caen é incurren los que pasan ó quebrantan mandamientos semejantes, que es perdimiento de bienes é persona é nuestra merced; pero si por ventura, á ida ó á venida os hallase des en tan extrema necesidad de tormenta ó de mantenimientos ó á falta de aparejos ó otro caso fortuito que no lo pudiédes excusar; que por evitar la necesidad lo podáis hacer, tomando ó para tomar las cosas necesarias por vuestro dinero é tomándolas por su justo valor é no alterando la tierra ni haciendo fuerza ni escándalo ni alboroto en ella, siendo con acuerdo del capitán, maestros, pilotos é marineros é siendo presente el dicho mi veedor é escribano, é tomándolo delante del por testimonio.

ítem, si después de pasada la dicha línea en nuestros términos hallaredes cualesquier navío ó navíos que van allá sin mi licencia, hallándolos alta la mar les demandéis cuenta é razón de dónde van é vienen é que vía llevan, para saber si van á lo nuestro, é les requeráis que no vayan á ninguna parte de los límites

que pertenescrieren á nos, é si no quisieren hacerlo ó no os quisieren dar cuenta de dónde

Van, los podáis tomar é traer presos á estos remos de Castilla, é si los halláredes en tierra en cüalesquier parte de las que á nos pertenecen, los podáis tomar á ellos é á todo lo que llevaren, é de lo que así tomaredes á las tales personas, perteneciendo á nos, trayendo las dos partes dello para mí, por la presente os fago merced de la tercia parte dello, para que se reparta entre navio é compañía, segund se suele repartir las presas de la mar.

Ítem, cuando placiendo á Nuestro Señor y con su bendición seáis arribados en tierra, después de haber echado el ancla, habéis de obedecer al dicho Vicente Yáñez Pinzón, como á mi capitán nombrado por mí, que para ello le di poder cumplido, el cual, con acuerdo de los hombres de consejo, ha de hacer en la tierra todo lo que viere que á nuestro servicio cumpla.

No vos habéis de detener en los puertos de la tierra que así halláredes más tiempo de los días que vos bastaren para tomar lo que hobierdes menester, sino que brevemente vos despachéis é sigáis la navegación para descubrir aquel canal ó mar abierto que principalmente is á buscar é que yo quiero que se busque,

é haciéndolo contrario seré des (sic) muy deseruido é lo mandaré castigar é proveer como á nuestro servicio cumpla. Habéis de procurar por todas las vías é maneras que pudierdes, de no alborotar la gente de la tierra que halláredes, é así lo habéis de mandar de mi parte á todos los que fueren con vosotros, que los traten bien é no les hagan mal ni daño, é si lo contrario hicieren, habéoslos de castigar por ello, sino que vosotros é todos los habéis de tratar con mucha dulzura é templanza, é que en cosa no reciban descontentamiento, porque la contratación se haga

con toda paz é sosiego é como se debe hacer para el bien del negocio é segund que á nuestro servicio cumpla. Ítem, mando, que vos, los dichos Vicente

Yáñez é Juan Díaz, ni de cualquier de vos ni otra persona alguna, no podáis ir, ni vais en tierra, ni rescatar cosa alguna sino llevando con vosotros al dicho mi veedor é escribano é haciéndolo en su presencia, para que de todo lo que hiciéredes tome é tenga cuenta é razón; é asimismo mando quel dicho veedor no pueda rescatar ni rescate cosa alguna sin que vosotros seáis presentes á ello,

sino en vuestra presencia é de do's marineros, é ante vosotros é ellos asienten en el libro lo que así rescatare, declarando cada cosa por la forma que se rescatare, é vosotros é ellos firméis en el dicho libro, para que acá se sepa lo que se hiciere.

Ítem, mando que después de rescatada la mercadería nuestra, que en los dichos navios fué, podáis rescatar la mercadería de toda la compañía, é con tanto que la mitad de todo

lo que así rescatáredes, sea para nos é la otra mitad para la compañía, é con tanto,

quel dicho rescate se haga en presencia del dicho mi veedor, como dicho es, so pena que, si así no lo hicierdes, que hayáis perdido lo que así rescatardes é lo que por ello hobierdes é sea confiscado, é por la presente lo confisco para nuestra Cámara é Fisco.

Asimismo, por la presente, hago merced á vos, los dichos Vicente Yáñez é Juan de Solís, que á la vuelta podáis traer en lugar de las quintaladas, vuestras cámaras francas y

Los pilotos é maestros sus arcas, las cuales no han de ser de más de cinco palmos en

largo é tres en alto, é á los marineros un arca entre dos, é á los grumetes entre tres una arca é á los pajes, entre cuatro, una arca por la dicha orden, con tanto que la mercadería que así trujiéredes en las dichas cámaras é arcas sea de volumen, como es canela, clavos é pimienta é otras cosas de esa calidad, é no de cosas de oro é plata é piedras preciosas ó qual quier otra cosa que sea de poco volumen é mucho valor, ni otro metal, como guanín é otras cosas semejantes, porque todas las cosas desa calidad han de ser para nos, dandovos la recompensa de otros géneros de mercadería que así podríades traer. Ítem, que si determinados de volver, os halláredes en paraje que os convenga, así por falta de mantenimientos como de otra necesidad, y os sea más útil é provechoso tocar en la Española que no venir derechos acá, que podáis tocar en ella, é en tal caso vos mando que deis cuenta al nuestro gobernador de la dicha isla, del viaje que habéis fecho é de lo

que habéis descubierto, é si os demandare cuenta de lo que traéis, que asimismo se la deis, é faltando vos algund aparejo ó otra cosa necesaria para volver á

Castilla, que se la demandéis de mi parte, que por ésta mando al dicho gobernador, que de todas las cosas que así hobiéredes menester, os provea sin falta alguna. E asimismo os mando, que trayéndovos Dios en salvamento deste viaje á estos reinos de Castilla, no entréis ni podéis entrar ni tocar en puerto alguno que sea puerto extranjero, sino en los puertos de estos reinos, é si por caso, forzados de tormenta, hobiédes de entrar en puerto extranjero, vos mando que no fagáis en él ninguna demora ni deis cuenta de lo que trujiéredes ni del viaje quefecistes, ni por dónde fuistes ni venistes, ni otra cosa alguna. Ítem, que venidos á estos reinos, entréis dentro del puerto de Cáliz, é que ninguno de la compañía sea osado de saltar en tierra ni consintáis hombre ninguno de tierra entraren vuestros navios fasta que nuestro visitador los haya visto é visitado é tomado por memoria todo lo que en ellos traéis, segund que á nuestro servicio cumple, é que quando hayáis de saltar en tierra sea después de fecho lo susodicho é de haberos dado licencia el dicho visitador. Lo cual todo que dicho es quiero é mando que se guarde é cumpla en todo é por todo, segund é por la forma é manera que en esta capitulación se contiene, é contra el tenor é forma della no vayades ni pasedes, ni consintáis ir ni pasar por alguna manera, so pena de perdimiento de bienes é de otras penas en que caen é incurren los que pasan é quebrantan los mandamientos é capitulaciones -de sus reyes é señores; é mando á los maestros é marineros, grumetes, pajes é otras personas que en los dichos navios fueren, que os obedezcan como á mis capitanes ellos é fagan lo que vosotros de mi parte les mandáredes cumplidero á nuestro servicio, haciendo en lo del navegar lo que á vos el dicho Juan Díaz de Solís paresciere, é en lo de la tierra, lo que vos el dicho Vicente Yáñez dijierdes, segund dicho es, que para el cumplimiento de todo lo que aquí se contiene, vos doy poder cumplido, con todas sus incidencias, dependencias.

Fecha en Burgos, á XXIII de Marzo de quinientos é ocho años.—Yo el Rey.— Por mandado de Su Alteza.- Lope Conchillos.— El Obispo de Palenciv.—Conde.

Recebimos yo, Juan Díaz de Solís é Vicente Yáñez Pinzón, todo el despacho que aquí se contiene, y partimos con ello para ponerlo en obra sábado xxv de Marzo de mil quinientos ocho años. Vicente Yáñez Pinzón. — (Hay una rúbrica.) Juan Díaz de Solís. — (Hay una rúbrica.)



**DOCUMENTO 6**

8 de Abril de 1508

**FRAGMENTOS DE UNA REAL CÉDULA RELATIVOS AL VIAJE DE YAYEZ PINZON Y DÍAS DE SOLÍS**

A. I. —148-2-2, 1. 1, f. 28 V.

El Rey. —Nuestros Oficiales de la Gasa de la Contratación de las Indias que residís en la

cibdad de Sevilla. Vi vuestra letra de xxii de Marzo y el treslado de la de once de Diciembre y las otras escripturas que con ella enviastes, y en servicio vos tengo el recabdo y diligencia que en todo ponéis; y en lo que toca á la carta de once de Diciembre, en todo aquello se proveerá como á nuestro servicio cumpla, y está muy bien todo lo que por ella decís. En lo del almorajifazgo yo mandaré ver las escripturas que sobre ello enviáis y vuestro parecer, que es bueno, y proveerse ha lo que

en ello se ha de hacer. He habido placer en saber el buen recabdo que hay de las dos carabelas para este viaje, que en buena hora han de hacer Viceinte Añez y Juan Diaz, y porque decís que de todo lo que para ello es menester, asimismo habrá buen recabdo, ya habréis visto lo que sobre ello vos he mandado escrebir; porque querría que su despacho fuese breve, mucho os ruego y mando trabajéis como por el mes de Mayo puedan hacer vela, con muy buen recabdo de todo lo que fuere menester, á su contentamiento, conforme al memorial que sobre ello vos mandé enviar, y al tiempo partiere, segund vos tengo escripto, me lo haréis saber con relación del recabdo que de todo llevan en lo que toca á vuestras cuentas, porque acá son mucho menester vengan lo más brevemente que ser pueda.

(No se copian cuatro párrafos.) Destos siete mili pesos de oro que vienen en estas carabelas y de losados mili que vinieron en la carabela de Luis Hernández, tomaréis los tres mili dellos para el gasto deste viaje de Viceinte Añez y Juan Diaz, y para otras cosas necesarias, y los otros seis mill pesos haréis

labrar con mucha diligencia, que por acá para algunas cosas cumplideras á nuestro servicio hay necesidad de dinero:

mandé despachar este correo, para que diese des mucha priesa en hacer labrar el dicho oro.

Por ende, yo vos mando, en ello pongáis mucho recabdo, por manera que, lo más brevemente que ser pueda, esté todo labrado, y acabado de hacer moneda, me envid los dichos seis mili pesos con persona de recabdo, y desto tened cuidado. Lo que decís que envíe á mandar á los Oficiales de la Contratación que residen en las Indias para que envíen razón de todo lo de allá, se proveerá como lo escribís.

De todo lo de allá, tened el cuidado, que de vos confío, como siempre habéis fecho,

y continamente me avisad de todo lo que sucediere, que en ello me serviréis. De Burgos, á ocho de Abril de quinientos y ocho años.

## **DOCUMENTO 7**

14 de Noviembre de 1509

FRAGMENTOS DE UNA REAL CÉDULA A LOS OFICIALES DE LA CASA DE LA CONTRATACIÓN PARA QUE REMITAN OS GUANINES QUE HABIAM TRAÍDO VICENTE YAÑEZ PINZON Y JUAN DÍAZ DE SOLÍS.

A. I.— 139-1-4.

El Rey. —Nuestros Oficiales de la Casa de la Contratación de las Indias que residís eN la cibdad de Sevilla. Después descrita la carta que va con la presente para vosotros, rescebí vuestra carta de veinte é siete de Otubre, con los envoltorios que vinieron de las

Indias, é con las otras escrituras que inviásteis, é tengoos en servicio la diligencia é recabdo quen todo ponéis, é en lo de los guanines que trujeron del viaje, Vicente Yáñez Pinzón é Joan Diaz de Solís, está bien lo que habéis fecho fundir; é porque quiero ver de la manera que son los dichos guanines é cosas que trujeron, yo vos mando que de lo que quedó por fundir, me inviéis luego algunas muestras. Fué bien fecho haber prendido ¿i Juan Diaz de Solís; porque como por la otra mi dicha

Carta que va con la presente, veréis, vos inviábamos á mandar lo ficiésedes. Acabado el prosceso que contra ellos se face, inwiad al dicho Joan Diaz preso é á buen recabdo, á esta mi corte con el dicho prosceso, é con vuestro parescer de lo quen ello se debe facer;

é si entretanto viéredes quen la cárcel donde le teméis, no está con el recabdo que conviene, facello mudar á otra, donde mejor os paresciére.

En lo que toca á la paga de los marineros que fueron en el viaje de Vicente Yáñez Pinzón é Joan Diaz de Solís, pues la gente non tiene culpa de lo quellos habían de facer, yo vos mando que luego les fagáis pagar todo lo que se les debiere é hubieren de haber, del tiempo que hobieren servido. De Valladolid á catorce días de Noviembre de quinientos é nueve años.—Yo el Rey.

### **DOCUMENTO 8**

25 de Marzo de 1512

REAL CEDULA POR LA QUE SE NOMBRA PILOTO MAYOR A JUAN DÍAZ DE SOLIS, CON CARGO DE DESCONTARLE DE SU SUELDO CIERTA SUMA PARA LA VIUDA DE AMÉRICO VESPUCIO.

A. I. —46-4-1-30. Lib. I, f. 6.

El Rey. —Nuestros Oficiales de la Casa dela Contratación de las Indias, que residís en

la ciudad de Sevilla: mi merced y voluntad es de tomar y recibir por nuestro piloto mayor á Juan Diaz de Solís, vecino de la villa de Lepe, en lugar é por fin é vacación de

Amérigo Vespuchi, ya difunto, y que haya y tenga de nos en cada un año, quanto nuestra merced é voluntad fuere, cincuenta mili maravedís, según el dicho Amérigo Vespuchi los tenía: por ende, yo vos mando que lo pongáis y asentéis así en los libros que vosotros tenéis; y vos el dicho tesorero de la dicha Casa le paguéis de cualesquier maravedís de vuestro cargo los dichos cincuenta mili maravedís este presente año, desde el día de la fecha desta mi cédula en adelante, en cadaMn año,

segund y como se pagaba al dicho Amérigo Vespuchi, y tomad su carta de pago, con la cual, y con el traslado de esta mi cédula, signado de escribano público, mando que vos sean recibidos y pasados en cuenta en cada un año los dichos cincuenta mili maravedís, de los cuales es mi merced é voluntad que haya y lleve en cada un año la muger del dicho Amérigo Vespuchi, diez mili maravedís, de que yo le hago merced por los servicios que el dicho su marido nos hizo. Y vos el dicho tesorero, se los habéis de pagar en cada un año, y descontarlos al dicho Juan Diaz de Solís, y durante su vida vos han de ser recibidos en cuenta los dichos cincuenta mill maravedis estrando en cada un año carta de pago de la muger del dicho Amérigo, de los dichos diez mili maravedís, y de los dichos cuarenta mili maravedís restantes del dicho Juan Díaz, al cual después de los días de la muger del dicho Amérigo, mando que queden enteramente los dichos cincuenta mili maráveáis, ése los paguen sin ninguna falta. Y asentad el traslado desta mi cédula en los dichos libros, y sobre escrita de vosotros, este original tornad al dicho Juan Diaz de Solís para que él lo tenga; y no le ha de ser pagado el salario de aquí adelante que de nos tiene asentado en esta Casa por piloto; y non fagades ende al.—Fecha en Burgos, á veinte y cinco días del mes de Marzo de mili quinientos doce años.—Yo el Rey.—Por mandado de su Alteza. Miguel López de Almazan.— Púsose á las espaldas de la dicha cédula lo siguiente: Asentóse esta cédula de Su Alteza en el libro de los situados desta Casa de la Contratación que tienen los oficiales de ella, fojas once, en veinte é seis días del mes de Abril de mili quinientos doce años.—La cual icha cédula está señalada del Obispo de Palencia.

## **DOCUMENTO 9**

29 de Septiembre de 1512

A. I. — 139-1-5. Lib. IV.

REAL CEDULA POR LA QUE SE MANDA PAGAR CIERTA SUMA A JUAN DÍAZ DE SOLÍS.

El Rey. —Dotor Sancho de Matienzo, nuestro tesorero de la Casa de la Contratación de las Indias que residís en la ciudad de Sevilla, ó vuestro lugar-teniente. Yo vos mando que de cualesquier maravedís é oro de vuestro cargo dedes é paguedes á Juan Diaz de Solís, nuestro piloto mayor, treinta y siete mili y quinientos maravedís, de que yo le hago merced en recompensa de los gastos é costas que él tiene fechos hasta agora en aderezar y aprestar el viaje que por nuestro mandado había de hacer; é tomad su carta de pago del dicho Juan Diaz de Solís, con la cual y con esta mi cédula, siendo primero tomada la razón della en los libros desa dicha Casa por los nuestros oficiales della. mando que vos sean recibidos é pasados en cuenta los dichos treinta y siete mili é quinientos maravedís; é no fagades ende al. Flecha en Logroño á veinte y ocho de Septiembre de quinientos doce años.—Yo EL Rey.—Por mandado de Su Alteza. — Lope Conchillos. — Señalada del Obispo de Palencia.

#### **DOCUMENTO 10**

3o de Septiembre de 1512

A. I. —I39-I-5, Lib. IV.

**REAL CÉDULA PARA QUE LOS OFICIALES REALES SE RECIBAN DE LAS ESPECIES COMPRADAS POR DÍAZ DE SOLÍS, AQUIEN SE LE RECOMIENDA ESPECIALMENTE**

El Rey. —Nuestros Oficiales de la Casa de la Contratación de las Indias que residís en Sevilla. Ya sabéis el asiento questaba tomado con Juan Diaz de Solís para el viaje que había de facer en ir á descubrir, y porque al presente yo he mandado suspender el dicho

viaje fasta que se comunique con el Rey de Portugal, mi hijo, lo que toca á aquella navegación; y lo que el dicho Juan Diaz tenía gastado en, aderezar para lo susodicho podrá servir para lo de Tierra Firme, en que agora, con ayuda de Nuestro Señor, mando entender, segund que brevemente seréis avisados: por ende, yo vos mando que veáis todo lo que el dicho Juan Diaz ha comprado é juntado para el dicho viaje é lo fagáis tomar é recibir é poner á recahdo para lo de Tierra Firme, y le recibáis y paséis en

cuenta todos los maravedís que hobiere pagado, así en las compras como en los maravedís que hobiere dado en señal de las cosas que habla igualadas, y asimismo lo que hobiere dado á alguna gente para en cuenta de su sueldo, y todo lo demás que él tenía comprado é consultado lo toméis segund é de la manera qué l lo tenía concertado y lo cumpláis según él había de cumplir, de manera que la palabra que tenía dada é asientos que tenía fechos se cumplan; y asimismo le recibáis en cuenta los maravedís que hobiere gastado con los homes que ha traído consigo para aderezar y entender en lo susodicho, ecepto lo que toca á su persona, porque por respeto de aquéllo, yo le fago cierta merced de ayuda de costa, como por otra mi cédula veréis, y porque yo le tengo por muy buen servidor, y como tal querría que fuese mirado y tratado, recibiré de vosotros servicio que en todo le tratéis y favorezcáis como á criado y servidor mío y le hayáis muy recomendado; é no fagades ende al. Fecha en Logroño á treinta días del mes de Septiembre de quinientos doce años.—Yo el Rey, etc.

#### DOCUMENTO 11

24 de Noviembre de i5i4

#### REAL CEDULA PARA QUE SE LE PERMIA A JUAN DÍAZ DE SOLÍS PARTIR PARA SU SEGUNDO VIAJE, Y SE LE ENTREGUEN CIERTAS ARMAS

El Rey. —Nuestros Oficiales de la Casa de la Contratación de las Indias, que residís en la cibdad de Sevilla. Porque Juan Díaz de Solís, mi piloto mayor, va con mi licencia y á su costa é de algunos parcioneros que para ello contribuyen con él, más adelante de lo que él é Vicente Yáñez Pinzón descubrieron en el primer viaje, yo vos mando que dejéis ir el dicho viaje al dicho Juan de Solís é á Francisco de Coto, su hermano, é á Francisco de Torres, su cuñado, mis pilotos, que han de ir con él, sin les poner en ello impedimento alguno, y deis al dicho Juan de Solís para ello todo el favor é ayuda que hobiere menester, é dalde prestadas cuatro lombardas de unas grandes que están en la Casa de la dicha Contratación, con sus servidores é pelotas, é todos aparejos é la pólvora que fuere menester para dos años é medio, é asimesmo sesenta coseletes con sus armaduras de cabeza, de los que están en la dicha Casa, recibiendo del dicho Juan de Solís solamente conocimiento firmado de su nombre de como los recibe, é queda que cuando volviere del dicho viaje los tornará á esa Casa, segund é de

la manera que los trajere, que con el dicho conocimiento é con esta mi cédula mando que vos sean recibidas é pasadas en cuenta las dichas cuatro lombardas, con todos los dichos aparejos 'é los dichos sesenta coseletes; é no fagades ende al.—Fecha en Mansilla á veinte y cuatro días de Noviembre de quinientos é

Catorce años. —Yo el Rey, etc.

## **DOCUMENTO 12**

24 de Noviembre de 1514

**REAL CEDULA QUE FAVOREZCA Y AYUDE A DÍAZ DE SOLÍS**

El REY.-Juan López de Recalde, nuestro contador de la Casa de la Contratación de las

Indias, que reside en Sevilla. Por otra mi carta que escribo á vos é á los otros nuestros oficiales de esa Casa, veréis cómo Juan Diaz de Solís, mi piloto mayor, va con mi licencia á su costa é de algunos parcioneros, que para ello contribuyen con él, más adelante de lo que él y Vicentiáñez Pinzón descubrieron en el primer viaje, é á todos vos envío á mandar que lo ayudéis é favorezcáis en todo lo que pudiéredes, según más largamente veréis por la dicha carta, é porque vos teméis más disposición para ayudar al dicho Juan Diaz á su bueno é breve despacho, yo vos mando que toméis especial cuidado dello é trabajéis todo lo que ser pueda para que sea bien despachado, é hacerme héis saber lo que se hiciere, que en ello me serviréis.—De Mansilla á veinte y cuatro días del mes de Noviembre de quinientos catorce años.—Yo el Rey, etc.

## **DOCUMENTO 13**

24 de Noviembre 1514

**REAL CÉDULA POE LA QUE SE COMETE AJUAN LOPEZ DE RECALDE EL DESPACHO DE LA ARMADA DE DÍAS DE SOLÍS.**

El Rey. —Juan López de Recalde, nuestro contador de la Casa de la Contratación de las

Indias, de Sevilla. Juan Díaz de Solís, nuestro piloto mayor, vino á me hacer saber cómo él tiene personas que le ayuden con cinco mill ducados é más para

armar é ir á descubrir por las espaldas de Tierra Firme una buena parte de lo que pertenesce á la Corona Real de estos reinos, é que haciéndole yo merced de quatro mill ducados, él armará é descubrirá mill é ochocientas leguas de lo que pertenesce á estos reinos, que está por descubrir; é yo, visto quanto conviene que aquéllo se descubra lo más pronto que ser pueda, viendo que al presente no hay aparejo para proveerse como convernía, é que esperándose tiempo para poderlo hacer, habrá mucha dilación, mandé tomar con el dicho Juan de Solís el asiento que veréis, é porque el viaje que ha de hacer conviene que sea muy secreto, por muchas cabsas, é que se despache con toda diligencia é que lleve buen recabdo de gente é mantenimientos, conforme á lo capitulado, confiando que ninguno lo hará esto así como vos, por vuestra habilidad é por e1 entrañable deseo que tenéis de me servir, acordé que la persona á quien se cometiese el despacho dello fuédeses vos, confiando en lo que he dicho y en la buena diligencia, cuidado y secreto que en ello pornéis é teméis, é mando que se os entreguen los quatro mili ducados que en esto se han de gastar, para que por vuestra mano se den al dicho Juan de Solís, é que todo lo que se hiciere sea á vuestro contentamiento: por ende, yo vos mando que veáis el dicho asiento é conformé á él hagáis todo lo que fuere menester para el buen despacho del dicho Juan de Solís, en el cual trabajaréis todo lo posible, como en cosa que mucho toca á nuestro servicio; é porque al presente, como sabéis, no hay dinero en esa Gasa, é son necesarios mili ducados para principio de Enero, por servicio mío, que vos los busquéis prestados y se paguen del primero dinero que viniere; é por el dicho asiento veréis que se han de proveer dos personas, uno para factor y otro para contador y escribano del dicho viaje, é yo querría que fuesen de mucha confianza é recaudo: tened cuidado de pensar desde agora qué personas serán éstas, y avisadme dello.—Fecha en Mansilla á Veinte y quatro días de Noviembre de quinientos é catorce.—Yo el Rey, etc.

#### **DOCUMENTO 14**

24 de Noviembre de 1514



REAL CEDULA EN LA QUE SE ORDENA ANTICIPAR A DÍAZ DE SOLÍS AÑO Y MEDIO DE SUELDO

El Rey. —Nuestros Oficiales de la Casa de la Contratación de las Indias, que residís en Sevilla. Porque como por otra mi carta veréis, Juan Diaz de Solís, mi piloto mayor, con mi licencia é por me servir [va] cierto viaje, yo vos mando que le paguéis todo lo que hobiere de haber de su salario é ayuda de costa que de nos tiene con el dicho oficio de piloto mayor hasta el día que hiciere vela, é más año é medio adelantado, porque pueda dejar bien proveída su casa de lo que hobiere menester, que con esta mi cédula é libranza de vosotros é carta de pago suya, mando que sea recibido en cuenta á vos el nuestro tesorero de la dicha Casa, lo que en ello montare; é no fagades ende al. Fecha en Mansilla á veinte y cuatro días de Noviembre de quinientos catorce años. —Yo EL Rey, etc.

**DOCUMENTO 15**

24 de Noviembre de 1514

REAL CÉDULA POR LA QUE SE AUTORIZA A DÍAZ DE SOLÍS PARA FABRICAR EN LEBRIJA 500 QUINTALES DE BIZCOCHO

El Rey.—Por quanto vos, Juan Diaz de Solís habéis de hacer por mi mandado ochocientos quintales de bizcocho para el proveimiento de ciertos navios que habéis de llevar en nuestro servicio á las Indias, é porque mejor é más brevemente lo hagáis, por la presente vos doy licencia c facultad para que podáis hacer é hagáis los dichos ochocientos quintales de bizcocho en la villa de Librixa, que es tierra de la cibdad de Sevilla, no embargante cualquier ordenanza ó estatuto ó prohibición que en contrario haya, que para en quanto á esto yo dispenso con ello, é mando al asistente é otras justicias é jueces, así de la dicha cibdad de Sevilla como de otras cualesquier partes, que vos dejen é consientan hacer el dicho bizcocho en la dicha villa de Librixa, libremente, sin vos poner en ello embargo ni impedimento alguno; é los unos nin los otros, no fagan ende al. Fecha en Mansilla á veinte y cuatro días de Noviembre de quinientos catorce años. —Yo EL Rey, etc.

**DOCUMENTO 16**

22 de Febrero de 1517

REAL CEDULA POR LA QUE SE DISPONE LEVANTAR UNA INFORMACION RESPECTO AL RECLAMO INTERPUESTO POR EL REY DE PORTUGAL CONTRAJUAN DIAZ DE SOLIS

LA REINA Y EL REY.- Nuestros Oficiales de la nuestra Casa de la Contratación de las Indias, que residís en la ciudad de Sevilla: por parte del Serenísimo Rey de Portugal nos ha sido fecha relación que Joan Diez de Solís, portugués, vino huyendo a estos reinos de Castilla desde Portugal, por muchos crímenes y excesos que allá había hecho, que estando en Andalucía procuró que algunas personas armasen ciertos navíos y se fuesen a la tierra del Brasil con el, la cual tierra del Brasil diz que es de dicho Serenísimo Rey de Portugal y que en ella no entran otras personas ninunas sino las de sus reinos y que a ella envía en sus armadas, y que enducudas las tales personas por el dicho Juan Diez de Solís, hicieron su armada y el se había ido con ell a la dicha tierra del Brasil donde dizque cargaro del y de otras cosas de dicha tierra y se vinieron con ella a dicha ciudad e que por ser lo susodicho codsa nueva y jamás usada después que el rey tiene la tierra, nos pidió mandásemos castigar al dicho Juan Diez de Solís y a todas aquellas personas con las que había ido, e le fuese entregado todo el Brasil e otras mercaderías e cosas que de alla habían traído e se estuviese en poder de algunas personas e se secretase hasta que se determinase el castigo a los susodichos que se había de dar., e se tornase la hacienda al dicho Serenísimo Rey cuya era o como la nuestra merced fuere: e consultado con nuestros oficiales, fue acordado que debíamos mandar esta nuestra cédula para vosotros sobre la dicha razón e Nos tuvimos por bien: por ende nos vos mandamos luego veades lo susodicho e hagaís información por que por cuantas partes e maneras mejor e más cumplidamente saberla pudiéredes, así por los testigos que por parte del dicho Serenísimo Rey de Portugal vos fueren pesentados, como por los que vosotros de vuestro oficio vierdes que se deben recibir como e de que manera pasó lo susodicho e que Brasil e cosas el dicho Juan Diez de Solís e los que en el fueron trujeron e de que partes e lugares se trujo, e si fue de las islas que por la demarcación de entre estos reinos e Reino de Portugal son del dicho

Derenísimo Rey de Portugal e en que penas los susodichos han caído he incurrido , todo lo demás en que vosotros vierdes ser necesario para mejor saber la verdad sobre todo lo susodicho, e la información de todo habida, e la verdad sabida, la envid ante nos para que lo mandemos ver y proveer sobre e lo que fuere justicia, e si por la dicha información vos constare haber sido los susodichos culpables e el dicho Brasil e cosas que trujeron, de las Islas del dicho Serenísimo Rey de Portugal, lo embargad hasta que por las de nuestro Consejo, vista la dicha información, se os envíe mandar sobre lo qe de ello se debe facer; e a las tales personas haced que den seguridadde estar a derecho e pagar lo que contra ellas fuere sentenciado; e non fagades ende al.- Fecha en Madrid a XXII dias del mes de Hebrero de quinientos diez y siete años-F.CARDENALIS.- Señalada de Zapata y Carbajal, y refrendada de Pedro de Torres. Secretario.

## **DOCUMENTO 17**

Marzo de 1517

REAL CEDULA PARA QUE LOS OFICIALES REALES INFORMEN SOBRE LAS APTITUDES DE ANDRES DE SAN MARTIN, QUE SOLICITABA EL CARGO DE PILOTO MAYOR, VACANTE POR MUERTE DE JUAN DIAZ DE SOLIS.

LA REINA Y EL REY.- Nuestros Oficiales de la casa de Contartación de las Indias que residís en la ciudad de Sevilla: sabed que yo escribí una carta al Reverendísimo in Cristo Padre Cardenal de España, gobernador de estos reinos, fecha en esta guisa:-Reverendísimo in Cristo Padre Cardenalis Arzoispo de Toledo, primado de las Españas, chanciller Mayor, gobernador e Inquisidor general en los reinos e señoríos de Castilla, nuestro muy caro e muy amado amigo mío. Señor. –Andres de San Martín nos hizo relación que al tiempo que Amerigo Vespuchi, piloto mayor que fue de las Indias, falleció. Que puede haber cinco años, él se opuso a dicho oficio de piloto mayor, e que por estar en aquella sazón ocupado en la Casa de Contratación de la ciudad de Sevilla en cosa de nuestro servicio y se haber hallado presente, fue proveído del dicho oficio de piloto mayor Juan Diaz de Solís, de lo que el dizque reclamó, ante el Católico Rey, mi señor que haya gloria, por razón dello, y por ser persona suficiente lo recibió por piloto de la dicha Casa, e le mandó asentar con el dicho oficio XX mil

maravedís en cada año, entre tanto se ofrecía otra cosa en que le hacer merced, el cual diz, que ha servido hasta aquí a Nos e a nuestra Corona Real en cosas de la dicha Casa e que tiene habilidad e suficiencia para servir en el dicho oficio de piloto mayor e que por que agora es fallecido el dicho Juan Diez de Solís, e por su fin quedó vaco el dicho oficio de piloto mayor, nos suplicaba le hiciésemos merced del; por ende afectuosamente vos rogamos que os informéis de lo susodicho e de la habilidad e suficiencia del dicho Andrés de San Martín, e fasta tanto de Nos seamos en los nuestros reinos que, placiendo a nuestro Señor será presto, priveáis en esto como vierdes que cumple a nuestro servicio y a la buena obernación de las dichas Indias. Reverendísimo in Cristo Padre Cardenal, Nuestro muy caro e muy amado amigo. Señor . Dios Nuestro Señor en todos los tiempos os tenga en su especial guardia e recomienda.- Fecha en la Villa de Bruselas a once días del mes de Octubre de 1516 años.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albuquerque, Luis de. *Historia de la navegación portuguesa*, MAPFRE, Madrid, 1991, 290 p.
- Alcina, Franch, José. *Bartolomé de las Casas*. Historia 16Quarum, Madrid, 1987,159p.
- Anderson, Charles L.G., *Vida y cartas de Vasco Núñez de Balboa*, Trad. José Rovira Armengol, Emecé Editores, Buenos Aires,1944, 548 p.
- Andrés Araúz Celestino, Pizarro Patricia, —EIPanamá Hispano” (1501-1821) Tercera Ed. Diario la Prensa, Panamá, 1997.54p.
- Anglería, Pedro Mártir de, *Décadas del nuevo mundo*.\_Estudio y apéndices por Edmundo O’Gorman, traducción del latín de Agustín Millares Carlo, México, Porrúa, 1964.436p.
- Anglería, Pedro Mártir de. De Orbe Novo. Estudio Preliminar y notas de Stelio Cro. Alción editora, Córdoba, Argentina, 2004.217p
- Arciniegas, Germán. *Historiadores de Indias*. Los Clásicos. Ed. Cumbre México, 1982, 444p.
- Bailey, W.Diffie y George D. Winius, *Foundations of the Portuguese Empire 1415-1580*. University of Minnesota Press, Minneapolis, 1977,475p.
- Barandica Martínez, Luis Abraham: *De la Nueva España hacia las islas del Poniente: la organización y viaje de los participantes en la expedición marítima al mando de Ruy López de Villalobos, 1542-1549*. UNAM, México, tesis maestría 2004.
- Bolaños Álvarez Félix. Panegírico y libelo del Primer Cronista de Indias, Gonzalo Fernández de Oviedo, Instituto Caro y Cuervo, Thesaurus tomo XLV. Número Madrid, 1990
- Casas, Bartolomé de las. *Historia de las Indias*. FCE. México: 1986,611p.
- Casas, Bartolomé de las. *Historia de las Indias. Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días. Estudio crítico preliminar por Juan Pérez de Tudela*. Madrid: 1957.502p.
- Casas, Bartolomé de las. *Historia de las Indias*. Prologo de André Saint-LU. Ed. Biblioteca Ayacucho. Caracas, 1986, 748p.

Chandeigne, Michel. *Lisboa Extramuros 1415- 1580. El descubrimiento del mundo por los navegantes portugueses*. Madrid, 1992, ed. Cast alianza Editorial SA, 286p.

Chiland, Gerard, Pierre Rageou Jean, *Atlas del Descubrimiento del Mundo*, Ed. Alianza Editorial, SA Madrid, 1986 192p.

Chocano, Guadalupe, Varela Consuelo. *La Santa María, La Pinta y la Niña*. Sociedad Estatal Quinto Centenario. Madrid, 1991. 130p.

Cipolla, Carlo M. *Cañones y velas en la primera fase de la expansión europea: 1400-1700*. Trad. Gonzalo Ponton, Ediciones Ariel, Barcelona, 1967. 187 p.

Colón, Cristóbal. *Textos y documentos completos: relaciones de viajes, cartas y memoriales*. Ed. Alianza, Madrid, 1984. 390p.

De la Peña y Cámara José. —“Contribuciones documentales y críticas para una biografía de Gonzalo Fernández de Oviedo” ” *Revista de Indias*, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Año XVII Julio-Diciembre Madrid, 1957

*Diccionario enciclopédico ilustrado práctico*. Barcelona, 1991. Ed. norma S.A 1661p.

Diccionario de Historia de España .Ediciones de la revista de Occidente. Tomo I. Madrid, 1969 1358p.

Diccionario de Historia de España .Ediciones de la revista de Occidente. Tomo II. Madrid, 1969. 1179p.

Diccionario de Historia de España .Ediciones de la revista de Occidente. Tomo III. Madrid, 1969. 1207p.

Díaz de Guzmán, Rui. *La Argentina*, Edición de Enrique de Gandía, Ed. Dastin Historia, Crónicas de América, Madrid, 2000, 225 p.

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo- Americana. ESPASA- CALPE, S.A. Madrid, : 2003. Tomo I-9

Enciclopedia Hispánica. Ed. Bansa Planeta Inc. Barcelona 2005. T.5, 424p.

Eslava Galán, Juan. *EL enigma de Colón y los descubrimientos de América*. Ed. Planeta, España: 2006. 247p.

Feliu Cruz, Guillermo. *José Toribio Medina, la formación del bibliógrafo*. Estudio Crítico, Santiago de Chile, 1958, 85p. pp15

Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Historia general y natural de las Indias*. Madrid, 1959, Atlas, 5 Vols.

Fernández de Oviedo, Gonzalo. *Libro de la cámara real del príncipe don Juan*. Colección Parnaseo- Publicacions Universitat de Valencia, Ed. de Santiago Fabregat Barrios, Valencia, 2006,90p.

Fernández Navarrete Martín. *Viajes de los españoles por las costas de Paria*. Ed. Espasa Calpe, Madrid, 1923, 226p.

Fernández Navarrete, Martín, *Colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los castellanos desde fines del siglo XV; con varios documentos inéditos concernientes a la historia de la marina castellana y de los establecimientos españoles en Indias*, Biblioteca de Autores españoles, Ed. Atlas 3 Vols. Madrid, 1964. 681p.

Fernández de Navarrete, Martín, *Disertaciones sobre la historia de la náutica y de las ciencias matemáticas que han contribuido a sus progresos entre los españoles en Obras*, Ediciones Atlas, Madrid, 1964, Vol. III, 433p.

Ferrendo, Roberto."Fernández de Oviedo y el Conocimiento de la Mar del Sur" *Revista de Indias*, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Año XVII Julio-Diciembre Madrid, 1957.

García Gallo, Alfonso. Las Bulas de Alejandro VI y el ordenamiento jurídico de la expansión portuguesa y castellana en Africa e Indias(Separata de Anuario de Historia del Derecho Español, tomo XXVIII, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, Madrid, 1958

Gerbi, Antonello. *La naturaleza de las Indias nuevas: del Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*. FCE. México, 1978. 562 p.

Giménez Hernández Manuel. *Bartolomé de las Casas*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Escuela de Estudios Hispanoamericanos. Madrid, 1984,763p.

González, González Francisco José. *Astronomía y navegación en España siglos XVI- XVIII*. Ed. Mapfre, Madrid, 1992, 283p.

Guaman Poma de Ayala, Felipe. *Nueva Crónica y Buen Gobierno*. Introducción por John V. Murra/Rolena Adorno. Ed. Siglo XXI, México, 2006,1773p.

Guaman Poma de Ayala. *Nueva Corónica y Buen Gobierno*. Biblioteca Ayacucho. Caracas, 1982,429p.

- Herrera y Tordesillas, Antonio de. *Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano*. Madrid, 1934, Atlas, 19 Vols.
- Kirkpatrick F. A. *Los Conquistadores españoles*, Espasa-Calpe, S.A. Madrid, 1960, 235p.
- Lenkersdorf, Gudrun, —La carrera por las especias”. *Estudios de Historia Novohispana*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas México, 1997. 18p.
- León Portilla, A.H de, “Un primerísimo ensayo de análisis etimológico de toponimias y otros vocablos nahuas en 1520-1523” *Revista Estudios de cultura Náhuatl*. UNAM, México, 1986, Núm. 18, 229p.
- López de Gómara, Francisco. *Historia general de las Indias Vol. 1*. Ed. Orbis, Barcelona, 1985.337p.
- López de Gómara Francisco. *Historia General de las Indias y Vida de Hernán Cortés*. Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1979, 367p.
- López-Ríos Fernández, Fernando. *Historia médica de las navegaciones colombinas 1492-1504*. Universidad de Valladolid, Valladolid, 1993. 174p.
- Manzano Manzano, Juan, *Los Pinzones y el descubrimiento de América*. Instituto de Cooperación Iberoamericana: Cultura Hispánica; Madrid, 1988-1999.
- Martín Meras, María Luisa. *Cartografía marítima hispana*. Ed. Lunwer. Barcelona, 1993, 251p.
- Martínez Hidalgo, José María. *Las naves del descubrimiento y sus hombres* Ed. Mapfre, Madrid, 1992. 288p.
- Martínez, José Luis. *Pasajeros de Indias, viajes trasatlánticos en el siglo XVI*. FCE, México, 1999. 329p.
- Medina, José Toribio. *Juan Díaz de Solís: Estudio Histórico*. Impreso en casa del Autor, Santiago de Chile: 1897, 2 Vols.
- Momprede, Electra, Gutiérrez Tonatiuh, *Imagen de América*, Transportación Marítima Mexicana, México, 1996, 385p.
- Mena García, Carmen *Lo Privado y lo Público en la exploración y Conquista del Nuevo Mundo (Hasta Felipe II) De la unión de Coronas al Imperio de Carlos V*, Madrid, España, Vol. II, 44 p.



- Morales Padrón Francisco. Historia del descubrimiento y conquista de América. Ed Gredos, Madrid, 1990. 717p.
- Moreno de Alba José. —Indigenismos en las décadas del Nuevo Mundo de Pedro Mártir de Anglería”. Nueva Revista de Filología Hispánica. Tomo XLIV COLMEX 1996 Número 1.26p. pp.4
- Ocampo Rosales María Genoveva Rosa. *La salud y la enfermedad en las relaciones geográficas del siglo XVI (1579-1585)* México: 2005, 392p.
- O`Gorman Edmundo. *La Idea del descubrimiento de América*. Centro de Estudios Filosóficos. UNAM, México, 1951,417p
- Oliveira Marques, A.H., *Historia de Portugal desde los tiempos más antiguos hasta el gobierno de Pinheiro de Azevedo*. Tomo I. FCE, México, 1983, 273p.
- Padilla, Bendezú, Abraham. *Huaman Poma: El indio cronista dibujante*.FCE. México, 1929,191p. pp.8
- Parry, J.H. *El descubrimiento del mar*. Ed. Grijalbo-CONACULTA, México, 1991. 362p.
- Parry. J. H *La época de los descubrimientos geográficos 1460-1620*. Ed. Guadarrama, Madrid, 1964, 458p.
- Pérez de Tudela Bueso, Juan. *Biblioteca de autores españoles desde la formación de nuestro lenguaje hasta nuestros días*. Gonzalo Fernández de Oviedo *Historia General y Natural de las Indias*. T.I Ed. y estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela y Bueso. Madrid, 1959,316p.
- Pérez de Tudela Bueso, "Rasgos del semblante espiritual de Gonzalo Fernández de Oviedo: la hidalguía caballeresca ante el Nuevo Mundo." *Revista de Indias*, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, Año XVII Julio-Diciembre Madrid, 1957.
- Pigaffeta Antonio, *Primer Viaje alrededor del mundo*. Ed. Leoncio Colmero Fernández, crónicas de América, Ed. Daston de América, Madrid, 2002. 220 p.
- Puente y Olea, *Los Trabajos Geográficos de la Casa de Contratación*. Sevilla, 1900, 474p.
- Pulido Rubio José. *El Piloto mayor de la Casa de Contratación de Sevilla*. Escuela de Estudios Hispano/ Americanos. Sevilla: 1950, 979p.
- Randles, W.G.L. *De la tierra plana al globo terrestre: una rápida mutación epistemológica 1480-1520*. FCE, México: 1990, 190p.

- Rey Pastor, Julio. *La ciencia y la Técnica en el descubrimiento de América*. 4ta. Ed. Espasa Calpe, Madrid: 1970, 149p.
- Roberts, E. Sarah. *José Toribio Medina: his life and Works*. Ed. The HW. Wilson Company. New York, 1941
- Selles Gracia Manuel A. *Instrumentos de navegación: del Mediterráneo al Pacífico*. Ed. Lunwer Serie: Col. Ciencia y Mar. Barcelona, 1994, 145p.
- Serrano y Zans, Manuel. *Los amigos y protectores aragoneses de Cristóbal Colón*. Barcelona, 1991. 486p.
- The Hamlyn Publishim Group. *Nueva Historia Universal*. Primera Ed. Londres: 1979. Tomo 4 *The medieval World*, 176p.
- The New Encyclopedia Britannica London: 2007, Vol. 4 980p.
- Torre Revello, José. *“El viaje de Yáñez Pinzón y Díaz de Solís (1508)” en Historia Mexicana*, Vol. VI, núm. 2, octubre-diciembre 1956, 246 p.
- Torre Revello, José. —*Perro Mártir de Anglería y su Obra de Orbe Novo*”. Thesaurus tomo XII. Números 1, 2,3 Madrid, 1957 21p.
- Uchmany, Eva Alexandra *México –India Similitudes y encuentros a través de la Historia*, FCE., Coordinación y Edición. México, 1998, 299p.
- Varela Bueno, Consuelo. *Américo Vespucio, Un nombre para el Nuevo Mundo*. Ed. Iberoamericana 1ra. Ed. México, 1991, 126p.
- Varela, Consuelo. *Textos y documentos completos, relaciones de viajes, cartas y memoriales*. Madrid, 1982. 353p.
- Waldseemüller, Martín. *Introducción a la Cosmografía y las cuatro navegaciones de Américo Vespucio*. UNAM. México, 2007, 147p.
- Wagner Henry Raup. *Nueva bibliografía mexicana del siglo XVI. Suplemento a las bibliografías de Joaquín García Icazbalceta, José Toribio Medina y Nicolás León*, Ed. Polis, México, 1940. 548p.
- Wagner, Henry Raup, *The Life and Writings of Bartolome de las Casas*, Albuquerque, University of New Mexico, 1977, 310p.
- Wolf, Hans, Susi Colin, et all. *America: early maps of the new world*. Ed. Munich Prestel, New York, 1992. 147p.

#### Referencias Web.

-<http://nuevomundo.revues.org/optika/9/russo.html>

[www.hdm2014-2.blogspot.mx](http://www.hdm2014-2.blogspot.mx)

- Portal Archivos Españoles PARES

Documentos (selección)

Archivo General de Indias

Patronato

Asiento y capitulación que se tomó con Juan Díaz Solís, piloto mayor, sobre el descubrimiento que debía hacer a las espaldas de Castilla del Oro, llamado Tierra Firme. Hay copias de Reales Ordenes encargando Su Majestad a los jueces de la Casa de la Contratación de Sevilla, y a otras personas, los auxilios que debían franquearse a esta expedición. Acompaña: Relación de lo acaecido a Alonso de Ojeda en el descubrimiento de Indias de 1514

PATRONATO, 26, R.6, 56 archivos gráficos

Carta de la ciudad de la Trinidad en Buenos Aires: pide permiso para navegar por aquel puerto los frutos de su cosecha a Sevilla, Brasil y Angola en tres navíos de a 100 toneladas. Consta que Juan Díaz de Solís descubrió el Río de la Plata en 1515, donde volviendo por segunda vez, fue comido junto con sus compañeros por los naturales. Prosiguió Sebastián Caboto, al que sucedió Diego García, quien con varios desastres que se sucedieron, se detuvo, en cuyo tiempo fue don Pedro Mendoza con 800 hombres y primeras capitulaciones por la cuales fundó la capital de Buenos Aires. Está firmada por Antonio de León

PATRONATO, 192, N.2, R.4, 28 a.g.

Indiferente

Real Cédula a Juan Díaz de Solís, piloto mayor, para que ponga en obra lo que los oficiales de la Casa de Contratación le dirán, especialmente lo que pareciere al contador, Juan López a quien está encomendado su despacho y que no le dé pena lo ocurrido con la pérdida de la nave y bastimentos que tenía preparados pues que todo saldrá bien. 1515-09-24 Almazán

INDIFERENTE, 419, L.5, F.226V-227R, 2 a.g.

Carta Real a los oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla, en respuesta a su carta de 17 de Septiembre; que le ha desplacido lo ocurrido con la pérdida de la carabela y bastimentos preparados para la marcha de Juan Díaz de Solís y que

puesto que ya estarán informados de todo lo ocurrido en esto por los oficiales que iban con Juan Díaz y por Lope y Diego Rodríguez, cómitres, provean como les pareciere para el breve y buen despacho de Juan Díaz de Solís, gastando para ello lo que fuese menester. 1515-09-24 Almazán INDIFERENTE, 419, L.5, F.459R-459V

Real Cédula al doctor Sancho de Matienzo, tesorero de la Casa de la Contratación, para que pague 32.182 maravedís a Juan Díaz de Solís, capitán que fue a descubrir a Tierra Firme, por igual cantidad que parece por los libros de la Casa y por fe del contador Juan López de Recalde, se le debe de sueldo del tiempo que sirvió como capitán en dicho viaje, tomando su carta de pago para que le sean recibidos y pasados en cuenta. 1511-06-21 Sevilla INDIFERENTE, 418, L.3, F.100R

Real Cédula al Doctor Matienzo, tesorero de la Casa de la Contratación, para que pague a los pilotos Juan Díaz de Solís, Sebastián Caboto, Andrés San Martín, Juan Vespuche, Juan Rodríguez de Masa, Francisco Coto, Juan Serrano, Vasco Gallego, Francisco Torres y Andrés García Niño los maravedís que tengan asentados de acostamiento al año, y que no se pague a ningún otro piloto, aunque esté asentado en los libros de la Casa. 1516-07-17 Madrid INDIFERENTE, 419, L.6, F.493R

## ÍNDICE DE IMAGENES

Figura 1. Imagen de Enrique el Navegante representación de la toma de Ceuta. Orante estilo flamenco.

Figura 2. Demarcaciones establecidas por bulas papales y el Tratado de Tordesilla

Figura 3. Cristóbal Colón. Ridolfo Bigordi, hijo de Ghirlandaio.1546

Figura 4. Trazo de Costa Noreste de la Hispaniola por Colón, 1492-1493. Primer trazo geográfico Colección de los Duques de Alba.

Figura 5. Carta Atlántica de América. Detalle del Mapa de Diego Ribeiro, 1529

Figura 6. Retrato de Juan de la Cosa, Museo Naval, Madrid.

Figura 7. Primer mapa regional de América. Manuscrito del navegante y cartógrafo Juan de la Cosa que acompañó a Cristóbal Colón en su primer viaje. 1500, Museo naval de Madrid.

Figura 8. Vasco Núñez de Balboa. Antonio de Herrera. Madrid. 1728.

Figura 9. Alegoría del viaje de Magallanes cruzando Tierra de Fuego. Stradanus/Gallé/ Theodore De Bry, Frankfurt, 1594.

Figura 10. Detalle del Mapa en que aparece por primera vez el nombre de América. Martin Waldseemüller, Saint Dié, 1507.

Figura 11. Mapa de la descripción de Herrera sobre las nuevas tierras que costó Juan Díaz de Solís en su viaje realizado en 1515 en su búsqueda de un estrecho hacia la región de la Especiería. Y que más tarde doblaría Magallanes en su vuelta al mundo

Figura 12. Mapa de Herrera sobre la Región que probablemente recorrió Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón en su expedición de 1508 hacia el N. del Nuevo Mundo buscando el pase a la Especiería.

Fig 13. Guaman Poma de Ayala. *Nueva Corónica y Buen Gobierno*. Biblioteca Ayacucho. Caracas, 1982,429p. pp.270. En esta imagen Guaman Poma de Ayala destaca la participación de Juan Díaz de Solís en el proceso de descubrimiento de las Indias, (ubicado sentado en la parte superior del primer mástil, escribe sobre él su nombre y la palabra “~~ip~~to”).

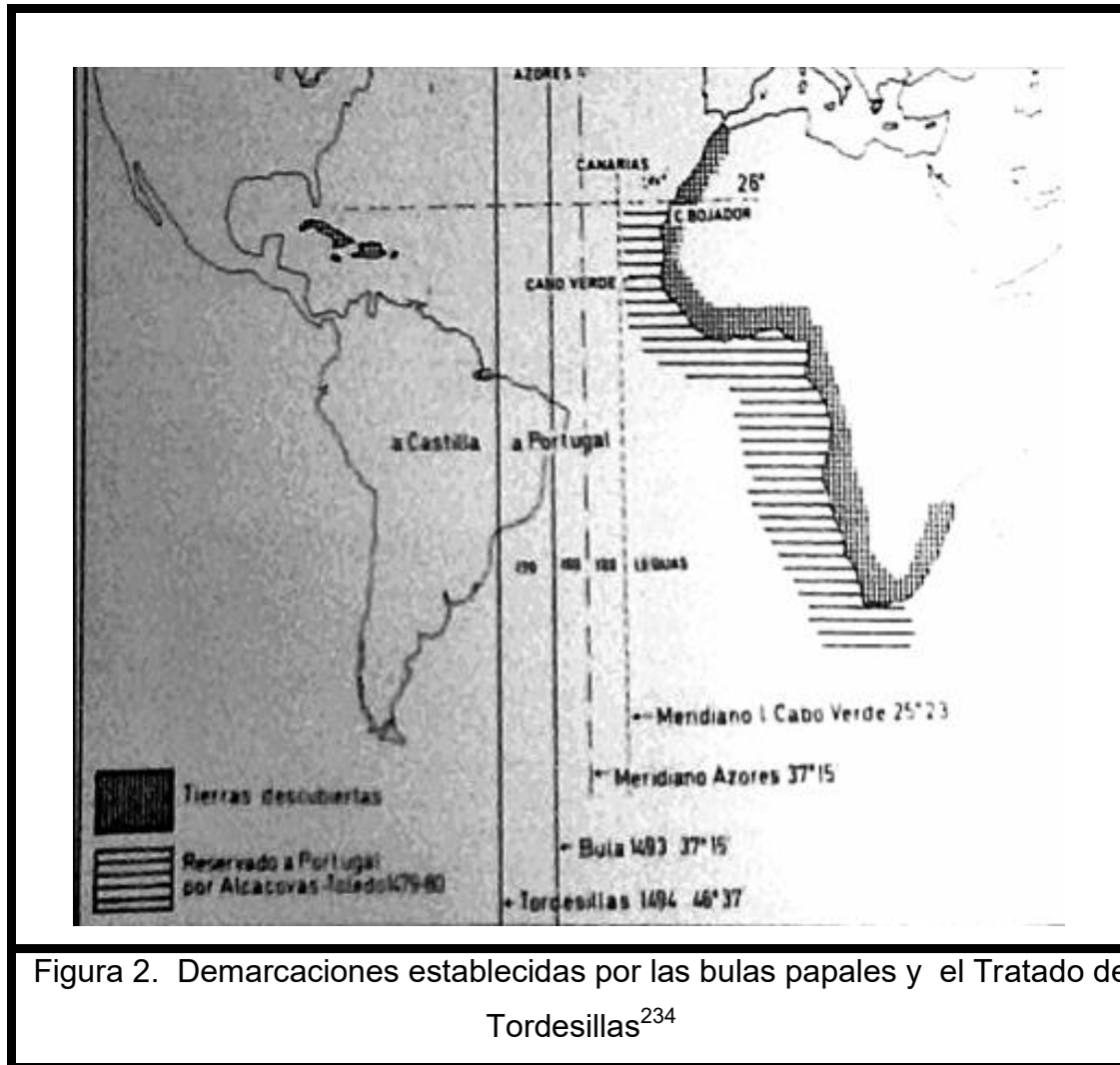
Fig. 14 Guaman Poma de Ayala, “~~Est~~ta Colum en la mar de las Indias del Pirú”, en *Nueva Corónica y Buen Gobierno* (1615), Copenaghen, Det Kongelige

Bibliotek. En esta imagen Guaman Poma sitúa a Juan Díaz de Solís al frente de la embarcación, lo que indica que tuvo conocimiento pleno de la existencia de este piloto, de la labor que desempeñaba al llamarlo Piloto y tenerlo en su imaginario como referente importante en el proceso de las expediciones de reconocimiento, descubrimiento y conquista de América (Colón, aparece en segundo plano, aunque su nombre aparece en el título y su imagen en la parte superior del primer mástil) Almagro y Pizarro, conquistadores, al centro , y Balboa parte extrema derecha de la imagen.



Figura 1. Imágenes de Enrique el Navegante representación de la toma de Ceuta.<sup>233</sup>  
Orante en estilo flamenco.

<sup>233</sup>Momprede, Electra, Gutiérrez Tonatiuh, *Imagen de América*, Transportación Marítima Mexicana, México, 1996, 385p. pp.7.



<sup>234</sup> Chocano, Guadalupe, Varela Consuelo. *La Santa María, La Pinta y la Niña*. Sociedad Estatal Quinto Centenario. Madrid, 1991. 130p., p. 104.





Figura 3. Cristóbal Colón. Ridolfo Gigordi, hijo de Ghirlandaio. 1546<sup>235</sup>

---

<sup>235</sup>Momprede, Electra, Gutiérrez Tonatiuh, *Imagen de América*, Transportación Marítima Mexicana, México, 1996, 385p.pp19.



---

<sup>236</sup>Momprede, Electra, Gutiérrez Tonatiuh, *Imagen de América*, Transportación Marítima Mexicana, México, 1996, 385p. p21

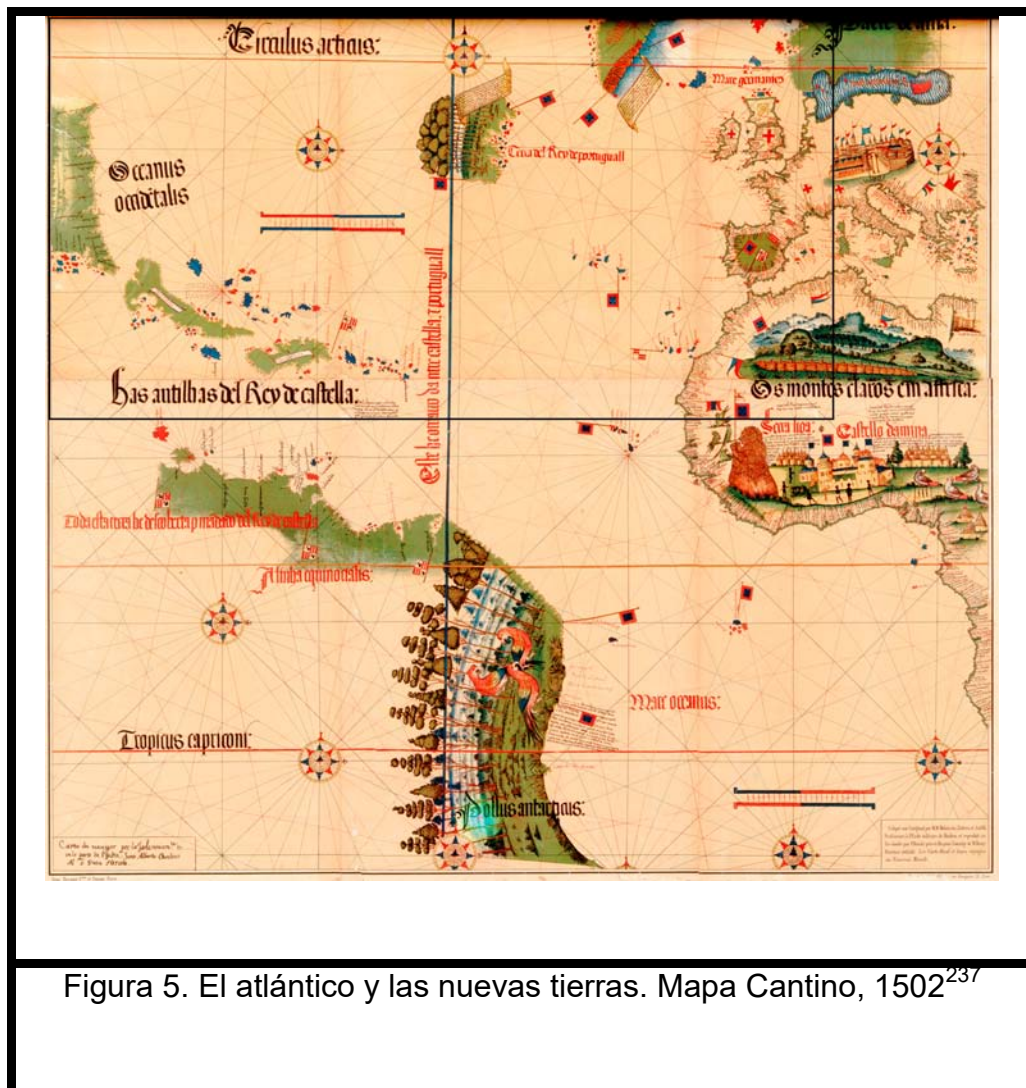


Figura 5. El atlántico y las nuevas tierras. Mapa Cantino, 1502<sup>237</sup>

<sup>237</sup> Momprede, Electra, Gutiérrez Tonatiuh, *Imagen de América*, Transportación Marítima Mexicana, México, 1996, 385p. p26.



Figura 6. Retrato de Juan de la Cosa, Museo Naval, Madrid.<sup>238</sup>

---

<sup>238</sup> Chocano, Guadalupe, Varela Consuelo. *La Santa María, La Pinta y la Niña. Madrid, 1991. Sociedad Estatal Quinto Centenario 130p.p.46.*



Figura 7. Primer mapa regional de América. Manuscrito del navegante y Cartógrafo Juan de la Cosa que acompañó a Cristóbal Colón en su primer viaje. 1500, Museo naval de Madrid.<sup>239</sup>

<sup>239</sup>Momprede, Electra, Gutiérrez Tonatiuh, *Imagen de América*, Transportación Marítima Mexicana, México, 1996, 385p. p28.



Figura 8. Vasco Núñez de Balboa. Antonio de Herrera. Madrid. 1726.<sup>240</sup>

<sup>240</sup>Momprede, Electra, Gutiérrez Tonatiuh, *Imagen de América*, Transportación Marítima Mexicana, México, 1996, 385p. pp.126.



Figura 9. Alegoría del viaje de Magallanes cruzando Tierra de Fuego. Stradanus/Gallé/ Theodore De Bry, Frankfurt, 1594.<sup>241</sup>

<sup>241</sup>Momprede, Electra, Gutiérrez Tonatiuh, *Imagen de América*, Transportación Marítima Mexicana, México, 1996, 385p. pp. 207.

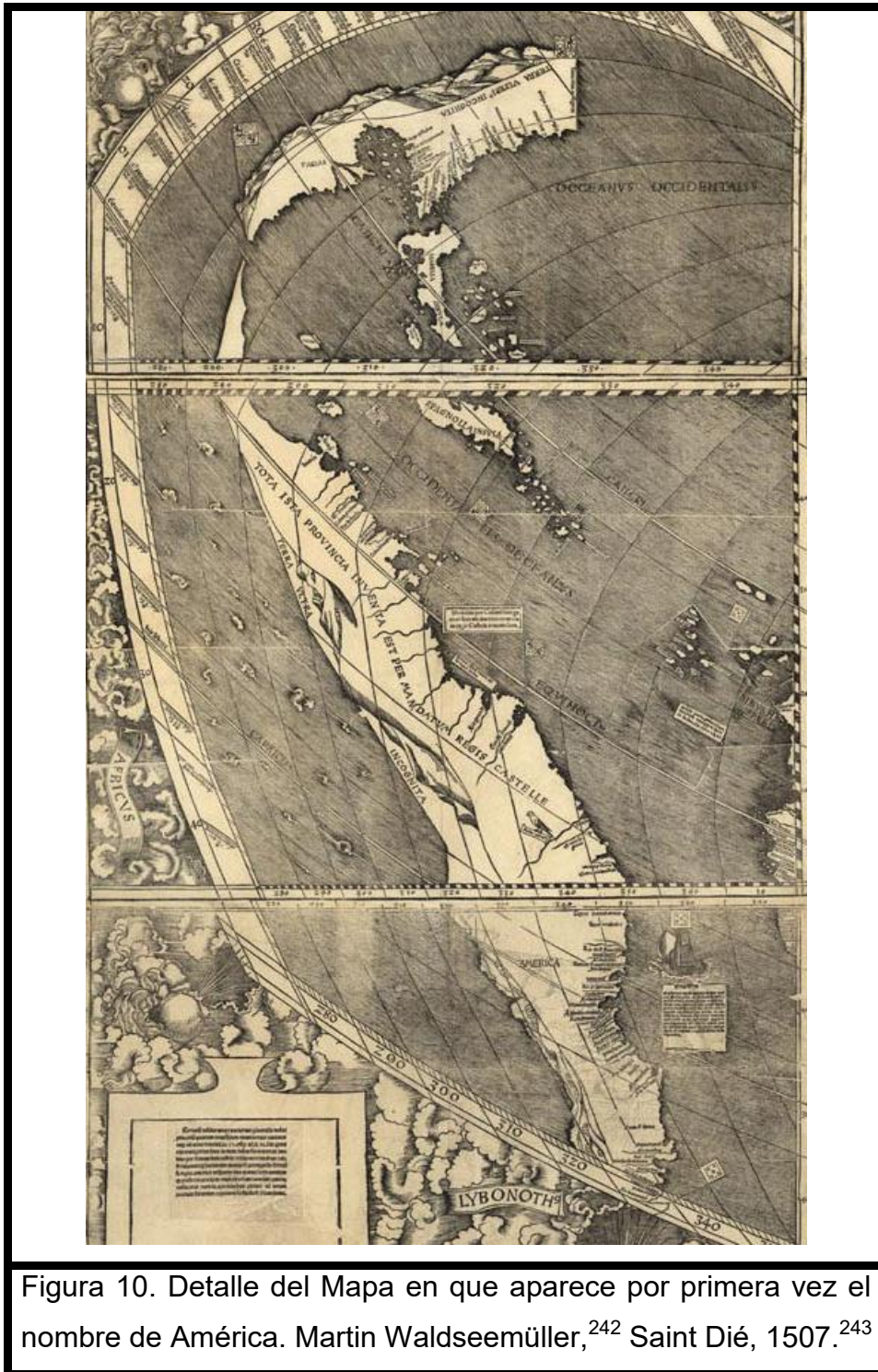


Figura 10. Detalle del Mapa en que aparece por primera vez el nombre de América. Martin Waldseemüller,<sup>242</sup> Saint Dié, 1507.<sup>243</sup>

<sup>242</sup> El geógrafo alemán, Martin Waldseemüller propuso en su *Cosmographiae Introductio* en 1507: “En efecto, esas partes de la tierra (Europa, Asia y África) se han explorado más ampliamente ahora, y Américo Vesputio ha descubierto una cuarta parte. No veo prqué se podría legítimamente impedir que se llame América, por el nombre de su descubridor, Américo, hombre de espíritu sutil, es decir, tierra de Américo, o también América puesto que son mujeres las que han dado su nombre a Europa y Asia” Sin embargo parece que Waldseemüller se refiere a América como una isla, mientras que en otras partes de Europa se le consideró más tarde como un continente: “...la tierra está dividida en cuatro partes, de éstas las tres primeras son continentes, mientras que la cuarta (América del sur) se ha observado que el mar la rodea por todas partes.” Consultar, Randles, W.G.L. op cit. p. 134.



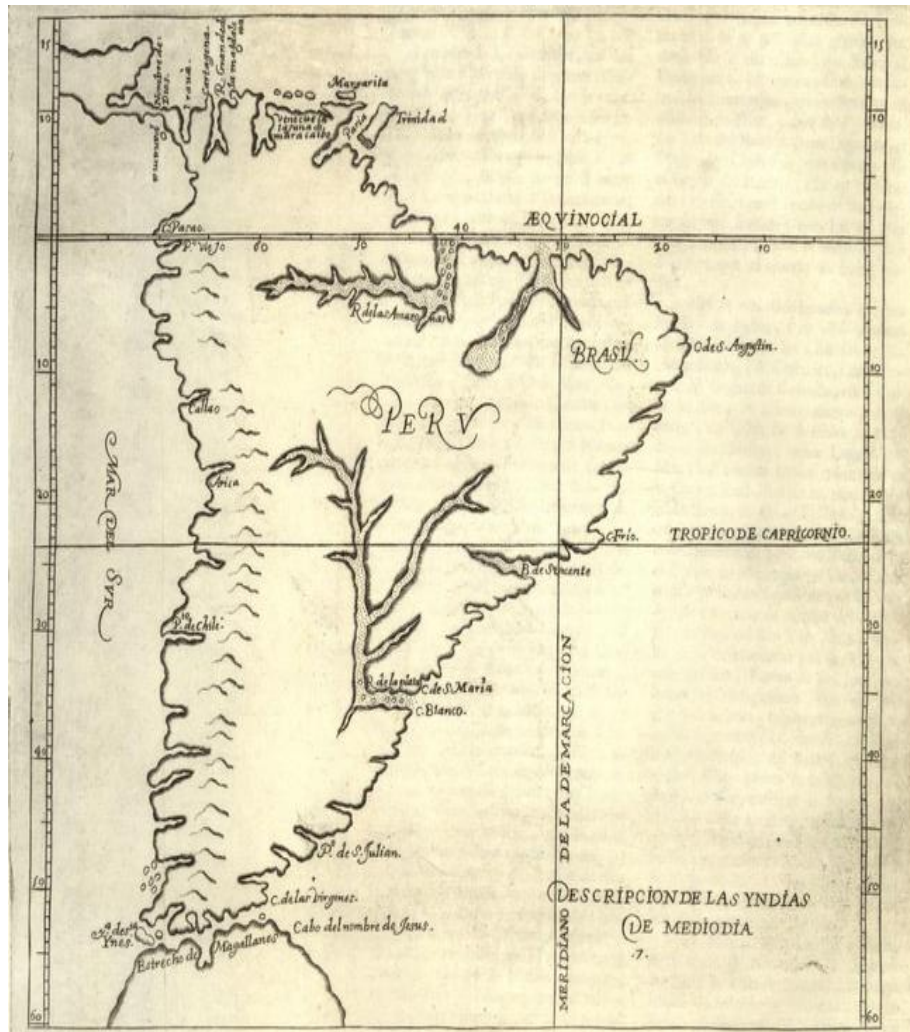


Figura 11. Mapa de la descripción de Herrera sobre las nuevas tierras que costó Juan Díaz de Solís en su viaje realizado en 1515 en su búsqueda de un estrecho hacia la región de la Especiería. Y que más tarde doblaría Magallanes en su vuelta al mundo.<sup>244</sup>

<sup>243</sup> Momprede, Electra, Gutiérrez Tonatiuh, *Imagen de América*, Transportación Marítima Mexicana, México, 1996, 385p. p138.

<sup>244</sup> Herrera y Tordesillas, Antonio de, *Descripción de las Indias Occidentales*, 1630

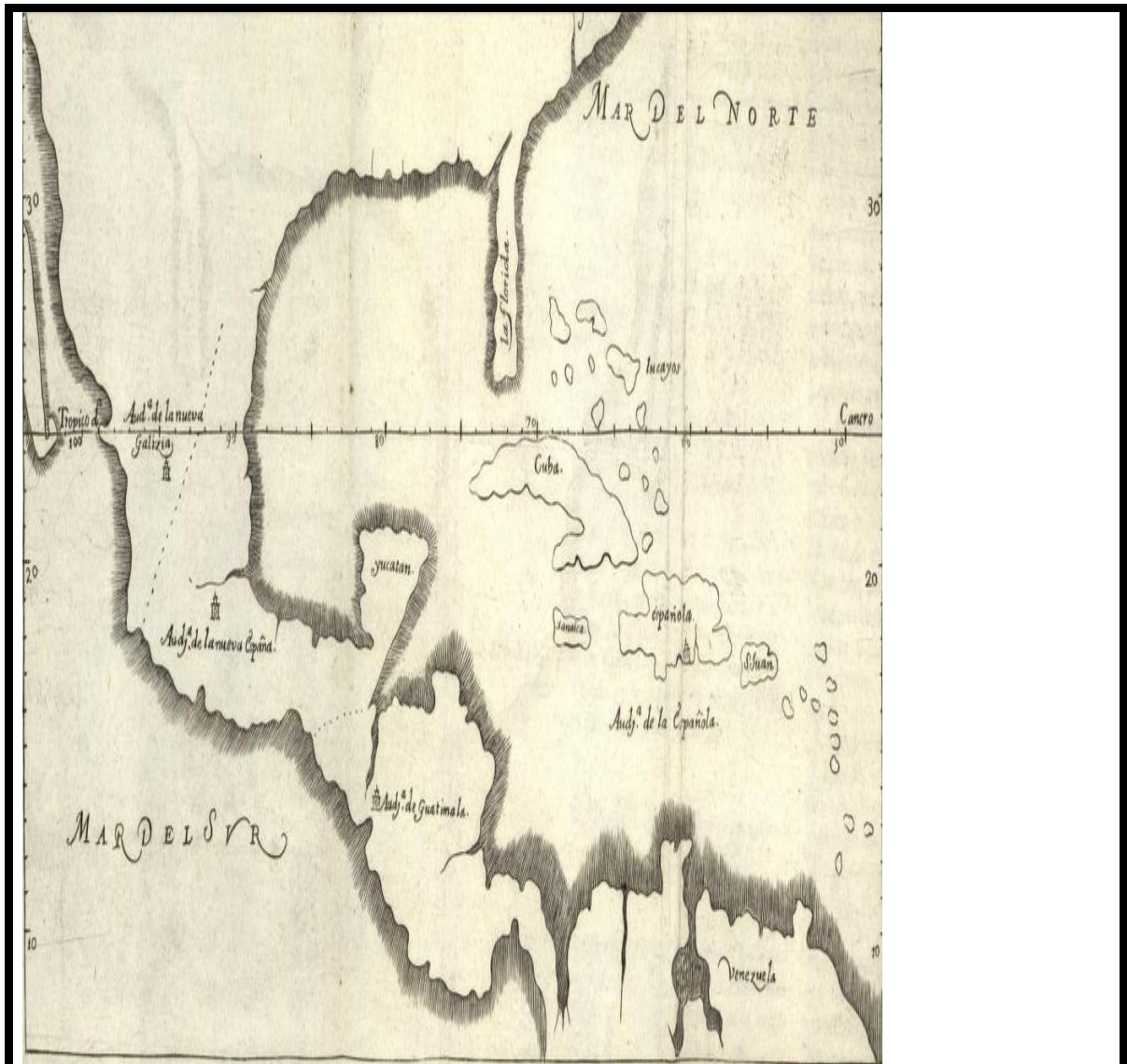


Figura 12. Mapa de Herrera sobre la Región que probablemente recorrió Juan Díaz de Solís y Vicente Yáñez Pinzón en su expedición de 1508 hacia el N. del Nuevo Mundo buscando el pase a la Especiería.<sup>245</sup>

<sup>245</sup> Herrera y Tordesillas, Antonio, Descripción de las Indias....

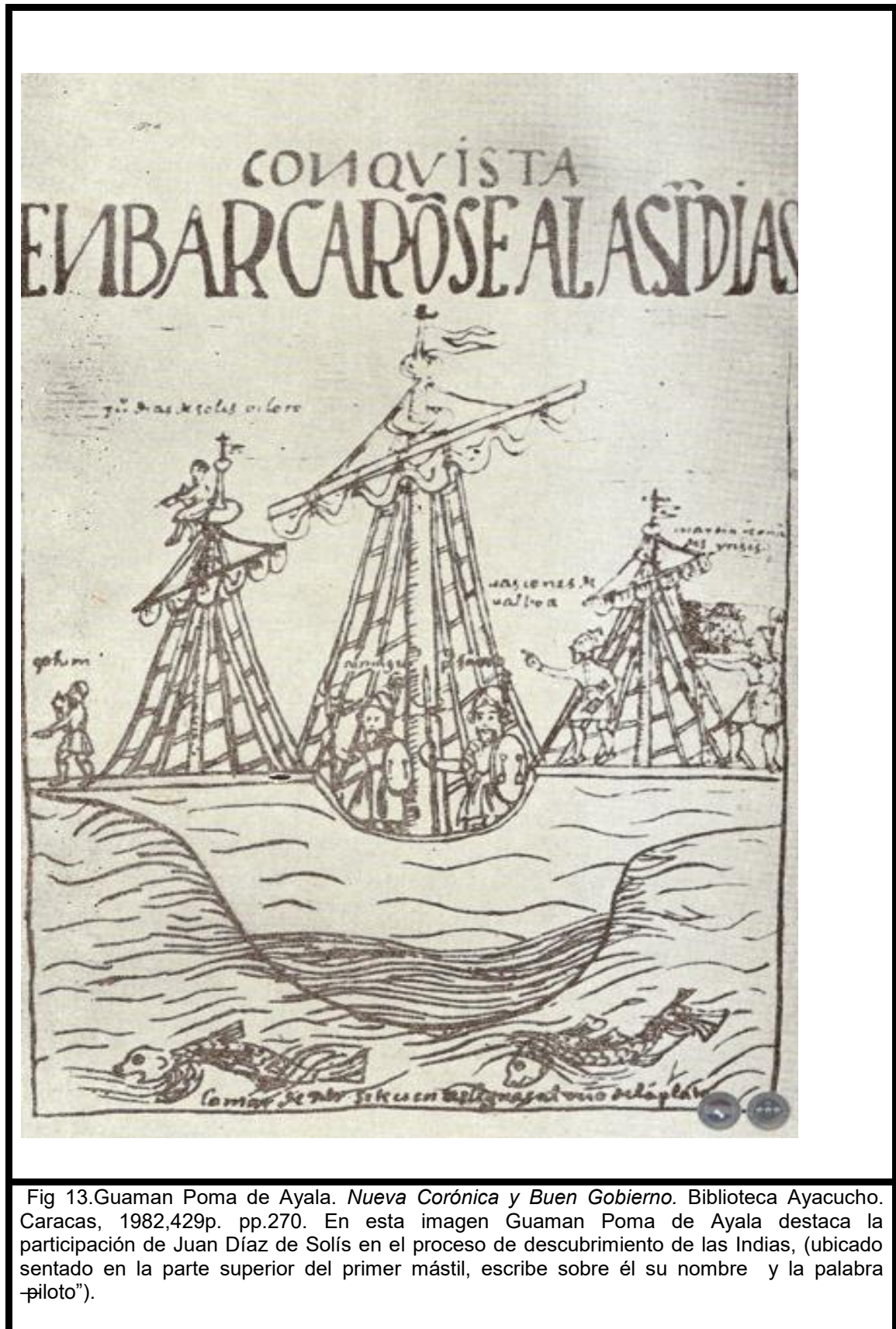


Fig 13. Guaman Poma de Ayala. *Nueva Corónica y Buen Gobierno*. Biblioteca Ayacucho. Caracas, 1982, 429p. pp.270. En esta imagen Guaman Poma de Ayala destaca la participación de Juan Díaz de Solís en el proceso de descubrimiento de las Indias, (ubicado sentado en la parte superior del primer mástil, escribe sobre él su nombre y la palabra "piloto").



Fig. 14 Guaman Poma de Ayala, —*Floata Colum en la mar de las Indias del Pirú*”, en *Nueva Corónica y Buen Gobierno* (1615), Copenhagen, Det Kongelige Bibliotek. Imagen Guaman Poma sitúa a Juan Díaz de Solís al frente de la embarcación, lo que indica que tuvo conocimiento pleno de la existencia de este piloto, de la labor que desempeñaba al llamarlo Piloto y tenerlo en su imaginario como referente importante en el proceso de las expediciones de reconocimiento, descubrimiento y conquista de América (Colón, aparece en segundo plano, aunque su nombre aparece en el título y su imagen en la parte superior del primer mástil) Almagro y Pizarro, conquistadores, al centro, y Balboa parte extrema derecha de la imagen.